



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ANEXO ÚNICO

DISEÑO CURRICULAR PROVINCIAL **EDUCACIÓN INICIAL** SALAS DE 3, 4 Y 5 AÑOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL
JUJUY
2015



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ÍNDICE

Contenido

ÍNDICE.....	4
PRESENTACIÓN.....	8
FUNDAMENTACIÓN.....	8
Antecedentes de la Educación Inicial en la Provincia.....	9
MARCO LEGAL.....	10
OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN INICIAL.....	11
ESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN INICIAL.....	12
MODALIDADES EN LA EDUCACIÓN INICIAL.....	13
Modalidad de Educación Artística.....	13
Modalidad de Educación Rural.....	14
Modalidad Hospitalaria-Domiciliaria.....	14
Modalidad Educación Intercultural Bilingüe.....	15
Modalidad de Educación en Contextos de Privación de la Libertad.....	16
Modalidad de Educación Especial.....	17
CURRÍCULUM.....	17
NÚCLEOS DE APRENDIZAJES PRIORITARIOS.....	18
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.....	19
PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.....	19
CONTENIDOS.....	21
Selección y organización de los contenidos.....	21
Proyecto.....	21
Unidades Didácticas.....	22
Secuencias Didácticas.....	22
Itinerarios Didácticos.....	22
EVALUACIÓN.....	23
Autoevaluación:.....	24
Criterios para la evaluación.....	24
Instrumentos de evaluación.....	24
ARTICULACIÓN.....	25
EL JUEGO EN LA EDUCACIÓN INICIAL.....	26



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

EL JUEGO COMO PROPUESTA TRANSVERSAL.....	26
EL JUEGO Y LA ENSEÑANZA.....	27
JUEGOS TRADICIONALES.....	29
JUEGO CENTRALIZADO.....	30
JUEGO –TRABAJO:.....	30
Elementos del Juego – Trabajo.....	30
Objetivos del Juego – Trabajo.....	30
El Juego-Trabajo y los Sectores.....	31
Juego-Trabajo en Red.....	32
Momentos del juego-trabajo en red.....	33
TRABAJO-JUEGO:.....	34
JUEGO DRAMÁTICO.....	34
LOS ACTORES DE LA EDUCACION INICIAL.....	34
ESCUELAS- FAMILIAS.....	35
EL NIÑO EN LA EDUCACIÓN INICIAL.....	35
GRUPO DE PARES.....	36
EL DOCENTE, PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN.....	36
ÁREAS DE ENSEÑANZA.....	39
CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LAS ÁREAS DE ENSEÑANZA.....	39
Áreas de Enseñanza:.....	39
FORMACIÓN PERSONAL Y SOCIAL EN LA EDUCACIÓN INICIAL.....	40
PRÁCTICAS DEL LENGUAJE:.....	40
MATEMÁTICA.....	40
ÁREA CIENCIAS NATURALES, CIENCIAS SOCIALES Y TECNOLOGÍA:.....	41
EDUCACIÓN ARTÍSTICA.....	41
EDUCACIÓN FÍSICA.....	41
FORMACIÓN PERSONAL Y SOCIAL EN LA EDUCACIÓN INICIAL.....	42
CONSIDERACIONES GENERALES.....	42
EVALUACIÓN:.....	48
BIBLIOGRAFÍA.....	50
PRÁCTICAS DEL LENGUAJE:.....	51
Lengua oral:.....	52
Lengua escrita:.....	52



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

EVALUACIÓN	55
LITERATURA	57
EVALUACIÓN:	59
BIBLIOGRAFÍA	60
MATEMÁTICA	61
EL JUEGO EN LA EDUCACIÓN MATEMÁTICA	62
EL PAPEL DEL ERROR	62
NÚMERO NATURAL	63
ESPACIO Y GEOMETRÍA	63
MAGNITUDES Y MEDICIÓN	64
EVALUACIÓN	69
BIBLIOGRAFÍA:	72
ÁREA CIENCIAS NATURALES, CIENCIAS SOCIALES Y TECNOLOGÍA	74
ÁREA CIENCIAS NATURALES	75
EVALUACIÓN	81
ÁREA CIENCIAS SOCIALES	83
EVALUACIÓN	88
ÁREA TECNOLOGÍA	90
EVALUACIÓN	93
BIBLIOGRAFÍA	95
LENGUAJES ARTÍSTICOS	97
EXPRESIÓN PLÁSTICA VISUAL	99
EVALUACIÓN	103
EXPRESIÓN CORPORAL	105
EVALUACIÓN	109
MÚSICA	110
EVALUACIÓN	116
TEATRO	118
EVALUACIÓN	120
BIBLIOGRAFÍA	122
EDUCACIÓN FÍSICA	123
EVALUACIÓN	129



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

BIBLIOGRAFÍA.....	131
BIBLIOGRAFÍA GENERAL.....	132
WEBGRAFÍA.....	136



PRESENTACIÓN

El Documento Curricular se constituye en el marco referencial para la organización, planificación, actualización y sostenimiento de las prácticas pedagógicas diversas e inclusivas en la Educación Inicial de la Provincia de Jujuy, para las salas de 3, 4 y 5 años, conjugando una mirada integral vinculada con las particularidades del nivel y las del contexto desde el cual estamos pensando la Educación Inicial.

El Diseño Curricular Provincial de Nivel Inicial, reconoce a la Educación Inicial en consonancia con las disposiciones de la Ley de Educación Nacional N° 26206/06 como una unidad que plantea objetivos para la construcción curricular de trayectorias escolares continuas, diversas, completas y articuladas, que asegure la continuidad pedagógica, constituyendo un documento flexible, abierto, construido desde el diálogo permanente, que revaloricen la concepción del docente como profesional de la educación y de los niños como los protagonistas de los aprendizajes para el reconocimiento de la especificidad de la Educación Inicial.

El proceso de construcción participativa y colectiva, realizado en distintas instancias de trabajo, implicó el análisis, reflexión y aportes de conocimientos sustantivos del nivel, a partir de aportes de docentes, directores, supervisores, equipos técnicos, autoridades de la Educación Inicial y el Ministerio de Educación de la Provincia.

El Diseño Curricular para el Nivel Inicial, garantiza la integralidad del sistema educativo provincial desde el ingreso, permanencia y egreso en las trayectorias escolares a partir de la Educación Inicial.

FUNDAMENTACIÓN

El concepto de unidad pedagógica en la Educación Inicial implica atender la integralidad del nivel, cuya extensión es gradual y progresiva, sujeta a condiciones y acuerdos federales y provinciales. Desde esta significación, los docentes de la educación inicial se asumen como el primer agente del Estado con quienes se vinculan los niños de modo sistemático.

La Educación Inicial en la provincia de Jujuy sitúa las coordenadas que enmarcan su desarrollo, atendiendo las transformaciones contemporáneas que modifican el estatuto de la infancia presentando nuevas cuestiones en relación a la educación de los niños y, por el otro, comprender el papel que le cabe al Nivel Inicial como primer nivel de escolarización, en una construcción democrática entendiendo la educación como un bien social.

Se reconoce las nuevas infancias en el marco de las transformaciones cualitativas culturales, sociales, económicas y políticas, sobre la experiencia de ser niño en este presente histórico, que presentan un panorama heterogéneo donde el niño de la educación inicial es mirado desde la multidisciplina con enfoques de la antropología, la sociología, la filosofía, la semiótica, otros.

Se destaca en las aulas/salas de las instituciones educativas la presencia de infancias heterogéneas y de experiencias infantiles incluso opuestas, donde la cultura icónica se



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

presenta a través de la informática. Esto supone un cambio de paradigma que torna necesario analizar la configuración de los procesos subjetivos e intersubjetivos en diferentes contextos e itinerarios, teniendo en consideración que, la coexistencia de diferentes recortes epistemológicos posibilitan aproximaciones más profundas y amplias a partir de propuestas teóricas actualizadas y complementarias, que permitan una concepción integrada del desarrollo infantil.

Todo proceso de enseñanza y de aprendizaje es desarrollado y contextualizado en función de sus destinatarios, por lo que resulta importante responder a la heterogénea población infantil durante el cual se producen transformaciones trascendentes y dinámicas que fundan matrices básicas estructurantes de la personalidad de los actores.

Se sabe que no hay “una” infancia, un modo de ser niño único y universal. Los contextos de crianza se organizan a través de particulares significados y creencias que van configurando a los niños con atributos singulares y de pertenencia cultural. Este reconocimiento no implica caer en el relativismo absoluto que cristaliza la heterogeneidad al modo de fragmentación social y cultural. En otras palabras, reconocer lo plural no descarta sostener necesidades y derechos comunes a todos los niños; el respeto por la diversidad se integra al objetivo de construir experiencias educativas escolares sostenidas en el propósito de revertir desigualdades.

En esta intersección, entre la constitución psíquica del niño y la dimensión social, está la tarea educativa: la enseñanza, llevada a un plano muy específico que es central en el Nivel Inicial, donde el juego y las experiencias globalizadoras representan los ejes del modelo didáctico.

Existe el consenso acerca de que el juego es un derecho y una característica singular de los niños que les produce placer, a través del cual se expresan con creatividad pero que a su vez la amplía, y que por medio de él aprenden, es decir, amplían sus posibilidades de conocimiento de la realidad social y cultural.

Las experiencias globalizadoras constituyen una manera de organizar la enseñanza a fin de lograr significatividad y funcionalidad en el aprendizaje. Es una perspectiva didáctica, que parte de tomar en cuenta la integralidad de la realidad y el modo en que los niños pequeños, en sus distintas franjas etarias, la experimentan.

Las propuestas diseñadas implican la consideración sobre la heterogeneidad de los niños y sus contextos, que imponen significativas diferencias en los modos de comprensión habilitados por las diversas infancias.

Antecedentes de la Educación Inicial en la Provincia

A partir de la creación de las Escuelas Normales en la provincia, se impulsa la habilitación de Jardines de Infantes anexos a las mismas, para la atención de niños a partir de los 5 años de edad, con el mandato de conceptualizar la primera infancia teniendo en cuenta características propias de los niños, sus necesidades, potencialidades e intereses sin descontextualizarlos de su familia, comunidad y cultura.

Durante gran parte del siglo XX la educación inicial en la provincia estuvo integrada orgánica y funcionalmente a la educación primaria. Con la aprobación de la Ley General de



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Educación N° 4731/93 la Educación Inicial constituye el primer nivel del Sistema Provincial de Educación; que comprende desde los cuarenta y cinco (45) días de vida hasta los cinco (5) años de edad, conducido, dirigido y supervisado por personal docente especializado. En este marco y en referencia a los Jardines Maternales, el Estado Provincial expresa la voluntad de implementar, cuando sea posible, el servicio de Jardín Maternal para niños menores de tres (3) años, en coordinación con distintas áreas de gobierno, fijando los objetivos para el nivel.

Las Escuelas Normales se constituyen en pionera en la provincia en la atención a la primera infancia. Con posterioridad desde la Diócesis de Jujuy se fundan los colegios religiosos quienes instalan salas de jardines de infantes para niños de 5 años de edad.

El Sistema Educativo Provincial implementa políticas destinadas a la formación docente y también a la creación de las figuras de supervisores para este nivel educativo.

La Ley Provincial N° 5369/03 determina la independencia orgánica, funcional, administrativa y pedagógica de los niveles educativos de las Escuelas Normales con lo que la estructura académica de las mismas, desaparece.

El funcionamiento de los Jardines de Infantes como anexos a las escuelas primarias de gestión pública y privada impulsa el crecimiento de la matrícula y la creación del Proyecto de Nuclearización de los Jardines de Infantes que es aprobado mediante Resolución N°263-EC/95 y a su vez, por Decreto N°6766-EC-98, sustentado en los objetivos de “Mejorar la oferta Educativa del Nivel Inicial”, “Maximizar la gestión de Conducción del Nivel Inicial” y “Jerarquizar la carrera docente habilitando el escalafón para el ascenso de docentes del Nivel”.

En el año 2013 mediante Decreto N° 242/13, se crea la Dirección de Educación Inicial de la Provincia, dando inicio a una nueva etapa de reconocimiento y jerarquización del Nivel en la Provincia de Jujuy.

MARCO LEGAL

El marco jurídico para la construcción curricular lo constituyen las normas de jerarquías diferentes, que se dictan para regular la educación federal en nuestro país, las que surgen a partir del mandato de la Constitución Nacional en su Art. 14 que garantiza a todos los habitantes de la República Argentina, “el derecho de aprender.”

La Ley de Educación Nacional N° 26206/06, como proyecto político pedagógico federal, determina que la Educación Inicial constituye una unidad pedagógica que abarca la educación de niños de 45 días a 5 años cumplidos.

La Ley de Educación Provincial N° 5807/13, establece que la escolaridad es obligatoria a partir de los dos (2) últimos años del Nivel Inicial, garantizando la promoción de derechos para la sala de 3 años, concibiendo a la educación y el conocimiento como un bien público y un derecho personal y social, a los niños, como personas con de derecho, para promover el desarrollo integral, asegurando una educación de calidad con equidad de oportunidades y de posibilidades.



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

La Ley N° 27045/15 modifica los artículos 16, 18 y 19 de la Ley de Educación Nacional N° 26206, disponiendo la obligatoriedad de la sala de 4 años y de los dos últimos años del nivel, además universaliza los servicios educativos de la sala de 3 años.

La Declaración Universal de los Derechos del Niño, de protección integral de los niños del mundo también aporta a la construcción del diseño parámetros ineludibles al momento de pensar en la formación inicial, desde tan temprana edad.

Ley N° 26150/06 “Programa Nacional de Educación Sexual Integral”, determina la forma en que se abordarán estos temas en los diferentes niveles educativos; la Ley N° 26061/06 de “Derechos de los niños/niñas y adolescentes” en su centralidad, reconoce a los niños como sujetos de derechos; también se toman de referencia en la construcción curricular, la Ley Provincial de Protección Integral de la Niñez, Adolescencia y Familia, N° 5288/02, y todas las normas que en el Consejo Federal de Educación y en la provincia se dictan para regular la educación en sus diferentes niveles.

OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN INICIAL

Al ser parte la educación a un sistema federal los objetivos que son contemplados en la propuesta curricular refieren al marco político pedagógico, nacional y provincial:

La Ley de Educación Nacional N° 26206/06, en su artículo 20, establece los siguientes objetivos:

- a) Promover el aprendizaje y desarrollo de los niños y las niñas de cuarenta y cinco (45) días a cinco (5) años de edad inclusive, como sujetos de derechos y partícipes activos de un proceso de formación integral, miembros de una familia y de una comunidad.
- b) Promover en los niños y las niñas la solidaridad, confianza, cuidado, amistad y respeto a sí mismo y a los otros y las otras.
- c) Desarrollar su capacidad creativa y el placer por el conocimiento en las experiencias de aprendizaje.
- d) Promover el juego como contenido de alto valor cultural para el desarrollo cognitivo, afectivo, ético, estético, motor y social.
- e) Desarrollar la capacidad de expresión y comunicación a través de los distintos lenguajes, verbales y no verbales: el movimiento, la música, la expresión plástica y la literatura.
- f) Favorecer la formación corporal y motriz a través de la educación física.
- g) Propiciar la participación de las familias en el cuidado y la tarea educativa promoviendo la comunicación y el respeto mutuo.
- h) Atender a las desigualdades educativas de origen social y familiar para favorecer una integración plena de todos y todas los niños y las niñas en el sistema educativo.
- i) Prevenir y atender necesidades especiales y dificultades de aprendizaje.

La Ley de Educación Provincial N° 5807/13, en su Artículo 27 los siguientes objetivos:



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- a) Desarrollar la capacidad de expresión y comunicación a través de los distintos lenguajes, verbales y no verbales, incluyendo los artísticos y aquellos producidos por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- b) Estimular el proceso de maduración sensorio-motriz.
- c) Promover el juego como contenido de alto valor cultural para el desarrollo cognitivo, afectivo, ético, estético, corporal y social.
- d) Favorecer el desarrollo corporal y motriz a través de la educación física y de las actividades artísticas.
- e) Educar en la formación de hábitos de higiene y salubridad.
- f) Desarrollar en los niños/as la capacidad creativa y el placer por el conocimiento en las experiencias de aprendizaje.
- g) Promover en los niños/as la solidaridad, confianza, cuidado, amistad, cooperación y respeto a sí mismos y a los demás como formas de interacción social.
- h) Estimular a los niños/as en el aprecio por la historia, la cultura, la tradición y las expresiones artísticas locales.
- i) Promover hábitos de cuidado del cuerpo, de promoción de la salud en general y el cuidado de la propia intimidad.
- j) Prevenir y atender las necesidades educativas especiales y las dificultades en el aprendizaje.
- k) Iniciar en el desarrollo del conocimiento y el cuidado del medio natural y social, facilitando las primeras intervenciones en la prevención de la salud y en el cuidado de los recursos naturales.
- l) Favorecer y estimular la participación de las familias en el desarrollo de las acciones destinadas al cuidado y educación de sus hijos/as.
- m) Garantizar el acceso, permanencia y egreso de los alumnos/as en el Nivel.
- n) Iniciar en el desarrollo del conocimiento de las normas básicas viales a través de actividades lúdicas u otros recursos.
- o) Promover los conocimientos en los derechos humanos fundamentales, los derechos interculturales y los derechos de equidad de género.
- p) Asegurar la articulación pedagógica e institucional con el primer año de la educación primaria.

ESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN INICIAL

La Ley de Educación Provincial N° 5807/13, determina que el Nivel de Educación Inicial estará organizado de la siguiente manera:

- 1) Jardines Maternales: atenderán a los niños desde los 45 días hasta los 2 años de edad inclusive, y que quedarán sujetos a la normativa específica que se dicte a esos efectos.



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

2) Jardines de Infantes: atenderán a niños desde los 3 años hasta los 5 años inclusive, siendo obligatorios los dos últimos años.

La Ley establece que su ámbito de aplicación es el Sistema Educativo Provincial, integrado por los servicios educativos de gestión pública estatal, provincial y municipal, privada, social y cooperativa y que abarca los distintos niveles, ciclos y modalidades de la educación.

MODALIDADES EN LA EDUCACIÓN INICIAL

Las Modalidades, “Son las opciones organizativas y/o curriculares de la educación común, dentro de uno o más niveles educativos, que procuran dar respuesta a requerimientos específicos de formación y atender particularidades de carácter permanente o temporal, personales y/o contextuales, con el propósito de garantizar la igualdad en el derecho a la educación y cumplir con las exigencias legales, técnicas y pedagógicas de los diferentes niveles educativos”.¹

La Educación Inicial de la Provincia de Jujuy, trabaja articuladamente con las siguientes las modalidades:

- Educación Artística.
- Educación Rural.
- Educación Intercultural Bilingüe.
- Educación Domiciliaria y Hospitalaria.
- Educación en Contextos de Privación de Libertad.
- Educación Especial.

Modalidad de Educación Artística

Todos los niños en el transcurso de su escolaridad obligatoria, tendrán oportunidad de desarrollar su sensibilidad y su capacidad creativa a través de diferentes lenguajes artísticos.

“La educación artística en el nivel Inicial posibilita el aprendizaje de diferentes modos de expresión y comunicación a partir del desarrollo de conocimientos relacionados con los diferentes lenguajes artísticos. La enseñanza en este nivel se centra en la búsqueda, exploración y experimentación con sonidos, imágenes, movimientos, que implican el empleo de diversos materiales e instrumentos, explorando procedimientos técnicos y compositivos, apelando a pensar en qué es lo que se está haciendo, y qué es lo que se quiere decir, lo cual se formaliza a través de la música, las artes visuales, la expresión corporal y el teatro, sin que esto implique una lógica de abordaje de disciplinas compartimentadas.

¹ <http://portal.educacion.gov.ar/modalidades/educacion-especial/>



Modalidad de Educación Rural

Esta modalidad está destinada a garantizar el cumplimiento de la escolaridad obligatoria a través de formas adecuadas a las necesidades y particularidades de la población que habita en zonas rurales. En el ámbito rural como cualquier otro contexto donde deba producirse enseñanza, se buscan estrategias que respeten la identidad mirando diferente y profundo sobre aquello que resulte cotidiano pero también acercando a los niños a repertorios culturales que resulten extraños o lejanos.

La apertura de plurisalas en el contexto rural, presenta diferentes características y particularidades, desde el rango de edades, la cantidad de niños, los parentescos entre ellos y el espacio, son algunas de las variables que la determinan.

La jornada se organiza del mismo modo que en sala común; las actividades varían según la edad en algunos casos, propuestas pedagógicas, agrupamientos, el rango etario o la actividad que se proponga en el día, puede ser a sala plena o en pequeños grupos, respetando fundamentalmente sus posibilidades, sus formas de aprender, los intereses y habilidades de cada niño.

La plurisala ofrece la posibilidad de pensar en:

- Estrategias para favorecer los aprendizajes simultáneos de niños y niñas de diferentes edades.
- Pensar la tarea educativa en las salas multiedad como un trabajo cooperativo.
- La inclusión de las familias y de la comunidad, para que las familias ofrezcan sus conocimientos y saberes, estos son escuchados y recogidos en la planificación.
- Realizar un trabajo de contextualización y adecuación, de las propuestas didácticas, a las características particulares y a las posibilidades de cada institución, de las familias y de la comunidad.
- Revertir las marcadas diferencias en el acceso al sistema educativo que se observan entre los niños de zonas urbanas y zonas rurales.

Modalidad Hospitalaria-Domiciliaria

El marco normativo de la Educación Hospitalaria y Domiciliaria sostiene en su Resolución CFE 202/13, que ha de garantizar el derecho a la educación de los sujetos que debido a su situación de enfermedad no pueden concurrir regularmente a la escuela de origen o referencia y que el objetivo de esta modalidad es garantizar la igualdad de oportunidades a los niños, permitiendo el inicio, continuidad y/o reinserción de los educandos en la Educación Inicial e interactuar con diversas modalidades del sistema educativo vigente (Ley de Educación Nacional N° 26206/06), dando espacios educativos reales y fortalecidos a los sujetos en situación de enfermedad, manteniendo la continuidad de los aprendizajes escolares para asegurar las trayectorias de los estudiantes, reduciendo así el ausentismo, la repetencia reiterada por abandono del sistema y la deserción escolar provocados por la enfermedad, proyectando al educando en situación de enfermedad hacia un futuro y la vida.

La Modalidad en los Niveles de la Educación obligatoria – Nivel de Educación Inicial

Diseño Curricular Provincial –
Educación Inicial - Salas de 3, 4 y 5 Años



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Las aulas hospitalarias deberán contar con recursos materiales propios para la Educación Inicial y docentes formados específicamente para el desarrollo de esa tarea.

El juego es uno de los pilares fundamentales de la educación en el Nivel Inicial. Cuando el niño se encuentra en situación de enfermedad, el juego adquiere nuevas cualidades por su potencial como actividad subjetivante. A su vez, a través del juego, el docente invitará al niño a un nuevo espacio de aprendizaje, continuando así con sus trayectorias escolares.

El goce estético y la imaginación infantil adquieren relevancia y particularidad en los contextos domiciliarios y hospitalarios, donde el niño en situación de enfermedad se encuentra imposibilitado de concurrir a su jardín. Así, el docente domiciliario y hospitalario será el encargado de acercarle las múltiples formas de expresión artística y lúdica, que serán abordadas desde una perspectiva pedagógica.

La Modalidad plantea diseñar y desarrollar actividades de carácter formal y dinámico, que ayuden a mejorar la atención educativa del niño hospitalizado y su estado en el aspecto psico- socio –afectivo, asimismo prevé en la propuesta curricular actividades de prevención de accidentes y enfermedades, talleres informativos con la familia, propiciando un trabajo conjunto familia-docente.

El educando en situación de enfermedad se escolariza en el ámbito hospitalario y/o domiciliario. Estos espacios, imponen criterios comunes y diferenciados en la organización del acto educativo, atendiendo a las particularidades del contexto en el que se encuentre el sujeto.

- Ningún niño que atraviese una situación de enfermedad, perderá su condición de regular en su escuela de referencia.
- Correspondrá a las instituciones de origen evaluar los aprendizajes del niño, el tiempo que justifique su internación o reposo en domicilio.
- En relación a la selección de contenidos a abordar serán determinados por la escuela de referencia; es importante que se identifiquen y se organicen los contenidos prioritarios del ciclo lectivo en el que se encuentra el estudiante.

Modalidad Educación Intercultural Bilingüe

La Educación Intercultural Bilingüe promueve un diálogo mutuamente enriquecedor de conocimientos y valores entre los pueblos indígenas y poblaciones étnicas, lingüísticas y culturalmente diferentes, y propicia el reconocimiento y el respeto hacia tales diferencias. Tiene como fin garantizar el derecho constitucional de los pueblos indígenas, conforme al art. 75 inc.17 de la Constitución Nacional, a recibir una educación que contribuya a preservar y fortalecer sus pautas culturales, su lengua, su cosmovisión e identidad étnica; a desempeñarse activamente en un mundo multicultural y a mejorar su calidad de vida.

En nuestro país se prevé, conjuntamente con las provincias la universalización de la Educación Inicial a través de la cobertura de las salas de tres, cuatro y cinco años. Por lo tanto, la incorporación al sistema educativo de estos niños, especialmente aquellos de comunidades alejadas de los centros urbanos, es el objetivo que debe orientar la acción educativa desde el enfoque intercultural; para lograr la igualdad y la inclusión de los niños debemos asegurar el funcionamiento de mecanismos que permitan la visibilizar estas poblaciones, único modo de conseguir su inserción en el nivel.



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El aporte de la modalidad EIB a la Educación Inicial será de suma importancia siempre y cuando la escuela trabaje en forma conjunta con la comunidad, escuchando y atendiendo sus necesidades y respetando sus pautas culturales. Es importante que los niños sean escolarizados teniendo en cuenta sus conocimientos previos, enriquecidos y transmitidos por sus mayores y su entorno natural. Sólo de este modo los aprendizajes serán significativos. De la misma forma, se propone una mirada más abierta del convivir, aprender y enseñar con poblaciones étnicas, lingüísticas y culturalmente diferentes.

La modalidad aborda la interculturalidad, desde el conocimiento del otro, interpelando las subjetividades con el fin de avanzar hacia una perspectiva dialógica entre los docentes y las comunidades.

Cultura, cosmovisión, religión, juegos, música, relatos, nanas, forman parte de conocimientos ancestrales, transmitidos de boca en boca y en la propia lengua materna que apoyan los procesos de enseñanza y de aprendizaje presentes y futuros y otorgan a los educandos un marco de seguridad y confianza que favorecen el inicio de un trayectoria escolar exitosa.

Es un desafío para la EIB desarrollar modelos pedagógicos alternativos, flexibles e inclusivos, de modo tal de asegurarnos la plena y adecuada inserción de los niños en el nivel, promoviendo situaciones de aprendizaje que involucren crecimiento en todas las manifestaciones del sujeto -emocional, social, cognitivo, lingüístico, psicomotriz-, partiendo de la pertinencia del enfoque intercultural.

Modalidad de Educación en Contextos de Privación de la Libertad

Destinada a garantizar el derecho a la educación de todas las personas privadas de libertad, para promover su formación integral y desarrollo pleno. El ejercicio de este derecho no admite limitación ni discriminación alguna vinculada a las situaciones de encierro y será puesto en conocimiento de todas las personas privadas de libertad, en forma fehaciente, desde el momento de su ingreso a la institución.

Los sistemas educativos jurisdiccionales ofrecen atención educativa destinada a los niños y las niñas de cuarenta y cinco (45) a cuatro (4) años de edad, nacidos y criados en estos contextos, a través de Jardines Maternales y/o de Infantes, así como otras actividades educativas y recreativas dentro y fuera de las unidades penitenciarias.

Modalidad de Educación Especial

La Ley de Educación Nacional N° 26206/06 asume la responsabilidad de brindar una educación integral, permanente y de calidad para todos, garantizando la igualdad, gratuidad y equidad (Art.4); garantizar la inclusión educativa a través de políticas universales, de estrategias pedagógicas y de asignación de recursos; brindar a la personas con discapacidades, temporales o permanentes, una propuesta pedagógica para el desarrollo de sus posibilidades, la integración y el ejercicio de sus derechos. (Art.11).



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

La Ley de Educación Provincial N° 5807/13 establece que las autoridades jurisdiccionales deben disponer las medidas necesarias para, entre otras cosas, posibilitar una trayectoria educativa integral a partir de un marco normativo específico que establece los procedimientos y recursos para identificar tempranamente la discapacidad, aportando estrategias inclusivas para la Infancia.

El acompañamiento de la modalidad está mediado por un Proyecto de Integración cuando la situación lo requiera y los objetivos consisten en construir acuerdos necesarios para determinar las configuraciones de apoyo y los recursos específicos: diseñar, orientar y contribuir a la toma de decisiones educativas como así también en la detección e identificación de las barreras al aprendizaje y la participación escolar y comunitaria para el desarrollo de las capacidades y potencialidades del sistema, las instituciones y los equipos.

En consecuencia, se denominan apoyos a las redes, relaciones, posiciones, interacciones entre personas, grupos o instituciones que se conforman para tal fin. Se acompañan de estrategias pedagógicas, estructuradas e implementadas desde la perspectiva del desarrollo del alumno/a con discapacidad para desempeñarse en el contexto educativo y comunitario con el menor grado de dependencia y el mayor grado de autonomía posible.²

El concepto Trayectoria Educativa Integral hace referencia a “múltiples formas de atravesar la experiencia educativa” mediante recorridos analizados y diseñados por los equipos interdisciplinarios, que refiere a itinerarios personalizados; propuestas conjuntas entre diferentes modalidades y flexibilización del formato escolar vigente consensuado, entre otras actividades.

CONCEPTUALICIONES CURRICULARES

CURRÍCULUM

Desde un punto de vista estrictamente académico, se entiende por currículum a la selección y recorte de saberes culturales socialmente significativos, anclado en un momento social e histórico dado, establece el qué enseñar y orienta las prácticas pedagógicas acerca de “cómo hacerlo”, por lo que se encuentra en construcción permanente.

Se postula una concepción del currículum basada en una visión esencialmente dinámica de la cultura, como producción, como creación, como trabajo. Como una actividad constante de desmontaje y deconstrucción por un lado y de remontaje y reconstrucción por el otro.

Entender al currículo como una práctica de acción, en el ámbito de la interacción humana, rompe con la tradición que lo entiende como una prescripción de reglas de comportamiento, o listado de actividades o resultados de aprendizajes a obtener en los niños.

² Orientaciones 1. La educación especial. Modalidad del sistema educativo. 2009. M.E.



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Se sustenta una concepción de currículum democrático que proclama la justicia social, la igualdad de oportunidades, la toma de decisiones compartidas, las posibilidades de participación real, la educación inclusiva y el respeto por la diversidad de los educandos que forman parte de esta sociedad.

Desde este posicionamiento, podemos pensar en un currículum abierto y flexible, fundamentado en el principio de significatividad, de aprendizaje dialogado y participativo, en el que la capacidad de enseñanza del docente resida en la posibilidad de flexibilizar las actividades y evaluaciones de aprendizaje, con el fin de adaptarse a la diversidad, lo que implica, en términos de Peñalva Buitrago (2007) "... una mayor capacidad de planificación, de procedimientos y por consiguiente una cultura de la innovación y la creatividad".

NÚCLEOS DE APRENDIZAJES PRIORITARIOS

Los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios NAP, se encuentran enunciados como "competencias básicas" a lograr, es decir definen los "saberes claves", "relevantes" y significativos, que como objetos de enseñanza, contribuyen a que el estudiante desarrolle, construya y amplíe las posibilidades cognitivas, expresivas y sociales que ponen en juego y recrean cotidianamente en su encuentro con la cultura, producto de un acuerdo federal para promover condiciones de igualdad en todo el país.

Los NAP pretenden reposicionar al docente como un profesional de la educación, garante de la formación personal, social y de la ampliación de los repertorios culturales, transformándose así en una herramienta de cohesión de la tarea docente. Tarea que deberá procurar el diseño de estrategias diversas que lleven al logro de la enseñanza. Estrategias que contemplen observación, comprensión de indicios de progreso y dificultades, como así también los contextos ricos y variados para facilitar la apropiación de saberes prioritarios.

Hablar de saberes y no de contenidos, no implica dejar de lado a los contenidos. Éstos pierden valor como finalidad última de la enseñanza y el aprendizaje para convertirse en el "medio" adecuado para que el estudiante obtenga saberes que excedan la información sobre el contenido mismo, avanzando sobre el logro de capacidades para el logro de futuras competencias que resulten útiles.

Al desarrollar las Áreas de Enseñanza, se presentan los NAP en relación a los contenidos sugeridos.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

El Proyecto Educativo Institucional -PEI- representa el plan de acción elaborado por las diferentes instituciones educativas a partir de la realidad social, económica y cultural de cada una de ellas. Adecúa las políticas educativas planteadas a nivel nacional y jurisdiccional al contexto situacional que las enmarca. Por lo que su construcción requiere de la participación de los diferentes actores, dado que es el resultado de un consenso que se plasma después de un análisis sobre cada realidad escolar, de sus necesidades,



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

expectativas y recursos, para posteriormente tomar decisiones que permitan una eficiente labor áulica.

La descentralización, flexibilidad y autonomía institucional son aspectos fundamentales del PEI. La importancia que se les asigna está relacionada con la capacidad de cada establecimiento para generar decisiones de carácter técnico-pedagógicas elaboradas en equipo y de esta manera satisfacer las necesidades y demandas educativas de la comunidad en la que está inserta cada unidad escolar para la construcción de buenas prácticas de enseñanza y aprendizaje.

PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL

El Proyecto Curricular Institucional -PCI- representa una propuesta de educación destinada a determinados educandos, por lo tanto debe ser consensuado por todos sus actores. Estos deben sentirse parte y responsables, de lograr los objetivos explicitados.

Es elaborado en el marco pedagógico del Diseño Curricular Provincial considerando los resultados de un diagnóstico, las características de los educandos y de la institución. Expresa el modelo didáctico abierto y flexible, de acuerdo al ideario institucional; varía el enfoque, las estrategias de enseñanza, adecuándose a las características de los educandos, de la institución, de la región, entre otras.

“El PCI permite dar respuesta a la diversidad cultural tanto intra institucional como interinstitucional, teniendo presente a la escuela como espacio de formación que no sólo se realiza a través de los conocimientos, sino también de los valores considerados permanentes, que tengan en cuenta la dignidad de la persona y el respeto por sus derechos y los de los demás”.³

PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Referirnos a la organización del proceso de enseñanza y aprendizaje, implica pensar en “... una institución que responda a una diversidad de criterios que trasciendan la variable edad, cantidad de horas de clases, turnos, actores que participan en la constitución de la institución, entre otros. Se rescata la idea de que los formatos institucionales no se dan de manera rígida, aislada, sino que puedan adoptar formas flexibles y abiertas que permitan las adaptaciones necesarias de acuerdo con las demandas y acontecimientos, ya sean políticos, históricos, sociales o culturales”.

Teniendo en cuenta lo precedente, se considera como sustento de las prácticas pedagógicas en la Educación Inicial la perspectiva globalizadora. La globalización exige partir en cada momento del grado de desarrollo real del educando. Su objetivo es facilitar la aproximación al conocimiento a través de un proceso global y activo que se caracteriza por:

- Las estrategias investigativas y de resolución de problemas que estimulan el pensamiento creativo y productivo evitando aprendizajes memorísticos.

³ <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/>



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- Los contextos de aprendizaje que deben implicar a los niños directa y activamente.
- Las situaciones de aprendizaje que deben responder a sus intereses y necesidades, relacionando contenidos y aprendizajes de diferentes áreas.
- El entorno se ha de considerar como instrumento que potencie los aprendizajes, ofreciendo a los niños experiencias donde se aborden contenidos de diversa naturaleza.

La propuesta es pertinente para organizar los contenidos, ya que permite la construcción de aprendizajes significativos. Los contenidos curriculares de las distintas áreas se adecúan a la forma en que los educandos perciben la realidad y reciben la información de la vida cotidiana, puesto que es la base de la construcción del pensamiento infantil.

En la Educación Inicial, el aprendizaje se centra en lograr a través de la actividad lúdica, un proceso que lleva al educando a desarrollar su potencial creativo, su capacidad perceptiva, su pensamiento crítico, analítico y sintético.

Para que se produzca el aprendizaje es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Atender a lo que el niño es capaz de ser, hacer y aprender en un momento determinado.
- Considerar la selección de los objetivos y de los contenidos, como así también la manera de planificar las actividades de aprendizaje, de modo que se ajusten a las particularidades grupales, atendiendo a las individualidades para que progresivamente logre mayor seguridad y autonomía.
- Contemplar el conjunto de conocimientos previos que ha construido el niño en sus experiencias anteriores, quien los utilizará como instrumentos de lectura e interpretación que condicionan el resultado del aprendizaje para el establecimiento de secuencias de contenidos, la selección de la metodología de enseñanza y la evaluación.
- La enseñanza no asegura que se produzca aprendizaje, ni todos los aprendizajes se producen porque ha habido enseñanza.

La clase en la sala, en la biblioteca, en el patio u otros espacios, constituye un ámbito de construcción de conocimientos por parte del estudiante, ayudado por estrategias de enseñanza.

Este enfoque supone partir de la concepción de la relación pedagógica como una triada: docente, educando, conocimiento. Es decir una relación mediada por el conocimiento que adquiere sentido, cuando el docente plantea propuestas pedagógicas para que otro se apropie significativamente de él.

En este sentido se retoma el concepto de la transposición didáctica como el proceso a través del cual el docente logrará que el contenido científico se transforme en contenido a enseñar y en contenido aprendido.

CONTENIDOS



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Los contenidos son “el conjunto de saberes o formas culturales cuya asimilación y apropiación por parte de los educandos se considera esencial para su desarrollo personal y social”.⁴ Son un conjunto de conocimientos científicos, capacidades, habilidades, destrezas, actitudes y valores que los educandos deben aprender.

Los contenidos del Diseño Curricular son considerados una herramienta para el trabajo de los docentes, responsables de planificar y conducir la enseñanza. En consecuencia, se apunta a enriquecer la autonomía de cada docente para tomar decisiones, deliberar con colegas de su equipo y lograr acuerdos institucionales, experimentar innovaciones o resignificar sus prácticas usuales a partir de los mismos. Cada docente tiene la posibilidad de seleccionar las estrategias de enseñanza, incluyendo las distintas áreas para planificar la propuesta pedagógica.

Selección y organización de los contenidos

El propósito de contribuir a organizar, enriquecer y complejizar los saberes de los niños implica considerar de un modo particular la organización y la selección de los contenidos.

Se propone abordarlos mediante las unidades didácticas, los proyectos, las secuencias didácticas e itinerarios didácticos. Enmarcados en este propósito general, las Áreas de Enseñanza aportan a los diferentes recortes del ambiente contenidos que complejizan la mirada. Esta perspectiva, tal como se mencionara anteriormente, confiere identidad a la Educación Inicial.

Proyecto

Los proyectos permiten organizar “un conjunto de actividades concretas, interrelacionadas y coordinadas entre sí, que se realizan con el fin de producir determinados bienes y servicios capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas”, a su vez permite alcanzar aprendizajes significativos en los educandos retomando sus conocimientos previos como valiosos para alcanzar nuevos saberes.

Trabajar con Proyectos es “... un modo de organizar el proceso de enseñanza abordando el estudio de una situación problemática para los educandos, que favorece la construcción de respuestas a los interrogantes formulados por éstos”.

La creatividad del docente abrirá las puertas a la transversalización de contenidos y planteará una didáctica diferente para los niños como partícipes activos.

Unidades Didácticas

Son unidades de programación de enseñanza con un tiempo determinado. Se organizan a partir de recortes seleccionados del contexto significativo, respondiendo a interrogantes que se suscitan en los mismos.

⁴ www.educacioninicial.com/ei/contenidos/00/0100/107.ASP



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Los recortes pueden ser variados, contextualizados a los modos de pensar e interpretar la realidad de los educandos; atendiendo la complejidad y la diversidad.

Se plantean a partir de “itinerarios didácticos” que el docente organiza observando que los contenidos y las actividades sean las más pertinentes para el grupo y el recorte seleccionado, organizándolas en “secuencias”.

Secuencias Didácticas

Pueden definirse como una serie articulada de actividades que se organizan para trabajar determinados contenidos, pudiendo volver a ellos desde diversas propuestas y actividades, de acuerdo a las necesidades de los niños.

Es necesario que la secuencia didáctica vincule los contenidos con coherencia interna y sentido propio para asegurar conocimientos significativos.

Estas actividades se planifican siguiendo un orden temporal.

Itinerarios Didácticos

Los itinerarios refieren a una serie de actividades didácticas articuladas para que los niños se apropien de saberes o conocimientos.

Para el diseño de un itinerario se requieren pasos como: Determinar qué se va a observar en el lugar, ¿Qué queremos que los educandos aprendan en su recorrido?, lo que significa aclarar los objetivos; es un trabajo que se refuerza con las guías, los recursos y las actividades.

Los itinerarios se presentan organizados en:

Actividades de inicio: presentación del recorte, indagación de saberes previos, salidas didácticas.

Actividades de desarrollo: implica el abordaje desde las diferentes áreas articulándolas. Se sugiere las salidas frecuentes para buscar información desde distintos niveles de acercamiento al contexto.

Actividades de cierre: se sintetiza lo abordado a partir de un juego dramático, juego centralizado o un taller, como posibles actividades de cierre.

Actividades no secuenciadas: incluyen propuestas que no son contempladas en el recorte didáctico evitando forzar los contenidos. Pueden ser desarrolladas en forma paralela y complementaria. Se sugiere abordar temas referidos a la plástica, expresión corporal o el disfrute por la literatura.

EVALUACIÓN

La evaluación se constituye en un elemento generador de cambios profundos y fundamentados, para la toma de decisiones que incidirán en las estrategias a abordar con

Diseño Curricular Provincial –
Educación Inicial - Salas de 3, 4 y 5 Años



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

cada niño. Desde esta perspectiva, "... la evaluación siempre es comunicación una acción participativa y democrática, que apunta a evaluar tanto los puntos de partida, como los procesos y los resultados. En dicha acción importa tanto la faz diagnóstica (los puntos de partida), como la formativa (los procesos) y la sumativa (los resultados), ya que todas estas fases contribuyen a generar una constante retroalimentación tanto en la tarea de enseñar como en el acto de aprender..." .

Al evaluar, se debe tener en cuenta qué hace, cómo hace, para qué lo hace, con qué, con quién o quiénes, cómo se ha sentido, cuáles son las estrategias que creó o inventó, qué opina de la actividad, qué cambios propone, qué cambios se han experimentado, cómo se involucra en las actividades; su modo de actuar, cómo puso en juego sus conocimientos previos para la obtención de sus nuevos aprendizajes, qué tipos de relaciones establece con los materiales, las personas, el entorno. Desde esta perspectiva se da un seguimiento a los logros y dificultades en un proceso continuo y articulado.

Las condiciones para llevar a cabo la evaluación han de estar concebidas del modo más natural posible, de acuerdo al ambiente educativo cotidiano. De este modo, se evalúa desde la confianza, seguridad y entusiasmo compartido ya que en Educación Inicial es una labor cooperativa.

"Como el propósito de la evaluación es tomar decisiones de distinto nivel, la información que se utilice, los instrumentos para obtenerla, los criterios y las pautas de valoración dependen del propósito que se quiera cumplir o, dicho de otra manera, de la decisión que se quiera tomar. El docente también en este proceso evalúa constantemente su práctica, teniendo presente que también se encuentra en permanente proceso de construcción y crecimiento".⁵

Autoevaluación:

La autoevaluación es otra etapa importante en todo proceso de enseñanza y aprendizaje, considerándola como etapa de crecimiento utilizada por el docente para emitir juicios acerca de su propio comportamiento profesional.

Esta etapa evaluativa puede ser utilizada como estrategia de mejora, que involucra el compromiso de las personas, los equipos y las instituciones. La determinación de los objetivos del proceso requiere decidir qué beneficios se espera obtener de la autoevaluación y cuál va a ser su foco.

Puede ayudar de distintas maneras a la mejora de la enseñanza, ya que fomenta un sentido activo y de propiedad sobre los procesos de evaluación y de desarrollo profesional, colabora con la comunicación entre docentes, estimula la profundización en el conocimiento que surge de la experiencia y que debe ser compartido con los compañeros y compañeras, desarrolla la capacidad reflexiva de los actores institucionales.

⁵FELDMAN, D. Didáctica general. – 1º Ed. - Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación, 2010. (Aportes para el desarrollo curricular).



Criterios para la evaluación

En Educación Inicial se asume un proceso de evaluación redimensionado sobre la base de criterios de participación democrática, criticidad, creatividad, justicia, en articulación con el proceso educativo. Estos criterios fundamentan el qué, para qué, cómo, cuándo y con qué evaluar y deben ser comprendidas como estrategias situadas.

Los criterios de evaluación son los principios, normas o ideas de valoración en relación a los cuales se emite un juicio valorativo sobre el objeto evaluado. Deben permitir entender qué conoce, comprende y sabe hacer el educando, lo que exige una evaluación de sus conocimientos teóricos, su capacidad de resolución de problemas, sus habilidades orales y sociales, entre otros aspectos. Son las “afirmaciones acerca de lo que los alumnos podrán saber o serán capaces de hacer”.⁶

Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación son las herramientas a través de las cuales se puede realizar la valoración de un proceso. Permiten registrar el desempeño de un educando, sus logros, valorando sus habilidades, destrezas, saberes, actitudes y valores puestos en juego en una situación de enseñanza determinada, “para que la información sea adecuada y de buena calidad, es necesario utilizar instrumentos que reúnan requisitos de validez y de confiabilidad”.⁷

La observación y la entrevista, son los instrumentos más comunes usados en el nivel, estas pueden realizarse de manera abierta o natural o utilizando guías especificadas para focalizar la atención en determinados aspectos y registrar la información.

Si bien existen instrumentos específicos en las áreas de conocimiento, cada docente puede elegir el que más se adecúe a su línea metodológica.

ARTICULACIÓN

Se concibe a la articulación como: “puentes”, enlaces, continuidad, en los procesos de enseñanza y de aprendizaje de los educandos y en la formación docente, para garantizar trayectorias pedagógicas continuas, diversas y completas. Es comprendida como un proceso que involucra aspectos institucionales, curriculares, de formación pedagógica y prácticas docentes.

El objetivo de un buen proceso de articulación es el de lograr continuidad, evitar rupturas y quiebres en los procesos de construcción de conocimientos reconociendo al educando como un ser único y por lo tanto tiene experiencias diferentes al iniciar un ciclo lectivo.

⁶FELDMAN, D. Didáctica general. – 1º Ed. - Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación, 2010. (Aportes para el desarrollo curricular).

⁷Ob. Cit. Ídem.



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Elena Luchetti, distingue dos clases de articulación (la mención de estas clases no desacredita otras modalidades que los docentes incorporen en función de sus experiencias personales y las posibilidades de sus contextos):

- Articulación Horizontal o extra escuela: es la tarea articulada que se puede llevar a cabo con los diferentes actores y contextos educativos (familia- centros vecinales- centros religiosos- deportivos otras escuelas del medio) estando en íntima relación con el concepto de escuela “abierta” y aprendizaje significativo, permite aprender temáticas vinculadas a sus experiencias y a su territorio vital. Su finalidad es evitar que las Instituciones sean cerradas y auto-referidas.
- Articulación Vertical o intra escuela: es el conjunto de procesos de articulación entre los grupos de los distintos niveles escolares. Posibilita un intercambio de miradas y el compromiso de la continuidad del proceso de enseñanza y de aprendizaje, tomando decisiones que beneficien el pasaje de los niños de un nivel a otro.

En el contexto provincial se puede observar diferentes modos de articulación:

*Inter-sala: Que se desarrolla dentro de la Educación Inicial, Salas de 3, 4, 5 Años.

*Con Educación Primaria: Se implementa con todos los grados y principalmente entre la Sala de 5 Años y el 1º Grado de la Educación Primaria.

*Con Institutos de Formación Docente: Durante el proceso de formación de los futuros docentes. En este nivel, es imprescindible aunar criterios de trabajo, con el fin de construir una formación que responda a las demandas de la Educación Inicial.

Hablar de una articulación continua implica reflexionar sobre los procesos educativos que se prolongan en los años de escolaridad, creando una trama articulada y flexible, evitando la fragmentación de los contenidos, las estrategias, la organización escolar, los criterios e instrumentos de evaluación. Desde esta perspectiva se requiere de instituciones, planificaciones y docentes que aseguren, faciliten y garanticen la continuidad de los conocimientos; a partir de la construcción de vínculos institucionales y de docentes, que posibiliten compartir actividades.

Algunos aspectos que se deben tener en cuenta al pensar en las actividades a desarrollar son:

- Estrategias relacionales: se hace hincapié en el aspecto socio afectivo. Favorece el contacto entre los grupos proponiendo actividades basadas en la igualdad.
- Estrategias centradas en contenidos: Se focaliza en lo cognitivo, sin dejar de lado lo relacional, como por ejemplo: planificar proyectos en común, co-proyecto, muestras, entre otras.

La articulación entre Educación Inicial y Educación Primaria resulta genuina cuando el foco está puesto en la continuidad de los procesos de desarrollo de los educandos y en las formas de enseñanza. Esta es posible cuando los equipos docentes comparten presupuestos teóricos acerca del “ser estudiante”, la alfabetización, su aprendizaje y los mejores modos de promoverlo.

Es importante plantear la necesidad de articular espacios y tiempos de juego con la Escuela Primaria, para favorecer la inclusión de estas perspectivas pedagógicas y psico-sociales posibilitando ejes de trabajo que superen las rupturas estructurales del sistema.



EL JUEGO EN LA EDUCACIÓN INICIAL

EL JUEGO COMO PROPUESTA TRANSVERSAL

La L.E.N. N° 26206/06 plantea como eje prioritario para la Educación Inicial “Promover el juego como contenido de alto valor cultural para el desarrollo cognitivo, afectivo, ético, estético, motor y social”.

En la Declaración de los Derechos del Niño se reconoce al juego como un Derecho Universal “... es un derecho imprescindible para que el desarrollo integral del niño sea posible. Jugar es poder comunicarse, es crecimiento, junto con los requerimientos básicos de nutrición, salud, vivienda y educación, es vital para el desarrollo del potencial de todos los niños. El juego es comunicación y expresión, combinando pensamiento y acción, da satisfacción y sensación de logro. Es instintivo, voluntario y espontáneo. Es una forma de aprender a vivir, no un mero pasatiempo”.⁸

El respeto del derecho a jugar incluye:

Escuchar las necesidades e intereses de los niños para poder facilitar tiempos, espacios y variados objetos de juego que se adapten al momento o etapa de desarrollo que están transitando.

- Dar espacios y tiempos continuos para que los educandos puedan expresarse con la palabra y con otras formas de expresión artística para conocer de cerca lo que piensan.
- Considerar las características del contexto y comunidad donde los niños y el grupo se encuentra.
- Tener en cuenta su identidad cultural.
- Observar sus necesidades especiales transitorias o permanentes para integrar a un niño o niña en forma significativa al grupo en que se encuentre.
- Crear y recrear tiempos, espacios y objetos lúdicos diversos que enriquezcan el repertorio cultural y educativo de cada niño teniendo en cuenta su pensar y su sentir.
- Nunca prohibir actividades, sino acompañar, guiar, aconsejar, facilitar para poder dialogar, acordar y en alguna instancia poner el límite que sea adecuado”.⁹

Para que este derecho sea respetado es necesario que el adulto le ofrezca al niño un abanico de opciones culturales y lúdicas para que cuenten con un rico repertorio de experiencias y aprendizajes que lo motiven, lo estimulen a pensar, crear, protagonizar y elaborar con sello de identidad y singularidad.

“Los niños y niñas juegan por jugar, porque quieren, por una motivación interna, y ellos son quienes ponen y aceptan metas y reglas que muchas veces les supone grandes o

⁸ Asociación Internación por el Derecho del Niño a jugar.

⁹SARLÉ P. Lo importante es jugar. Homo Sapiens Ediciones .4ta reimpresión. Abril 2013. Santa Fe. Argentina.



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

pequeños esfuerzos y la superación de retos personales que los ponen a prueba, lo satisfacen y afirman su autoestima".¹⁰

La implementación del juego en la vida cotidiana escolar posibilita el conocimiento del mundo social y garantiza los derechos de los niños, desarrollando de esta manera la creatividad y la imaginación mientras disfrutan del mismo. El jugar en la escuela adquiere una dimensión pedagógica, ya que es tomado como una herramienta central en la Educación Inicial.

Cuando el Juego se formaliza en algunos espacios, especialmente en los educativos, tiende a adquirir diferentes funciones. Así el juego es un recurso para enseñar, una actividad por la que los educandos se sienten naturalmente atraídos, y un medio para llamar la atención.... Algunos contenidos se enseñan con juegos y otros es imposible atravesarlo por lo lúdico. Los pedagogos miran al juego como un método para diseñar la práctica, los psicólogos, como un motor del desarrollo, los antropólogos, como una forma cultural.... La vida emocional, cognitiva, cultural y hasta el desarrollo motor están atravesados por la variable lúdica.

EL JUEGO Y LA ENSEÑANZA

El juego en la escuela es una estrategia metodológica de gran significatividad y requiere de la organización y planificación docente al momento de implementarlo en las prácticas pedagógicas, con un docente que juegue y se vincule con los educandos, orientando, motivando la tarea, creando situaciones que requieran esfuerzo y organización.

“Si el maestro dirige la mirada atenta al juego y no lo considera un contenido a enseñar en sí mismo, difícilmente logrará que el niño o niña lo aprenda y menos aún que la situación resulte positiva para el aprendizaje de un contenido”.¹¹

La Educación Inicial debe hacerse cargo de enseñar juegos, enseñar a jugarlos y enseñar los saberes necesarios para poder manejarse en la situación lúdica.

“El juego facilita que los niños muestren sus intereses y emociones, transformen sus conflictos en oportunidades de aprendizaje, que entablen nuevas relaciones y profundicen las existentes, se auto conozcan, vivenciando los riesgos y desafíos que el juego les plantea para llegar al logro de un objetivo”.¹²

El juego como actividad del educando se diferencia de las situaciones construidas por los docentes, pues aunque muchas de ellas estén formuladas como juego, son estrategias que se utilizan con el objetivo de que los estudiantes se inicien en determinados contenidos, los desarrolle o profundicen. Es oportuno diferenciar tres situaciones:

a) Situación lúdica. La iniciativa de juego es realmente de los chicos, prima la libertad de elección del qué, del cómo y con quiénes jugar. Los niños no viven la situación como de aprendizaje, aunque el docente la haya previsto en su planificación, planteando ciertos

¹⁰ANTON M., FUSTÉ S. y OTROS. Planificar la etapa de 0-6. Compromiso de sus agentes y prácticas cotidianas. Ministerio de Educación. Editorial Graó. 1ra. Edición, 4ta reimpresión. Junio 2012. Barcelona.

¹¹SARLÉ P. Lo importante es jugar. Homo Sapiens Ediciones .4ta reimpresión. Abril 2013. Santa Fe. Argentina.

¹² Op. Cit. Ídem



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

contenidos. Pero como el juego es de los niños, esos contenidos pueden o no tener oportunidad de desarrollo. Durante el juego el docente interviene desde un rol de observador, que participa eventualmente cuando la dinámica precisa su presencia, para profundizarlo y enriquecerlo, movilizar un juego estereotipado, dar oportunidades de mayor participación a algunos niños, incorporar algunos elementos, sugerir nuevas ideas, etc.... Su presencia en el juego es eventual y está al servicio del juego de los niños, por lo tanto actúa como un facilitador, sin interrumpir o desvirtuar lo construido por los niños.

b) Situación de aprendizaje con elementos lúdicos. Presentada por el docente con el objetivo de que los niños construyan determinado conocimiento. Generalmente se establecen ciertas reglas de antemano, pero esto no obsta para que el desarrollo y el resultado sean inciertos, la situación permite amplia participación de los integrantes del grupo (generalmente en pequeño grupo). El problema a resolver se presenta en forma de juego (cartas, tablero, etc.) y como tal es una estrategia que utiliza el maestro para posibilitar el aprendizaje. "Sólo hay aprendizaje cuando el alumno percibe un problema para resolver" (Charnay, 1994).

c) Situación de no juego. Los chicos carecen de oportunidades para decidir el cómo. Son actividades que no deben presentarse como si fueran juegos, a fin de lograr la adhesión de los niños, ya que no presentan ninguna de sus características. Son también situaciones estructuradas en las cuales los niños pueden y deben sentir placer por realizarlas. Pensemos en el goce que despierta escuchar un cuento.

El docente, al planificar su tarea de enseñanza, diferencia estos tres tipos de situaciones a fin de equilibrarlas. Pero se imponen algunas reflexiones.

En primer lugar, que es necesario enriquecer los momentos lúdicos de los niños: no sólo a través de materiales adecuados sino también enseñando a jugar... Las situaciones lúdicas no se desarrollan sólo en el tiempo de "patio". Las situaciones de aprendizaje con elementos lúdicos y las situaciones de no juego se pueden desarrollar muchas veces en tiempos paralelos a las situaciones lúdicas. Mientras un grupo desarrolla un tipo de actividad, otro puede realizar otra muy distinta. Por eso las modalidades que se piensen deben tener la suficiente flexibilidad como para cobijar todas las alternativas posibles.”¹³

“El juego no sólo necesita del niño o niña que juega, pares con quien jugar, espacios, tiempos y objetos, sino también expertos y contextos sociales que puedan enriquecer y ampliar los significados que se ponen en el acto de jugar. Y la escuela, con su formato relacional entre adultos y niños y su capacidad de ofrecer contextos de significado cada vez más amplios, se constituye en un contexto social privilegiado en el que se produce el juego”. ¹⁴

A continuación se hace referencia a tres características del juego que interesan a la enseñanza:

- Motivación Intrínseca: como actividad específica del niño, el juego es una actividad guiada internamente a partir de la cual crea por sí mismo un escenario imaginativo en el que puede ensayar respuestas diversas a situaciones complejas sin temor a fracasar, actuando por encima de sus posibilidades.

¹³ MALAJOVICH, A. (Compiladora) “Recorridos didácticos en la Educación Inicial”. Editorial Paidós. Buenos Aires. 2008

¹⁴ SARLÉ P. “Enseñar el juego y jugar la enseñanza” Ministerio de Educación de la Nación. Editorial Paidós. Buenos Aires. 2012.



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- Simbolización: el juego requiere que el jugador comprenda que aquello que se manifiesta no es lo que aparenta ser y que puede construir realidades mentales que les permitan tomar distancia de la experiencia perceptiva inmediata, es decir, imaginar y entender ficciones.
- Relaciones medios – fines: al no centrarse el juego en la obtención de un producto final, se da alternancia entre medios y fines que torna más flexible la conducta infantil y facilita la resolución de problemas de una manera más económica y creativa.

JUEGOS TRADICIONALES

El jardín puede presentarse como un espacio que permita el desarrollo de juegos tradicionales, si bien estos han perdido el protagonismo, se debe trabajar para recrearlos, y transmitirlos. Requieren de pocos o ningún material, no responden a una lógica comercial y han sido una alternativa lúdica para muchas generaciones.

De allí la importancia de la tarea del docente, que puede convertirse en un polo de recuperación y rescate de la tradición, a partir de un trabajo de indagación constante.

JUEGO CENTRALIZADO

Esta actividad tiene como propósito favorecer el juego dramático o simbólico. Puede adoptar diversas formas:

- a) Actividad grupal en la que todos los niños realizan la misma tarea.
- b) Actividades parciales que giran alrededor de un eje, pero que no están coordinadas entre sí.

Las situaciones alrededor de las cuales se organiza el juego centralizado pueden derivarse del desarrollo de la unidad didáctica o bien, de la recreación de situaciones problemáticas.

Esta forma de trabajar es muy útil para explorar las ideas previas que los estudiantes tienen sobre un determinado hecho o situación.

Características que se pueden mencionar:

- Tiene su origen en el quehacer habitual del niño.
- Responde a una vivencia común, permitiéndole asumir roles e imitar personajes.
- Requiere cierta implementación del espacio.
- Es una actividad de grupo.
- Contempla tres etapas: inicio, desarrollo y finalización.

JUEGO –TRABAJO:

El Período Juego – Trabajo es una actividad propia y exclusiva del Jardín de Infantes.



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Si bien como afirma Salomé Hilares Soria "... los objetivos, las metas pueden o no cumplirse, dependiendo de que la resolución sea satisfactoria o no, el placer provocado por el cumplimiento de los objetivos fijados en el trabajo, están en estrecha relación con la propia valoración (con el vencimiento de obstáculos y la concreción de metas), es ahí donde radica el placer por el trabajo. En el caso del juego, el placer está depositado en la descarga de energías. El juego es el placer por el placer; pero también el trabajo en sí mismo, como actividad, puede generar placer."

Elementos del Juego – Trabajo

Tomando como referencia a Salomé Hilares, los elementos imprescindibles del Juego – Trabajo son: el grupo de niños, el docente, los recursos materiales, la sala, el tiempo.

Objetivos del Juego – Trabajo

Se pueden mencionar tres objetivos generales:

- Brindar oportunidades de desarrollo y aprendizaje en las dimensiones: social, emocional, intelectual y física.
- Canalizar ese desarrollo y aprendizaje a través de actividades creadoras.
- Encauzar una real situación de juego que permita expresar auténticas vivencias.

El Juego-Trabajo y los Sectores

Existe una diferencia entre el juego trabajo y el juego en sectores, el primero está relacionado con los contenidos, las experiencias y los proyectos que se realizan en la sala. En cambio, el segundo, es totalmente libre y espontáneo.

Graciela Volodarski (2006), propone cambiar la denominación de las áreas de juego, a fin de dar mayor sentido a la acción y situarla en otro lugar desde donde pueda ser abordado con mayor flexibilidad, profundidad y sentido. Estas son:

- Rincón / sector del "dale que": Antes denominado el rincón de dramatización. Abarca lugares o zonas particulares (lugar de la casa, lugar de la panadería, lugar del comedor comunitario, etc.), de acuerdo con el proyecto grupal, distribuidos en distintos puntos de la sala con diferentes consignas y opciones.

Dentro de este se puede incluir el rincón de ciencia. Este sector junto con sus objetivos y contenidos, puede trasladarse. El abordaje de esta actividad en este contexto permite representar una parcela significativa de la realidad y de esta manera construir un conocimiento de lo que sucede en la trama social donde se desempeñan roles, funciones y actividades.



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- Rincón/Sector de construcción: Hablar de construcción permitirá que este lugar sea abordado desde otra perspectiva y con otras posibilidades, complementándolo con materiales y propuestas de fabricación, herramientas de carpintería, planos, etc.
- Rincón /Sector de Biblioteca: Tendrá un sector dedicado a libros, mapas, enciclopedias, videos, diarios, revistas, folletos, etc. Algunas de las actividades que se plantearán dentro de la biblioteca será la elaboración por parte de todo el grupo del reglamento interno de la biblioteca, así como la confección del inventario de todos los elementos que se encuentran dentro de este sector.

Se puede asistir a la biblioteca ya sea para leer o solicitar un préstamo si el proyecto lo requiere. Este espacio pasa a ser multimedia ya que en él se incluye, no solo la presencia de libros sino de todo lo que acerca al niño al conocimiento y a la información. Este sector facilita el acercamiento a los libros y a la lectura, y además permite conocer los canales y los modos de tener acceso a la información, implementar estrategias para el cuidado y la conservación de los materiales, comprender la función social que cumple la biblioteca y las actividades que se pueden realizar en ella.

- El Rincón/ sector de juegos tranquilos o “juegoteca” debe contar con un sector propio lo suficientemente independiente como para no causar molestias entre los participantes ni superposición de roles o actividades.

Así mismo ayuda a elaborar constantemente normas y pautas de convivencia, solidaridad y respeto por el otro.

- Rincón/Sector de Títeres: Constituye un medio de comunicación y expresión incomparable, posee lenguaje propio. Inmerso en el ámbito del juego-trabajo, abre un campo de acción muy amplio y permite la interacción con otros rincones y el abordaje de contenidos que tienen conexión directa con el placer y la felicidad.

Es importante que cada niño pueda fabricar su propio muñeco, pues en este proceso el títere adquiere en cada uno un sentido de pertenencia, dando inicio a otra etapa que es cuando el rincón comienza a tomar forma, a abordar sus propios proyectos, a articularse con otros rincones y adquirir identidad propia. Conjuntamente con la fabricación se desarrollan otras instancias como el armado del retablo, el “reservorio” de títeres (comprados, regalados o hechos) para que puedan explorarlos, manejarlos y probarlos; y por último el armado de la historia que también lleva su tiempo, elegir los personajes, pensar en un conflicto entre ellos, darle un final.

- Rincón/Sector de Arte: Este sector es un lugar para desarrollar ideas, formas, métodos, técnicas que permitan al sujeto transitar un camino para expresar aquello que quiere comunicar y que desea plasmar de una u otra manera. Así, el sector de arte, se transforma en un espacio a partir del cual se generan obras significativas para el niño y que a la vez contribuye al desarrollo del proyecto grupal.

Es importante tener en cuenta que pueden existir tantos sectores como ideas creativas de cada docente, como así también que el espacio físico no debe constituirse en una limitación para desarrollar estas propuestas didácticas ya que se deben implementar diferentes estrategias como por ejemplo los sectores móviles (organizar los materiales en cajas y distribuirlos al trabajar por sectores).



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Además se pueden incorporar aquellos sectores y materiales relacionados con las unidades didácticas y los proyectos que se estén desarrollando... sector de los piratas, sector del agua, sector para explorar los sentidos, centro de escritura, entre otros.

Juego-Trabajo en Red

“Es una metodología de trabajo a través del cual los distintos sectores de la sala se conectan e interactúan para establecer una red de relaciones que profundizan y complejizan el conocimiento de la realidad, constituyéndose una trama social significativa”.¹⁵

Esta propuesta didáctica se plantea teniendo en cuenta dos ejes fundamentales:

1) Organizar el juego- trabajo alrededor de un proyecto en común relacionado directamente con el recorte de la realidad o unidad didáctica que se está abordando en ese momento. El proyecto puede ser grupal, en el que participan todos los rincones o bien puede ser un proyecto parcial concebido entre dos o tres sectores de juego. En torno a éste trabajarán todos y cada uno de los participantes. Así el juego quedará enmarcado en un “para qué” que requerirá un proceso de elaboración a lo largo de una o varias jornadas de trabajo.

2) El juego trabajo se desarrolla en forma de red, esto es, un sector que está organizado y lleva a cabo su propia propuesta, pero a su vez puede interactuar con otro, formando una trama social significativa, de tal forma que todos trabajan de manera conjunta e interaccionan entre sí para arribar a la meta trazada inicialmente. Aquí salirse de un rincón, no implica cambiarse de lugar sino que se enriquece el juego, se exploran otros ámbitos, se buscan nuevas conexiones, para darle continuidad a la acción.

Momentos del juego-trabajo en red

- Primer Momento: Planificación y confección del diagrama: Durante la planificación se acuerda cual será el proyecto grupal, hacia el que orientarán sus acciones y emprendimientos en el marco de los distintos rincones. Se anticiparán algunas ideas, se bosquejarán algunas acciones, la organización de la tarea, la distribución de roles y la selección de materiales estará a cargo de cada grupo una vez ubicados en los sectores de juego.

El diagrama consiste en un gráfico lo más explicativo y conciso posible sobre la disposición y distribución de los sectores en el marco de la sala. La confección del diagrama permite ubicarse en el espacio.

- Segundo Momento: desarrollo del juego-trabajo: Durante esta etapa cada subgrupo organiza y pone en funcionamiento su propuesta, a fin de sumarse al proyecto grupal. La red no siempre se produce de la misma manera ni entre los mismos sectores de juego y estos se irán enriqueciendo a medida que se juegue y trabaje en ellos, lo

¹⁵ VOLODARSKI, G. “Nivel Inicial Juego-Trabajo en Red. Ideas y propuestas renovadoras para aplicar a la sala”. Ministerio de Educación. Editorial Stella. Buenos Aires. 2006.



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

importante es dejar que el juego se “practique”, se repita, dar tiempo para que el niño mediante la acción afiance los contenidos propuestos para trabajar con el grupo. De la misma manera se delimita el tiempo. El grupo debe saber que existe un tiempo de juego para organizarse, desarrollar la puesta en común y completar el orden de la sala.

- Tercer Momento: El Orden: Consiste en el orden de la sala, antes de la puesta en común. Durante esta instancia todos colaboran con el orden de los materiales y de los espacios utilizados.
- Cuarto Momento: Puesta en común: Es el momento culminante del juego en el que todos reunidos se preparan para concretar el objetivo para el cual han trabajado. No es otra cosa que la socialización del proyecto, allí se exponen lo que hicieron, como lo hicieron y para que lo hicieron, enhebrando las partes para construir una trama significativa.

TRABAJO-JUEGO:

Nace como otro modo de organizar y desarrollar el juego-trabajo en el cual el educando trabaja en la preparación de materiales o producciones, partiendo de una experiencia directa, para luego desarrollar un juego dramático al final todo el grupo. En este tipo de modalidad se requiere un gran compromiso por parte de los niños hacia la tarea, la cual no se realiza en una sola jornada escolar.

Las actividades de los estudiantes están referidos a contenidos de una o varias disciplinas. Durante estas se va construyendo diferentes elementos, materiales o herramientas que les servirá para la actividad final, que resulta interesante ya que es otro modo de abordar el trabajo de producciones en subgrupos en función de la preparación del escenario para el desarrollo de un juego dramático, que no tiene por qué realizarse exclusivamente al final del proceso.

No es conveniente preparar elementos durante varios días para luego jugar, esto genera demasiada ansiedad por la espera y desgaste en las tareas de preparación, con lo cual se sugiere preparar los materiales, jugar, analizar que otros son necesarios, prepararlos y volver a jugar; así sucesivamente.

JUEGO DRAMÁTICO

Se llama juego dramático a aquellas actividades en la que, con un esquema dramático, el educando deja fluir su espontaneidad, deja de ser él mismo para pasar a ser un personaje, un animal, entrando por ello en un mundo diferente al suyo, que le permita vivir de nuevas experiencias. En este tipo de juegos convergen diferentes formas de expresión: Expresión oral, gestual, musical, etc., pueden manifestarse en los diversos momentos de la actividad. Es un elemento importante de la tarea educativa, al representar un nexo entre las diferentes modalidades expresivas.

Para realizar un juego dramático se puede partir de una poesía, de una imagen, de un cuento, de una canción. Sin embargo el juego dramático no es simple representación, no



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

se trata de representar el cuento para que el público capte "la trama" sino que el cuento será el punto de partida para que el niño busque resolver cuestiones no definidas en el relato.

El estímulo de juego dramático debe caracterizarse por:

Tener significado para los niños (referencias que formen parte de la vida cotidiana).

Ser activo, interesar al educando.

En principio, debe ser fácil con el objeto de generar un sentimiento de autosuficiencia y de seguridad.

ACTORES DE LA EDUCACION INICIAL

ESCUELAS- FAMILIAS

Las familias presentan diferentes modos de constitución. A los modelos de familia ya existentes (familia "tipo", familia ensamblada, otros) se sumaron nuevos modelos familiares (familias con padres del mismo sexo, por ejemplo).

Los niños que ingresan desde temprana edad a la Educación Inicial aprenden a establecer relaciones vinculares, desarrollan funciones cognitivas y adquieren pautas de conductas a través de un proceso de socialización distinto del familiar. La posibilidad de adaptarse a las diferentes situaciones los llevan a asumir roles y funciones diversos, poniendo en marcha distintos modelos de crianza¹⁶ que les permiten cuidarlos y educarlos utilizando variadas estrategias.

En el encuentro con la "escuela", los estudiantes experimentan una "socialización sucesiva", dónde interactúan conviviendo simultáneamente las dos culturas: familia y escuela, es el docente quien asume un papel vincular que consiste en mantener, fortalecer y enriquecer la relación del niño con la familia e introducir un mundo más amplio que le permita relacionarse con las personas y otras oportunidades. La Institución Educativa debe:

- Reconocer a la familia como parte integral de la tarea educativa en un clima de confianza y respeto mutuo.
- Propiciar diálogos constructivos en la búsqueda de criterios compartidos para garantizar las trayectorias escolares.
- Sostener una comunicación permanente y fluida, a partir de la cual el docente respete y valore la educación de las familias.
- Generar espacios de participación real y articulación de acciones para lograr los propósitos de la Educación Inicial.

EL NIÑO EN LA EDUCACIÓN INICIAL

¹⁶ MOREAU DE LINARES, L. "El jardín maternal. Entre la institución y el saber". 2006



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

“La Educación Inicial es la primera entrada del niño o la niña junto con su familia a la esfera pública y por ello resulta una experiencia formadora en múltiples aspectos”. Es el primer ámbito de escolarización donde se concibe al educando en su integridad, respetando los tiempos y procesos de construcción de aprendizajes individuales y colectivos.

Es aquí donde se forman las capacidades y condiciones esenciales para la vida, desde la construcción de vínculos y la estimulación intelectual que permiten a los niños desarrollar la seguridad y autoestima necesaria.

En este diseño curricular se piensa al educando como un sujeto de derecho, un ser único con características propias que lo definen, cuya subjetividad se encuentra en vías de constitución, a partir del discurso de los adultos, son ellos quienes acercan la lengua y la cultura ofreciendo espacios de protección que le posibiliten construirla.

La familia, la comunidad y la escuela son esenciales en esta etapa de crecimiento que requiere las condiciones adecuadas para lograr un desarrollo integral de los estudiantes en cuanto al aprendizaje, el juego, el descubrimiento, la motricidad y la creatividad. Esta etapa es fundamental también para aprender normas sociales y adquirir valores como la solidaridad y el sentido de justicia para la construcción de la ciudadanía.

GRUPO DE PARES

En el período inicial los niños comparten diferentes propuestas pedagógicas a partir de las cuales se promueve la socialización e inclusión entre pares, con adultos y en nuevos espacios.

En un comienzo gusta de acumular juguetes y se niega a compartirlos, predominando el juego solitario, o permanece pasivo como espectador. A medida que aumenta la relación con los pares, se hacen más comunes la coparticipación y el guardar turnos, predomina la tendencia al juego paralelo y hacia el final de la etapa participa en un juego de colaboración... construyendo progresivamente... un sentido de pertenencia al conjunto (Ausubel y Sullivan, 1983).

Lograr una buena integración grupal es fundamental en esta etapa, para así lograr que los educandos se conozcan e interactúen activamente desde una actitud de disfrute. Se debe favorecer en cada uno de ellos el desarrollo de la propia identidad, la confianza y seguridad en sus capacidades, para actuar con iniciativa y autonomía, aprender, defender sus derechos, expresar pensamientos, sentimientos y emociones. Esto debe lograrse desde la construcción de un vínculo de empatía entre el docente y el educando. Desarrollar la autonomía implica construir seguridad en los educandos para su desenvolvimiento individual incorporando normas y pautas de convivencia.

EL DOCENTE, PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN

“El proceso de enseñar, que implica el proceso de educar..., incluye la “pasión de conocer” que nos inserta en una búsqueda placentera aunque nada fácil...”.¹⁷

¹⁷ FREIRE, P. “Cartas a quien pretende enseñar”. Editorial Siglo Veintiuno. Bs. As. 2012



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Desde esta mirada se requiere de un docente comprometido, capaz de adaptarse y adecuarse a las demandas y necesidades del mundo actual, capaz de articular diversos aspectos relativos a las dimensiones política, pedagógica y didáctica al decidir acerca cómo llevar adelante los procesos de enseñanza y aprendizaje. Implica un docente mediador, comprometido con cada uno de los educandos y con los demás miembros de la comunidad educativa, atento a las demandas del contexto socio – cultural en el cual se encuentra, responsable de instalar y sostener las políticas educativas nacionales y provinciales.

La profesionalización docente debe adecuarse constantemente a los cambios políticos, sociales, históricos, económicos y culturales por los que atraviesa la sociedad. En este sentido, cuando el maestro desarrolla la enseñanza, no sólo se remite a la construcción de saberes sino que define un estilo con un fuerte compromiso ético-político, demostrando actitudes democráticas, mediante la enseñanza sistemática de valores que permiten a los niños y las niñas apropiarse de las pautas necesarias para la vida en comunidad.

“Los paradigmas actuales de la pedagogía infantil de la posmodernidad basados en la “escucha” de los sentidos de los niños, en la pregunta, en la indagación, la valoración de sus propias visiones y teorías explicativas manifestadas en sus múltiples lenguajes, deben estar en el centro de todas las propuestas que se desarrolle. Pero para ello, los educadores y las familias deben comprender que los caminos para generar una buena educación...se deben centrar en que... debemos avanzar remirando, investigando, repensando, proponiendo, creando y evaluando. Sólo así podremos construir una educación de calidad para las nuevas generaciones... que responda mejor a los desafíos que demandan los tiempos, así como a sus proyectos personales y colectivos”.¹⁸

¹⁸ PALACIOS, J. CASTAÑEDA, E. “La primera infancia (0-6 años) y su futuro”. Buenos Aires: Santillana. Bs. As. 2.011



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ÁREAS DE ENSEÑANZA



ÁREAS DE ENSEÑANZA

CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LAS ÁREAS DE ENSEÑANZA

Se detalla un marco general de la propuesta por Áreas de Enseñanza, donde en cada una encontraremos:

Consideraciones Generales: se caracteriza el área y su objeto de conocimiento. Consiste en aporte teóricos que contribuyan al enriquecimiento de saberes sobre cada una de las Áreas de Enseñanza.

N.A.P.: Núcleos de Aprendizajes Prioritarios.

Capacidades: Salas de 3, 4 y 5 Años: “Cuando relacionamos este conocimiento concreto con un contexto de realidad y ampliamos nuestro campo cognoscitivo entendiendo e interpretando el conocimiento en función de la realidad con la que se relaciona, nos hallamos frente a una capacidad.”¹⁹

Contenidos Sugeridos: Se presenta una secuenciación de contenidos sugeridos para las salas de 3, 4 y 5 Años. La presentación de los mismos se realizará mediante cuadros donde se proponen los que son específicos para cada sala.

Queda a consideración de los docentes la selección de contenidos presentados, su desarrollo, inclusión y modificaciones, adaptándolos a la propuesta educativa, el contexto y grupo a quienes serán destinados.

Evaluación: Criterios Sugeridos: características generales de la evaluación y criterios de evaluación. Es importante destacar que los criterios se proponen de manera flexible, pudiendo ser adecuados a las particularidades de los diferentes grupos de niños, del contexto y propuestas de enseñanza y aprendizaje a evaluar.

Bibliografía: detalle de la consulta bibliográfica, la que el docente podrá consultar. Si bien en la bibliografía citada se mencionan diferentes autores, en algunos casos se tomaron aportes textuales mientras que otros fueron marco de referencia en la elaboración de este Diseño.

Áreas de Enseñanza:

“Todos los campos de conocimiento aportan saberes que permiten mayor comprensión y organización de la realidad, enriqueciendo el desarrollo del juego y promoviendo la construcción de conocimientos.

Esto posibilita a los niños y las niñas ampliar sus márgenes de autonomía, cooperación, solidaridad y conocimientos sobre sí mismos, sobre los otros y sobre el mundo.

En este sentido reconocemos la especificidad de los marcos disciplinarios y didácticos, a la vez que valoramos las estrategias pedagógicas que en el Nivel Inicial contextualizan

¹⁹ MATEO, JOAN & MARTÍNEZ, F. “Más allá de la medición y la evaluación educativa”. Madrid, 2006; Ed. La Muralla.



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

saberes a través de intervenciones que permiten abordar recortes significativos de la realidad".²⁰

FORMACIÓN PERSONAL Y SOCIAL EN LA EDUCACIÓN INICIAL

La formación personal y social en la vida de los niños como personas con derechos, es fundamental dado que les brinda experiencias y herramientas socialmente válidas mediante las cuales logran tejer redes entre la formación familiar y la sistemática; generando un espacio de filiación con el mundo social.

El área propiciará la enseñanza y la construcción de valores, normas, hábitos y actitudes que ayude a los educandos a construir conocimientos, para desenvolverse y convivir en sociedad. Los contenidos y las estrategias de trabajo deben apuntar a desarrollar dichas actitudes, normas y hábitos, generando propuestas pedagógicas significativas. Los docentes serán los encargados de lograr la integración e inclusión de los estudiantes en el grupo de pares, favoreciendo el fortalecimiento de la autoestima, confianza y seguridad en sí mismos.

PRÁCTICAS DEL LENGUAJE:

Cuando se habla de las Prácticas del Lenguaje en la Educación Inicial se hace referencia a la manera de acercar al educando a las prácticas sociales que se llevan a cabo en la cotidianidad y que son propias del lenguaje como hablar y escuchar, leer y escribir. Para ello es necesario crear condiciones didácticas que les permitan poder interactuar con diversos contextos y situaciones a través del intercambio de opiniones, donde puedan escuchar al otro.

Los docentes serán los encargados de estimular a los niños a hablar espontáneamente teniendo en cuenta la situación comunicativa de referencia para conocer su cultura y enriquecer sus interacciones comunicativas, valorando su capital lingüístico, social y cultural diverso, construido en los vínculos familiares.

MATEMÁTICA

La Educación Inicial tiene la responsabilidad de iniciar sistemáticamente a los educandos en el conocimiento del área y por lo tanto debe arbitrar los medios para favorecer el vínculo entre ambos, ya que los primeros acercamientos que realizan los educandos al saber matemático serán de suma importancia para sus futuros aprendizajes, siendo los alcanzados a temprana edad, el sustento y base de la matemática que irán construyendo en los otros niveles de la educación.

²⁰ CFE. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. NAP. Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Nivel Inicial. Bs. As. 2004.



ÁREA CIENCIAS NATURALES, CIENCIAS SOCIALES Y TECNOLOGÍA:

Este Área tiene como objeto de estudio al ambiente natural, social y tecnológico en el cual conviven y se desarrollan los educandos, donde construyen su identidad y construcción personal, social y cultural.

Es así que los docentes tienen un gran desafío, el cual es ofrecer una variedad de experiencias educativas que permitan construir conocimientos significativos para la vida y la realidad cultural y social.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Los Lenguajes Artísticos en la Educación Inicial, posibilitan el aprendizaje de diferentes modos de expresión y comunicación a partir del desarrollo de conocimientos. La enseñanza en este nivel se centra en la búsqueda, exploración y experimentación con sonidos, imágenes, movimientos, que implican el empleo de diversos materiales e instrumentos, explorando procedimientos técnicos y compositivos, apelando a pensar en qué es lo que se está haciendo y qué es lo que se quiere decir, lo cual se formaliza a través de la música, las artes visuales, la expresión corporal y el teatro, sin que esto implique una lógica de abordaje de disciplinas compartidas.

EDUCACIÓN FÍSICA

El desarrollo del Área Educación Física apunta a lograr una formación integral de los niños, trabajando contenidos relacionados con las dimensiones cognitiva, corporal-motora, social y emocional a partir de las cuales se definirán los objetivos y las propuestas didácticas a realizar.

“El objeto de la Educación física es el ser humano en su unidad y globalidad, si bien su singularidad radica en que se lleve a cabo mediante la motricidad humana. Más allá de su denominación, la Educación Física es educación de la persona por medio de la motricidad, entendida como la totalidad de los procesos y funciones del ser humano y la regulación psíquica que tiene por consecuencia el movimiento humano”.



FORMACIÓN PERSONAL Y SOCIAL

CONSIDERACIONES GENERALES

La educación es un conjunto de prácticas sociales que tienen como propósito brindar mediante la enseñanza conocimientos diversos. Surge de una demanda social y busca la formación integral de un ciudadano democrático, participativo y solidario con una moral autónoma.

A partir de esta área, se reconoce a la socialización como un proceso fundamental en la vida de los niños, porque les brinda experiencias y herramientas socialmente válidas mediante las cuales se logra tejer redes entre la formación familiar y la sistemática; generando un espacio de filiación con el mundo social desde su ingreso en la Educación Inicial y el inicio de su trayectoria pedagógica.

Los docentes, tendrán el rol de agentes públicos, mediadores, responsables, comprometidos, respetuosos de los conocimientos a seleccionar, abordar y evaluar, en concordancia con las políticas educativas vigentes, serán los protagonistas para la construcción de la vida en comunidad. Por ello se requiere de una formación académica sólida, con competencias que sostengan una identidad pedagógica centrada en valores éticos y morales promoviendo la construcción de saberes para una calidad de vida y un desarrollo integral de cada uno de los educando

Las prácticas educativas deben adaptarse a la realidad socioeducativa de la comunidad en donde se van a llevar a cabo, contemplando los aspectos sociales, emocionales, cognitivos, motrices y expresivos en un escenario flexible en lo que respecta a la disposición de espacios, en la organización de tiempos y la conformación de grupos de trabajo.

Su enseñanza está vinculada a plantear cuestiones como la felicidad, la alegría, el respeto propio y de los otros, el cuidado de la vida, de la solidaridad y la responsabilidad. Por ello es importante que todos los campos de conocimiento aporten saberes para una mayor comprensión y organización de la realidad.

Las estrategias educativas que se conciben en la Educación Inicial promueven la interacción entre lo individual y lo social; es allí donde se genera el campo propicio para el desarrollo del ámbito de la Formación Ciudadana.

Enseñar ciudadanía es enseñar la participación democrática considerando que ser ciudadano implica ser miembro de una comunidad y la posibilidad de tener asegurado el ejercicio de sus derechos por medio de las garantías jurídicas creadas por el Estado.

Serán eje las propuestas pedagógicas centradas en el conocimiento del cuidado de sí mismos y de los demás, la construcción de la identidad individual en pos de una educación colectiva, el respeto por la diversidad, la construcción de hábitos, de pautas sociales, normas de funcionamiento grupal y escolar, valores democráticos, la construcción de la moralidad y de una buena convivencia.



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Por ello se deben ofrecer espacios para la discusión respetando los turnos para el intercambio de ideas y juicios que les permitan a los niños aceptar la diversidad de pensamientos y posicionamientos con los pares y adultos.

Se requiere de un docente sensible y atento con predisposición a observar y escuchar, percibir los logros que alcancen cada uno de los educandos, de manera tal que sea capaz de regular la participación de todos, brindándoles igualdad de espacios para hacerlo e incentivando a quienes aún no intervinieron.

Se considera pertinente establecer ejes para desarrollar esta área:

Conocimiento y cuidado de sí mismo: Los estudiantes deben saber cuidar su cuerpo en cuanto a la higiene, seguridad, salud, la Educación Sexual Integral (E.S.I.) y respeto por sí mismos y por sus pares, aunque no debe reducirse solo a ello, ya que la Educación Inicial debe tener en cuenta la integralidad del educando en sus distintos aspectos: físicos, psíquicos, social y cultural.

Durante mucho tiempo, las temáticas referidas a la sexualidad no eran consideradas propias de los aprendizajes de la infancia. Esto se debía a que las sociedades entendían que el concepto de sexualidad estaba fuertemente unido al de genitalidad.

La sexualidad debe ser abordada como la forma de ser y de vivir el propio cuerpo desde los primeros años de vida, cómo se constituye en sujeto sexuado en cada momento vital en determinadas situaciones y condiciones históricas y contextuales en donde también cobran gran importancia los afectos, tales como el amor, la ternura que experimentan pudiendo transmitir y vincularse con los demás.

Construcción de la identidad individual en pos de la identidad colectiva: El Jardín debe concebir al educando como parte de una institución escolar, con identidad personal y de su comunidad, provincia y país. Por lo tanto es importante construir conocimientos que les permitan reconocer símbolos patrios, aspectos de la cultura de su comunidad, tradiciones, etc.

Promoción de valores respetando la diversidad: Se debe considerar que los niños son personas únicas y por lo tanto, poseen características particulares. De acuerdo a ello se promueve el trabajo en grupos con pautas de libertad, reconociendo y aceptando al otro con respeto, cooperación y libre expresión.

La construcción de hábitos: se debe promover la formación de hábitos como conductas aprendidas, que servirán al educando para desenvolverse en la sociedad en la que se encuentra inserto.

Este diseño plantea un trabajo centrado en los intereses y particularidades de los educandos, con un docente guía, que acompañe y ayude a los niños a construir sus conocimientos, mediante el dialogo, el fortalecimiento de vínculos, la creación y sostenimiento de acuerdos para una buena convivencia, en un clima de trabajo seguro, de confianza y contención

NAP



La integración a la vida institucional, iniciándose en la autonomía en el aula y en el jardín.

La iniciación en el conocimiento y respeto de las normas y la participación en su construcción en forma cooperativa

La iniciación en el conocimiento sobre sí mismo, confiando en sus posibilidades y aceptando sus límites.

La expresión de sentimientos, emociones, ideas y opiniones

El conocimiento y valoración de su historia personal y social.

La resolución de situaciones cotidianas de modo autónomo y la búsqueda del diálogo para la resolución de conflictos.

Las actitudes que reflejen valores solidarios.

La manifestación de actitudes sobre el cuidado de sí mismo y de los otros,

El conocimiento de hábitos relacionados con el cuidado de la salud, de la seguridad personal.

La participación en diferentes formatos de juegos: simbólico o dramático, tradicionales, propios del lugar, de construcción, matemáticos, del lenguaje y otros para la construcción del respeto por las reglas.

CAPACIDADES SALA DE 3	CAPACIDADES SALA DE 4	CAPACIDADES SALA DE 5
Comunicación expresiva de sus emociones y sentimientos en un clima de confianza y de respeto.	Iniciación en el conocimiento de sí mismo a través de la comunicación y expresión de sus emociones y sentimientos en un clima de confianza y de respeto.	Conocimiento de sí mismo a través de la comunicación y expresión de sus emociones, sentimientos, ideas y opiniones en un clima de confianza y de respeto.
Incorporación progresiva de hábitos.	Formación de hábitos de cuidado, higiene y orden.	Adquisición de hábitos de cuidado, higiene y orden, vinculados con el cuidado de la salud de sí mismos y de los otros.
Comunicación mediante gestos, incorporando progresivamente hábitos sociales de convivencia, escucha, peticiones y el diálogo como herramienta de expresión.	Comunicación verbal y gestual para la incorporación de hábitos sociales de convivencia, escucha, peticiones, ofrecimiento y solicitud de ayuda empleando el diálogo como herramienta de expresión.	Comunicación y valoración de las ideas propias y de los otros para la incorporación de hábitos sociales de convivencia, escucha, peticiones, ofrecimiento y solicitud de ayuda empleando el diálogo como herramienta de expresión.
Iniciación en acciones para	Participación en acciones para	Adquisición y promoción de acciones para una vida saludable respecto a la: alimentación, higiene,



una vida saludable respecto a la alimentación, higiene, cuidado de sí mismo y de los otros.	una vida saludable respecto a la: alimentación, higiene, cuidado de sí mismo, de los otros y del entorno.	cuidado de sí mismo, de los otros y del entorno.
Iniciación en el reconocimiento de situaciones de peligro, solicitando ayuda del adulto.	Identificación de situaciones de peligro, solicitando ayuda del adulto cuando lo requiera.	Prevención de situaciones de peligro, solicitando ayuda del adulto cuando lo requiera.
Iniciación en la autonomía.	Participación en acciones que promuevan la búsqueda de la autonomía.	Fortalecimiento y valoración de la autonomía para resolver situaciones cotidianas.
Integración progresiva a la vida escolar incorporando las normas de la sala y el jardín.	Integración en la vida escolar incorporando valores de respeto hacia sí mismo y hacia los demás, como así también las normas institucionales.	Integración a la vida escolar con actitudes de respeto, solidaridad, cooperación hacia los demás, aceptando y reconociendo sus particularidades y diferencias; como así también las normas institucionales
Iniciación en el reconocimiento y respeto a la autoridad.	Reconocimiento y respeto a la autoridad	Valoración y respeto por la autoridad del adulto estableciendo consensos acerca de las normas, reglas y roles de cada uno.
Iniciación en la construcción de su identidad y de una buena convivencia y respeto por la diversidad.	Reconocimiento de su identidad y diferencias para una buena convivencia y respeto por la diversidad.	Valoración de su identidad y de los otros, de la vida y de las diferencias para una buena convivencia y respeto por la diversidad.
		CONTENIDOS SUGERIDOS²¹:

²¹ Remítase a la página 38 “Contenidos sugeridos”.



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NAP	SALA 3	SALA 4	SALA 5
La integración a la vida institucional, iniciándose en la autonomía en el aula y en el jardín.	Institución educativa: -Integración progresiva. -Modos de organización. -Valores y hábitos: incorporación progresiva. Autoridad: -Reconocimiento progresivo y respeto por el adulto.	Institución educativa: -Integración progresiva. -Modos de organización. -Valores y hábitos: identificación y respeto progresivo. Autoridad: -Reconocimiento y respeto por el adulto.	Institución educativa: -Integración. -Modos de organización. -Valores y hábitos: reconocimiento, respeto y sostenimiento. Autoridad: -Valoración y respeto por el adulto.
La iniciación en el conocimiento y respeto de las normas y la participación en su construcción en forma cooperativa	Normas de seguridad en el jardín y la sala: -Prevención de accidentes	Normas de seguridad en el jardín y la sala: -Prevención de accidentes	Normas de seguridad en el jardín, en la sala y en otros espacios: -Prevención de accidentes
La iniciación en el conocimiento sobre sí mismo, confiando en sus posibilidades y aceptando sus	Grupo de pares : Integración permanencia Pautas, normas y actitudes: Adquisición progresiva. Prácticas higiénicas: Progresiva adquisición y afianzamiento	Grupo de pares : Integración permanencia Normas de la sala y la institución escolar: Conocimiento y respeto	Grupo de pares : Integración permanencia y Normas: Conocimiento y respeto de las normas de la sala y la institución escolar. Construcción de normas en forma cooperativa. Reflexión sobre las normas en la sala, la institución y la sociedad para una buena convivencia.



I límites.			
La expresión de sentimientos, emociones, ideas y opiniones El conocimiento y Valoración de su historia personal y social. La resolución de situaciones cotidianas de modo autónomo y la búsqueda del diálogo para la resolución de conflictos. Las actitudes que reflejen valores solidarios.	Historia personal: Sentimientos y emociones.	Historia personal Sentimientos, emociones, ideas, expresiones.	Historia personal Sentimientos, emociones, ideas, argumentos, confrontaciones, explicaciones.
	Solicitud de ayuda. Prácticas de actitudes y valores.	Ofercimiento y solicitud de ayuda Prácticas de actitudes y valores.	Ofercimiento y solicitud de ayuda. Solución conjunta de situaciones. Prácticas de actitudes y valores colaborativos. Relación con otros: de manera solidaria y en el marco de respeto por las diferencias.
La manifestación de actitudes sobre el cuidado de sí mismo y de los otros. El conocimiento de hábitos relacionados con el cuidado de la salud, de la seguridad personal.	Cuidado: De sí mismo y de los otros a partir de la intervención docente. Participación en conversaciones de experiencias personales o de la vida escolar. Formas de vida diferentes a las propias. El ambiente social y natural: Acciones de cuidado	Cuidado: De sí mismo y de los otros con progresiva autonomía. Participación en conversaciones acerca de experiencias personales o de la vida escolar	Cuidado: De sí mismo y de los otros con mayor autonomía Participación en conversaciones acerca de experiencias personales o de la vida escolar. Formación de hábitos para el cuidado de la salud y la seguridad personal y de sus pares.
La valoración y respeto de formas de vida diferentes a las propias y la necesidad de cuidar y mejorar el		Formas de vida diferentes a las propias: Respeto por las diferencias. El ambiente social y natural: Cuidado	Formas de vida diferentes a las propias: Valoración y respeto por las diferencias. El ambiente social y natural:



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ambiente social y natural.		Respeto	Cuidado. Respeto
----------------------------	--	---------	---------------------

EVALUACIÓN:

La evaluación desde esta área se realizará de manera permanente, continua e integral ya que los saberes a desarrollar son transversales a todas las otras áreas de conocimiento y por lo tanto pueden ser trabajados desde cada una de ellas, durante todo el año.

Se reconoce y valora que cada institución educativa posee particularidades y una identidad institucional, como así también que el logro de los objetivos propuestos en esta área implica la construcción de conocimientos que transciendan el ámbito escolar y les brinden herramientas para un desarrollo integral en los diferentes contextos y situaciones familiares, escolares y sociales.

Para la evaluación del área Formación Personal y Social, se sugieren los siguientes criterios²²:

- Practica normas de cuidado de sí mismo.
- Respeta y cuida a sus compañeros.
- Identifica su nombre y el de otras personas significativas (familiares, pares, etc.).
- Reconoce y respeta al docente como un adulto significativo.
- Respeta a otros docentes y adultos de la institución escolar.
- Se integra al grupo de pares.
- Participa en actividades grupales e institucionales de manera espontánea.
- Reconoce y acepta las normas de funcionamiento grupal e institucional.
- Posee hábitos de cuidado, higiene, salud, expresión y participación.
- Utiliza los hábitos construidos de manera autónoma.
- Es capaz de emplearlos en diferentes situaciones y momentos de la jornada espontáneamente.
- Promueve valores como la solidaridad, la cooperación y el respeto de manera espontánea.
- Valora los aportes de sus pares.
- Resuelve los conflictos mediante el diálogo.
- Acepta ideas diferentes a las suyas.

²² Remítase a la Página 38 “Evaluación: Criterios sugeridos”.



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

- CFE. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. NAP. Núcleos de Aprendizaje Prioritario. Nivel Inicial. Bs. As. 2004.
- CULLEN, C. "Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro". Editorial Novedades Educativas. Bs. As. 2006
- DGCyE. "Diseño Curricular para la Educación Inicial". Provincia de Buenos Aires. M.E.C.yT. 2008.
- KOHAN, W. y WAKSMAN, V. (Compiladores) "¿Qué es filosofía para niños". Programa de la UBA. Extensión Universitaria. BsAs.1997
- Ley para la promoción de la convivencia y el abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas. 2013.
- Ministerio de Educación de Salta "Diseño curricular para el Nivel Inicial". 2011.
- OBIOLS, G. "Propuesta de implementación de los CBC, formación Ética y Ciudadana en el actual contexto cultural" en Formación Ética y Ciudadana. Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires. 1998.
- PANERO, N., PARONZINI, P. y Otros. "Educación artística y CBC" Serie Educación. Editorial Homo Sapiens. Rosario. 1996.-
- Programa de Educación a Distancia. Córdoba



PRÁCTICAS DEL LENGUAJE:

Cuando se habla de las Prácticas del Lenguaje en la Educación Inicial se hace referencia a la manera de promover las prácticas sociales propias del lenguaje: hablar y escuchar, leer y escribir.

Este desafío involucra formar a los niños como “usuarios activos de la palabra” y como “ciudadanos de la cultura escrita”, donde el dar opiniones, intercambiar ideas, establecer espacios de escucha y producción sean parte de lo cotidiano y del espacio escolar.

Los niños llegan al Jardín con diferentes habilidades lingüísticas adquiridas en sus experiencias personales y sociales previas, que se constituirán en la base de futuros aprendizajes lingüísticos para la adquisición de las capacidades relacionadas con esta área.

Una de las capacidades específicas a trabajar es la reflexión sobre el propio lenguaje, el cual permitirá pensar sobre las características y regularidades de la lengua que se utiliza y sobre sus modos de producción. “Esta reflexión se desarrolla en cuatro aspectos: fonológico, morfosintáctico, semántico y pragmático...”²³.

El docente debe garantizar espacios de intercambios en un clima de respeto que permita fortalecer la autoestima de los niños y brindar igualdad de oportunidades para un desarrollo integral.

Las prácticas de enseñanza y de aprendizaje deben ser pensadas desde un educando social, que expresa su cultura, donde conoce y construye la visión que tiene de su mundo a través del lenguaje. “La alfabetización es el primer paso en la conquista del derecho a educarse y de participar en la construcción democrática. Brindar ... el acceso a la lectura y a la escritura, es dotarlo de medios de expresión política y de instrumentos de base necesarios para su participación en las decisiones que conciernen a su existencia y a su futuro”²⁴.

Teniendo en cuenta lo expresado, se considera que los niños deben construir diferentes registros y estrategias discursivas que los habiliten para adecuar su lenguaje a las distintas situaciones comunicativas. “Poseer la palabra es poseer el mundo, ya que utilizar la palabra no sólo hace posible la comunicación y el aprendizaje sino que también constituye un instrumento de poder. Poseemos la palabra cuando interpretamos y producimos textos. En el desarrollo de una situación comunicativa oral, cuando hablamos elaboramos texto orales y cuando escuchamos lo interpretamos; por otra parte cuando escribimos, producimos textos escritos y cuando leemos construimos el significado de lo escrito, es decir comprendemos”²⁵.

Lengua oral:

²³Contenidos Básicos Comunes para el Nivel Inicial. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Ley Nº 11.723.1995.

²⁴ RIVERO, J. “Alfabetización, derechos humanos y democracia”. En Revista Lectura y Vida. La Plata. Bs. As. 1990.

²⁵ MALAJOVICH, Ana y otro. Orientaciones Didácticas para el Nivel Inicial. Documentos de la revista de Educación y Cultura. Dirección General de Cultura y Educación.



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

“¿Por qué y para qué “hablar” en la escuela? Porque la escuela es un ámbito privilegiado donde los niños pueden adquirir y desarrollar los recursos y las estrategias lingüísticas necesarias para superar la desigualdad comunicativa y es responsable de la enseñanza de los géneros más formales, como la exposición, el debate, la entrevista, etc., géneros que no se aprenden espontáneamente sino que requieren una práctica organizada”.²⁶

El hablar de lengua oral implica referirnos a la comprensión y expresión, cuando los ingresan a la Educación Inicial ya han desarrollado capacidades lingüísticas que les permiten comunicarse en su contexto familiar y habitual. Los modos y maneras de expresarse seguramente serán muy variados, dependiendo del contexto sociocultural y de su escenario próximo.

Reconociendo la variedad lingüística, debemos proponer múltiples situaciones que requieran el uso de registros variados y de la lengua estándar, que no siempre es propia de los ingresantes, pero que les permitirá ampliar sus posibilidades de comunicación y comprensión.

Desarrollar la oralidad implica dotar a los niños de una herramienta sumamente útil para su socialización y para la construcción de sus conocimientos.

Lengua escrita:

El Nivel Inicial posibilita el contacto con materiales escritos, incentiva el interés y la curiosidad de los niños por la lengua escrita. Estos encuentros deben estar pensados en relación a situaciones significativas de comunicación, para que se entienda por qué y para qué es importante leer y escribir.

La lengua escrita es objeto de una construcción activa por parte de los educandos, tanto en relación con la representación del sistema de escritura como con la organización del contenido y la forma en que se estructura el texto escrito. El proceso de alfabetización inicial es la entrada a la cultura escrita y el primer paso para ser un lector comprensivo.

La sala es un escenario privilegiado donde se generan de manera espontánea o intencional diversas situaciones comunicativas. Es importante que el docente al desarrollar propuestas, valore que los niños, cuando inician su trayectoria escolar poseen un capital lingüístico, social y cultural diverso, construido en los vínculos familiares y en el contacto con su entorno próximo.

Establecer el diálogo como estrategia áulica, permitirá la interacción e integración con la familia, la sociedad, la cultura, socializar saberes, creencias, valores, pensamientos y costumbres aprendidas. Esta capacidad tiene como finalidad desarrollar la habilidad de expresar las propias ideas, emociones y sentimientos; permite poner atención a los estímulos auditivos, a los sonidos, con el propósito de obtener el significado de los mismos. No es una habilidad espontánea, por lo que debe ser aprendida, para su desarrollo es necesario relacionarla con todas las actividades del lenguaje y emplearla de manera transversal en todo momento.

En cuanto a la lectura, es necesario recurrir a diferentes recursos gestuales y audio visuales que le permitan llevar al niño a un mundo mágico y único, donde se establezca

²⁶ RODRÍGUEZ, M. E.: “Hablar” en la escuela: ¿para qué?... ¿cómo? Revista Lectura y vida. Año 16.Nº3.1997
Diseño Curricular Provincial –
Educación Inicial - Salas de 3, 4 y 5 Años



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

una sola relación “el niño, el texto y su imaginación”. Con esta práctica se estimula la producción del lenguaje y la capacidad narrativa potenciando así a “... la reflexividad y el pensamiento crítico, factores que ponen a la infancia en mejores condiciones de acceder a la diversidad de un mundo complejo...”²⁷.

Para la formación de futuros lectores, es necesario la exploración y desarrollo de estrategias empleando distintos géneros textuales de circulación social que sirvan de soporte para la escritura en situaciones significativas: escuchar, leer, dictar, escribir, planificar un texto a producir de manera grupal.

El docente debe presentar a los educandos variadas propuestas pedagógicas que involucren el expresarse libremente, escuchar a los otros, contar experiencias personales, compartir ideas y conocimientos haciendo comunes los conocimientos personales, crear y narrar historias y todo aquello que promueva el desarrollo de sus capacidades lingüísticas, utilizando el lenguaje oral y escrito en situaciones significativas.

NAP

La exploración de las posibilidades de representación y comunicación que ofrecen la lengua oral y escrita.

La participación en conversaciones acerca de experiencias personales o de la vida escolar (rutinas, aseos, lecturas, juegos, situaciones conflictivas).

La participación en situaciones de lectura y escritura que permiten comprender que la escritura es lenguaje y para qué se lee y escribe.

La escritura exploratoria de palabras y textos (su nombre y otras palabras significativas, mensajes, etiquetas, relatos de experiencias, entre otras).

La iniciación en la producción de textos escritos dictados al docente.

CAPACIDADES SALA DE 3	CAPACIDADES SALA DE 4	CAPACIDADES SALA DE 5
Identificación y uso de algunas convenciones sociales de la comunicación: saludo, despedida.	Identificación y uso de algunas convenciones sociales de la comunicación: saludo, despedida, agradecimiento, disculpas.	Identificación y uso de algunas convenciones sociales de la comunicación: saludo, despedida, agradecimiento, disculpas y peticiones.
Participación en conversaciones de forma espontánea y voluntaria.	Participación en conversaciones de todo el grupo por iniciativa propia y de forma habitual.	Participación en conversaciones expresando oralmente vivencias, ideas, experiencias, siguiendo un orden temporal.
Iniciación en el cambio de turno		Utilización del cambio de turno

²⁷DI SCALA, M. y PEREIRA, M. “Lectura de cuentos en voz alta por parte del docente. Su incidencia en el despliegue de la capacidad narrativa de niños pequeños”. UBA. Facultad de Psicología. Bs. As.



en el uso de la palabra. Manipulación y exploración de diferentes portadores de textos Incorporación progresiva de vocabulario. Comprendión de consignas sencillas. Exploración de la escritura en situaciones cotidianas.	Utilización progresiva del cambio de turno en el uso de la palabra. Exploración e identificación de diferentes portadores de textos. Incorporación de vocabulario a partir de exploraciones progresivas y de la apropiación de nuevas palabras. Comprendión de consignas y explicaciones. Exploración e iniciación de la escritura en situaciones significativas.	en el uso de la palabra. Identificación y reconocimiento de diferentes portadores de textos como referentes para producir escrituras personales. Incorporación de vocabulario, apropiación de nuevas palabras y adecuación comunicativa. Comprendión de consignas y explicaciones manifestando atención prolongada. Exploración e iniciación de la escritura en situaciones significativas empleando distintos soportes.
--	---	--

CONTENIDOS SUGERIDOS²⁸:

NAP	SALA 3	SALA 4	SALA 5
La participación en conversaciones acerca de experiencias personales o de la vida escolar (rutinas, aseos, lecturas, juegos, situaciones conflictivas)	Conversación espontánea. Vocabulario	Conversación espontánea y mediatizada. Escucha atenta. Turnos de intercambio. Vocabulario: exploración y enriquecimiento	Conversación y diálogo. Escucha comprensiva Turnos de intervención. Vocabulario: enriquecimiento y adecuación comunicativa. Explicación. Opinión. Instrucción. Justificación.

²⁸ Remítase a la página 38 “Contenidos sugeridos”.



La exploración de las posibilidades de representación y comunicación que ofrecen la lengua oral y escrita.	El nombre de personas y cosas significativas. El juego verbal y simbólico.	El nombre de personas, animales y objetos. Descripción. El juego verbal y simbólico. Elementos lingüísticos.	El nombre de personas, animales, objetos y situaciones. Descripción Juegos verbales. Verbales simbólicos. Elementos no lingüísticos. Juegos gráficos. Función y significación social de la lectura y escritura.
La escritura exploratoria de palabras y textos (su nombre y otras palabras significativas, mensajes, etiquetas, relatos de experiencias, entre otras)	El libro: imágenes. Lectura de imágenes	El libro. Los títulos y las imágenes. Estrategias de lectura. Clases textuales variadas. Narración. Re narración La escritura como camino de la alfabetización. La escritura como proceso.	El libro. Elementos paratextuales. La tapa. La contratapa. El lomo. Los títulos y las imágenes. Clases y tipologías textuales Variadas. Narración, renarración. Textos informativos breves. La escritura. Escritura en diferentes formatos y soportes. La escritura como proceso cognitivo. Construcción del destinatario y el mensaje.
La iniciación en la producción de textos escritos dictados al docente.			

EVALUACIÓN

Plantear el proceso de evaluación en las prácticas del lenguaje requiere considerar que los aprendizajes construidos desde esta área serán transversales a otros campos de conocimiento y fundamentales para el desenvolvimiento cotidiano de los niños.

Se hace necesario que el docente tenga una mirada integral del proceso de enseñanza y aprendizaje en la construcción de las capacidades lingüísticas en relación a escuchar, hablar, leer y escribir.

Criterios de evaluación sugeridos²⁹:

²⁹ Remítase a la página 38 “Evaluación: Criterios sugeridos”.



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

En relación a escuchar y hablar:

- Escucha atentamente.
- Brinda atención prolongada en momentos de narración, renarración, consignas y lectura de diferentes tipologías textuales.
- Participa espontáneamente socializando ideas claras, explicaciones, narraciones personales.
- Utiliza vocabulario adecuado y variado.
- Interpreta las consignas de trabajo.

En relación a leer y escribir:

- Establece relación del contenido de los mensajes a trabajar con los portadores de textos, formatos, elementos paratextuales y no verbales.
- Participa en propuestas de escrituras grupales con destinatarios y propósitos definidos (comunicar, informar, instruir, etc.).
- Desarrolla propuestas de escritura personales (escritura del nombre propio) acercándose a las convencionales.



- LITERATURA

El niño de la Educación Inicial tiene contacto con la literatura aún antes de leer convencionalmente. De este modo, se favorece la expresión de ideas, emociones, sensaciones y sobre todo el desarrollo de futuros lectores competentes.

Este proceso de construcción de lectores requiere la mediación del adulto que selecciona textos literarios acordes a las capacidades lectoras, necesidades e intereses de los educandos. La recepción del texto literario y la construcción de sentidos que deviene de ese contacto es una experiencia intensa. Estos textos literarios conforman un mensaje artístico, que tiene como intención commover, movilizar la sensibilidad, activar la creatividad y promover el placer por la lectura.

Es necesario brindar a los niños el espacio y la oportunidad para comunicarse en un escenario propicio y de confianza donde el expresarse surja espontáneamente.

La producción de textos puede ser elaborada por los niños en diferentes situaciones pedagógicas planteadas desde la significatividad. Se puede iniciar la producción grupal de un texto (cuento, copla, leyenda, etc.), a partir del dictado del mismo por parte de los educandos al adulto o producir un texto con la familia permitiendo el fortalecimiento de la autoestima.

Es importante dejar en claro que no es objetivo de la Educación Inicial que los niños escriban de manera convencional, sino que es un compromiso brindar diversas experiencias de enseñanza y aprendizaje que promuevan la construcción de conocimientos relacionados con la lengua escrita.

En cuanto a la selección de géneros literarios se debe tener en claro la intencionalidad pedagógica, su pertinencia según las particularidades de los niños, su valor estético, las imágenes, las palabras, el tema que aborda, las expresiones, la sensibilidad que transmite, las ideas y valores culturales que propone implícita o explícitamente.

La organización de los textos literarios en la sala puede realizarse mediante la creación de un sector específico destinados a los mismos, como la biblioteca. Se deben planificar las actividades a desarrollar en el sector de biblioteca y reconocer que cuando el docente acompaña a los niños en este sector, es un referente significativo respecto al manejo de los textos, la forma de cuidarlos, ordenarlos, etc., generando un espacio de aprendizaje compartido.

NAP

La frecuencia y exploración de distintos materiales de lectura de la biblioteca de la sala y de la escuela.

La exploración de diferentes tipologías textuales explicativas, narrativas, argumentativas, etc.

La escucha y el disfrute de las narraciones orales o lecturas (cuentos, poesías y otros textos) realizados por el docente.

La iniciación por la apreciación de la literatura.

CAPACIDADES SALA DE 3	CAPACIDADES SALA DE 4	CAPACIDADES SALA DE 5
-----------------------	-----------------------	-----------------------



Exploración de textos. Escucha y disfrute de narraciones y lecturas. Anticipación del contenido de un texto a partir de la imagen.	Exploración y producción de textos grupales dictados al adulto. Escucha atenta y disfrute de narraciones y lecturas. Reconocimiento de elementos paratextuales, del portador, del formato.	Exploración y producción de textos grupales e individuales. Escucha atenta, disfrute y participación de narraciones y lecturas. Interpretación de un texto reconociendo elementos paratextuales, portador, formato.
--	--	---

CONTENIDOS SUGERIDOS³⁰:

NAP	SALA 3	SALA 4	SALA 5
La frecuencia y exploración de distintos materiales de lectura de la biblioteca de la sala y de la escuela.	Lectura de imágenes.	Lectura de imágenes.	Estrategias de lectura
La exploración de diferentes tipologías textuales explicativas, narrativas, argumentativas, etc.	Rondas, canciones de cuna.	Canciones infantiles, rondas, canciones de cuna.	Canciones infantiles y de otros géneros.
La escucha y el disfrute de las narraciones orales o lecturas (cuentos, poesías y otros textos) realizados por el docente.	Cuentos clásicos y maravillosos.	Cuentos clásicos y maravillosos .Cuentos folclóricos de tradición oral.	Cuentos folclóricos de tradición oral.
La iniciación por la apreciación por la literatura.	Personajes acciones. Poesía infantil Teatro de títeres.	Poesías, coplas, rimas, juegos y adivinanzas. Leyendas regionales. Teatro de títeres.	Cuentos de animales. Secuencias, personajes, acciones. Poesías, coplas, rimas, juegos y adivinanzas. Leyendas regionales. Teatro de títeres.

EVALUACIÓN:

La evaluación entendida desde una mirada formativa, debe partir de los conocimientos previos de los niños respecto a la Literatura construidos desde sus experiencias familiares, sociales o en las salas a las que asistieron, constituyéndose en el punto de partida para poder complejizarlos desde nuevas situaciones de enseñanza.

³⁰ Remítase a la página 38 “Contenidos sugeridos”.



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

De este modo es fundamental tener estos conocimientos y plantear propuestas pedagógicas variadas que les permita expresarse, desarrollar su sensibilidad, emotividad, creatividad, fortalecer las capacidades comunicativas.

Criterios de evaluación sugeridos³¹:

- Escucha atentamente.
- Emplea el lenguaje oral.
- Expresa emociones.
- Participa en intercambios orales.
- Manifiesta ideas, opiniones y/o justificaciones.
- Disfruta de situaciones y propuestas literarias.
- Explora diversos textos literarios.
- Conoce y socializa leyendas, tradiciones orales, canciones, coplas, cuentos, fábulas; propios de su familia y comunidad.

³¹ Remítase a la página 38 “Evaluación: Criterios sugeridos”.



- BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA, V. M. y Otros. "La evaluación del lenguaje. Teoría y práctica del proceso de evaluación de la conducta lingüística infantil". Editorial Aljibe. Málaga, España: 1996.
- CASANY, D., LUNA, M., SANZ, G., "Enseñar lengua". Editorial Grao. Barcelona. 2000.
- CFE. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. NAP. Núcleos de Aprendizaje Prioritario. Nivel Inicial. Bs. As. 2004.
- Contenidos Básicos Comunes para el Nivel Inicial. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Ley Nº 11.723.1995.
- DGC y E, "Diseño Curricular para la Educación Primaria". La Plata. DGC y E 2.008.
- DI SCALA, M. y PEREIRA, M. "Lectura de cuentos en voz alta por parte del docente. Su incidencia en el despliegue de la capacidad narrativa de niños pequeños". UBA. Facultad de Psicología. Bs. As.
- FERREIRO, E. "El espacio de la lectura y la escritura en la educación preescolar. En Alfabetización, teoría y práctica". Editorial Siglo XXI. México. 2001
- MALAJOVICH, Ana y otro. Orientaciones Didácticas para el Nivel Inicial. Documentos de la revista de Educación y Cultura. Dirección General de Cultura y Educación.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. "Diseño Curricular de la Educación Inicial 2011 -2.015". Córdoba. 2011.
- Nivel Inicial Volumen 1. Juegos y Juguetes. Narraciones y Bibliotecas. Serie Cuadernos para el aula. Núcleos de Aprendizajes Prioritarios.
- POGGIO, M. E. (2011) "Alfabetización en el Nivel Inicial". Foro para la Educación Inicial. Políticas de enseñanza y definiciones curriculares. Ministerio de Educación de Nación.
- REYES, G. "Cómo escribir bien en español". Editorial Arco Libros. Madrid. 1999.
- RIVERO, J. "Alfabetización, derechos humanos y democracia". En Revista Lectura y Vida. La Plata. Bs. As. 1990.
- RODRÍGUEZ, M. "Hablar en la escuela: ¿Para qué? ¿Cómo?". En Revista Lectura y vida. Año 16. Nº 3. Buenos Aires. 1995.



MATEMÁTICA

La Educación Inicial tiene la responsabilidad de iniciar sistemáticamente a los niños en el conocimiento del área y por lo tanto debe arbitrar los medios para favorecer el vínculo entre ambos. El conocimiento matemático es una herramienta básica para la comprensión y manejo de la realidad en que la que vivimos y tiene como propósito favorecer la comunicación con el medio que lo rodea, el desarrollo cognitivo y la iniciación en el pensamiento crítico y reflexivo.

Se debe considerar que el niño antes de ingresar al Jardín, realiza actividades de conteo en sus juegos y explora el espacio. Se encuentra impregnado de experiencias sociales vinculadas con la matemática, relación que es vivida como natural y necesaria para resolver problemas de su cotidaneidad.

En la etapa de la Educación Inicial, el conocimiento se construye de manera global y la matemática no es una excepción. Cualquier situación puede aprovecharse para el desarrollo de los conceptos matemáticos. Es necesario favorecer la producción de representaciones propias por parte de los estudiantes durante la exploración de ciertos problemas, juegos, como el análisis, el estudio y uso de diversas formas de representación de la matemática.

La enseñanza de la matemática se debe plantear desde la resolución de situaciones problemáticas, no se trata de enseñar a los niños las nociones o procedimientos involucrados en un juego, sino de proponer una situación en la que se usen y a partir de ello analicen lo realizado. Explorar, probar, ensayar, abandonar lo hecho y comenzar nuevamente la búsqueda es parte del trabajo matemático que se propone desplegar en el aula.

Para ello, el docente debe:

- Recuperar los saberes matemáticos que poseen los niños al ingresar al Jardín y los usos informales que hacen de ellos.
- Diseñar y plantear problemas que impliquen desafío cognitivo.
- Dar a los niños la oportunidad de que busquen y seleccionen los procedimientos de resolución y decidan cómo usar materiales que están disponibles.
- Propiciar que los niños avancen en la expresión de sus ideas y en la explicación acerca de cómo resuelven los problemas.

Es necesario comprender que un problema o juego matemático, es una situación que implica un objetivo a conseguir. Debe representar un reto y ser interesante en sí mismo. La resolución del mismo es un proceso de acontecimientos: aceptar un desafío, formular las preguntas adecuadas, clarificar el objetivo, definir y llevar a cabo el plan de acción y finalmente evaluar la solución.

Los problemas no funcionan como motor de producción de conocimientos por sí mismos. Es preciso un trabajo sistemático de varias clases próximas en torno a un recorte para que los estudiantes puedan reorganizar una y otra vez sus estrategias de resolución, pensar nuevamente en las relaciones que aparecieron en clases anteriores, abandonar ensayos erróneos e intentar nuevas aproximaciones.



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El docente dará oportunidades para que comprendan el problema, reflexionen sobre lo que demanda que busquen; alentará la reflexión, la verbalización, la revisión y la confrontación de ideas. Todo ello contribuye además, a desarrollar el gusto y el interés por la matemática desde pequeños.

Es necesario entonces que los niños puedan, progresivamente, “hacerse cargo” por sus propios medios y usando diferentes tipos de conocimientos matemáticos de la verdad o falsedad de los resultados que se encuentran y de las relaciones que se establecen.

EL JUEGO EN LA EDUCACIÓN MATEMÁTICA

La matemática puede ser introducida mediante las prácticas de juego, esto representa un gran beneficio para el estudiante provisto de sentido. Todo juego es una situación problemática, ya que les plantea a los niños y las niñas un desafío a sortear: “Si bien reconocemos la relevancia de lo lúdico como contexto para la apropiación de conocimientos en el jardín, es importante tener en cuenta que no alcanza con realizar juegos para lograr dicha construcción, sino que serán necesarias intervenciones docentes específicas, que permitan el intercambio, la explicitación de puntos de vista, la confrontación, la reflexión, la socialización de los procedimientos utilizados, para que se concrete” (Castro, A. 2007) .

La adquisición de conocimientos por parte de los niños no será lo suficientemente beneficiosa sin la apropiada y debida mediación del docente. Desde la perspectiva de la enseñanza, es importante su presencia en las actividades a través de sus distintas formas como:

- Juegos simbólicos que se desarrollan en el espacio de la sala y en espacios abiertos.
- Juegos tradicionales (saltar a la piola, jugar a la escondida, jugar con los aros).
- Juegos de construcción (mecano, ladrillos de plástico, rompecabezas bidimensionales y tridimensionales).
- Juegos de mensajes (se separa a los integrantes de las mesas en dos grupos, uno será el emisor otro el receptor, para trabajar los distintos sentidos de la suma y de los problemas espaciales).
- Juegos para profundizar sobre el orden de los números (juegos de ronda, rayuela, loterías, oca).
- Juegos para comparar colecciones según la relación “tantos como” (naipes, dominó).

EL PAPEL DEL ERROR

El error forma parte del aprendizaje, ya que indica el grado de acercamiento al conocimiento. Hay que procurar que las consecuencias de un error producido por un educando, sean las que lo aproximen a él. El niño tiene que ver que el resultado es



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

incorrecto, entonces, así comprenderá claramente que sus procedimientos no son acertados.

Bien se sabe, que en la búsqueda de soluciones a problemas, hay múltiples procedimientos. Los intercambios, la imitación de lo que hacen sus compañeros, son factores de progreso para los estudiantes. El pensamiento de cada uno, se construye en confrontación con los demás, de ahí la necesidad de favorecer el intercambio constante.

No sólo se trata de jugar, sino de reflexionar luego del juego, contar lo que pasó. Es el momento para que cada uno cuente cómo resolvió la situación.

NÚMERO NATURAL

Los números naturales constituyen la primera serie numérica con la que tienen contacto en el Jardín de Infantes; por lo tanto, para enseñarlos habrá que presentarlos mediante juegos. Esto permitirá que se aproximen a la construcción de las propiedades de los números naturales.

Es necesario partir de los conocimientos previos. La propuesta es apoyarse sobre las competencias iniciales de los educandos y tomar en cuenta los obstáculos potenciales que podamos observar.

Para que los niños puedan hacer uso del número como recurso, como instrumento, es necesario que el docente plantee situaciones problemáticas en distintos contextos, que permitan ver las diferentes funciones del número:

- El número como memoria de la cantidad. (Relacionada con el aspecto cardinal).
- El número como memoria de la posición. (Aspecto ordinal).
- El número para anticipar resultados, para calcular. (Aspecto de operaciones).

El estudio de los números naturales, la escritura, el orden, las operaciones y sus propiedades; los principios, las regularidades y las organizaciones del sistema van a poder ser establecidos en la medida en que los niños y las niñas puedan trabajar con números de igual y diferente cantidad de cifras en distintos intervalos de la serie numérica.

El docente debe organizar, complejizar, sistematizar los saberes que traen los educandos a fin de garantizar la construcción de nuevos aprendizajes, por lo que su rol fundamental consiste en dar significado matemático a las situaciones vividas.

ESPACIO Y GEOMETRÍA

Se deben sistematizar los saberes relacionados con el espacio y las formas geométricas utilizando el juego como recurso para enseñar los conocimientos espaciales y a la enseñanza de las propiedades de las figuras y de los cuerpos.

Las propuestas deben incluir acciones que supongan observar, construir, anticipar, representar, describir, dictar, interpretar, etc., teniendo en cuenta que las mismas deben permitir, a partir de la resolución práctica de situaciones problemáticas presentadas, que



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

los niños puedan explicar las acciones realizadas, dando cuenta de argumentos geométricos y de ser posible, arribar a sus primeras generalizaciones.

MAGNITUDES Y MEDICIÓN

Para el desarrollo de los contenidos relacionados con la enseñanza de la medida se deberá propiciar la estimación, la comparación y la medición de longitudes, capacidades, peso y tiempos de manera directa y mediante procedimientos indirectos (con unidades no convencionales y convencionales), valorando el error como fuente de aprendizaje para que los estudiantes logren construir significados a partir de la resolución de problemas, de manera provisoria, sin descartar posibles vinculaciones con otros contenidos relacionados con el sistema de numeración, el número, el espacio y las formas geométricas para que los niños y las niñas puedan desplegar una diversidad de procedimientos.

Para construir saberes respecto a la medida se necesita que los estudiantes experimenten situaciones que les permitan el reconocimiento de las magnitudes físicas como atributos comparables, ya sea a través de los sentidos o mediante medios auxiliares.

Para que el niño pueda elaborar estrategias que le permitan elegir instrumentos de medida entre los objetos que lo rodean, debe encontrarse con variadas experiencias, sin que estén restringidas a las unidades, ni a los instrumentos de medida convencionales. Dichas experiencias ayudan a comprender la función del objeto intermediario, es decir, que los instrumentos de medida permiten asociar a un número para facilitar así la comparación de los objetos entre sí.

Los niños vivencian cotidianamente algunos procedimientos relacionados con las propiedades de la medida como lo son el peso corporal, la medida de la circunferencia encefálica o la longitud de la altura, que son las mediciones propias de control para el normal desarrollo de su crecimiento físico. Será en la sala de Jardín de Infantes en donde se organizan esos conocimientos a través de juegos que permitan la comparación de longitudes, masas, capacidad, volumen, superficie y la construcción del tiempo; usando unidades no convencionales y convencionales y los instrumentos adecuados.

NAP

El reconocimiento y uso en forma oral y escrita de una porción significativa de la sucesión de números naturales, para resolver y plantear problemas en sus diferentes funciones

El uso, comunicación y representación de relaciones espaciales describiendo posiciones relativas entre los objetos, desplazamientos

El uso, comunicación y representación de formas geométricas

Exploración de la función y uso social de la medida convencional y no convencional

CAPACIDADES SALA DE 3	CAPACIDADES SALA DE 4	CAPACIDADES SALA DE 5
-----------------------	-----------------------	-----------------------



NÚMERO		
Exploración del orden convencional del número natural en situaciones habituales en la sala Recitado de la serie numérica. Comparación de pequeñas cantidades utilizando el conteo en forma progresiva	Exploración progresiva, apropiación y designación oral de la sucesión ordenada convencional de números a partir de situaciones en los que hay que ampliar el límite progresivamente recitando en situaciones cotidianas. Recitado de la sucesión ordenada de números. Lectura de números y uso de escrituras numéricas en diferentes contextos Comparación de colecciones a partir de relaciones de igualdad y desigualdad Exploración del orden de los números en contextos variados. Exploración de diversos portadores de números e interpretación de números escritos a través de uso de calendarios, centímetros, bandas numéricas, cuadro numérico, etc.) Iniciación en la escritura de números en contextos variados. Utilización del número y de diversos procedimientos para resolver problemas de transformación de colecciones en los que hay que responder a interrogantes luego de una acción.	Designación oral de la sucesión ordenada de números en situaciones de conteo. Exploración de las regularidades del sistema de numeración en un intervalo dado, a partir de un número diferente del 1 ampliando el rango. Designación oral de la sucesión convencional de números a partir de problemas en los que hay que mencionar números en orden ascendente y descendente. Comparación de colecciones a partir de relaciones de igualdad y desigualdad Exploración del orden de números de más de una cifra en contextos variados en los que se incremente la cantidad de cifras a considerar Exploración y escritura de números de diversa cantidad de cifras en contextos variados Exploración e interpretación de las escrituras numéricas con variada cantidad de cifras en situaciones diversas Utilización del número para resolver problemas de transformación de colecciones en los que se requiera aumentar progresivamente las cantidades a tratar, la forma de anticipar esa transformación, así como las acciones de resolución.
ESPACIO		
Uso de referencias espaciales para comunicar sus desplazamientos.	Uso de referencias espaciales para comunicar su propia ubicación en espacios de diferentes dimensiones.	Uso de referencias espaciales para interpretar y producir mensajes que describan posiciones en diferentes contextos.



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

	siones y las posiciones de los otros y de objetos utilizando palabras y no gestos en problemas que requiera responder a la pregunta ¿Dónde está?	Uso de dibujos para representar posiciones de objetos y personas desde diferentes puntos. Comunicación y descripción de posiciones, desplazamientos y referencias espaciales, incorporando vocabulario específico.
--	--	---

GEOMETRÍA

Exploración de las características de cuerpos y figuras Reconocimiento de figuras en problemas en los que se requiera analizar las formas.	Exploración de las características de cuerpos y figuras en problemas en los que hay que construir una figura dada en las que se requiera aumentar los cortes, y la complejidad de las figuras. Reconocimiento de figuras y cuerpos en problemas en los que se requiera analizar las formas. Apropiación de cierto vocabulario geométrico relativo a figuras	Exploración de características de figuras en problemas en los que hay que reproducir figuras idénticas. Reproducción de figuras y de configuraciones geométricas (más de una figura) Uso de un vocabulario cada vez más específico (lados rectos y curvos; caras) a partir de problemas en los que dada una configuración geométrica, hay que dictar (dar instrucciones) para que otro logre la misma configuración.
---	---	--

MEDIDA

Exploración y uso de los instrumentos de medida que se utilizan habitualmente en las diferentes actividades, proyectos y en el marco de juegos dramáticos. Iniciación en la medición social del tiempo. Hoy.	Exploración de soluciones a problemas de medida en los que hay que estimar y medir teniendo un modelo como unidad. Inicio en la medición social del tiempo: ayer-hoy. Reconocimiento y nominación de relaciones temporales inmediatas tales como “antes de...”, “después de...”, “ahora”, en situaciones cotidianas.	Exploración de soluciones a problemas de medida en los que hay que estimar y medir teniendo un modelo como unidad. Inicio en la medición social del tiempo: horas, días, semanas, meses. Uso del calendario para ubicar fechas y para determinar algunas duraciones.
---	--	--

CONTENIDOS SUGERIDOS³²:

NAP	SALA DE 3	SALA DE 4	SALA DE 5
	El número natural. Funciones y usos en la vida cotidiana.	El número natural. Funciones y usos en la vida cotidiana.	El número natural. Funciones y usos en la vida cotidiana.

³² Remítase a la página 38 “Contenidos sugeridos”.



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El reconocimiento y uso en forma oral y escrita de una porción significativa de la sucesión de números naturales, para resolver y plantear problemas en sus diferentes funciones	Recitado de la serie numérica (por lo menos hasta el 5).	Recitado de la serie numérica (por lo menos hasta el 10).	Recitado de la serie numérica (por lo menos hasta el 30).
	Conteo oral (por lo menos hasta el 5).	Conteo oral (por lo menos hasta el 20).	Conteo oral (por lo menos hasta el 30).
	Designación de la cantidad hasta el 3	Designación de la cantidad hasta el 5	Designación de la cantidad hasta el 10
		Correspondencia unívoca hasta el 3	Correspondencia unívoca hasta el 5
			Sobre conteo.
	Iniciación en las transformaciones que afectan la cardinalidad.	Transformaciones que afectan la cardinalidad hasta el 5 (agregar, quitar).	Transformaciones que afectan la cardinalidad hasta el 10 (agregar, quitar, reunir).
			Identificación del número escrito.
			Escritura del número.
	Iniciación en el registro de cantidades de forma no convencional.	Registro de cantidades de forma no convencional.	Registro de cantidades de forma no convencional y convencional.
		Iniciación en la conservación de la cantidad.	Conservación de la cantidad.
El reconocimiento y uso en forma oral y escrita de una porción significativa de la sucesión de números naturales, para resolver y plantear problemas en sus diferentes funciones	Comparación de colecciones: Relaciones de desigualdad (mucho-poco)	Comparación de colecciones: Relaciones de igualdad (igual que) hasta 5. Relaciones de desigualdad (mucho-poco, ninguno- uno, más que- menos que, 1-2-3)	Comparación de colecciones: Relaciones de igualdad (tantos como, igual que) hasta 10. Relaciones de desigualdad (mucho-poco, ninguno- uno, más que- menos que, 1-2-3-4-5)
		Ordenar una serie de 3 elementos.	Ordenar una serie de 5 elementos.
	Identificar la posición primera y	Identificar la posición de un elemento	Identificar la posición de un elemento en



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

	última.	en una serie hasta el tercer lugar.	una serie hasta el quinto lugar.
			Identificar el antecesor y sucesor de un número dado.
El uso, comunicación y representación de relaciones espaciales describiendo posiciones relativas entre los objetos, desplazamientos	Relaciones espaciales : posiciones relativas en la persona y en el objeto: Arriba- abajo. Adentro- afuera.	Relaciones espaciales : posiciones relativas en la persona, en el objeto y entre los objetos: Arriba- abajo. Adentro- afuera. Atrás- adelante. A un lado- al otro.	Relaciones espaciales: posiciones relativas en la persona, en el objeto, entre objetos, entre personas y objetos tomando un punto de referencia. Arriba- abajo. Adentro- afuera. Atrás- adelante. A un lado- al otro. Cerca- lejos. Encima de... - debajo de... Entre.
El uso, comunicación y representación de formas geométricas	Cuerpos geométricos: Esfera. Figuras geométricas: Círculo.	Cuerpos geométricos: Cubo, esfera, prisma. Forma, caras planas y curvas. Figuras geométricas: Cuadrado, círculo, triángulo. Formas, lados rectos y curvos.	Cuerpos geométricos: Cubo, esfera, prisma, paralelepípedo. Forma, caras planas y curvas. Figuras geométricas: Cuadrado, círculo, triángulo, rectángulo. Formas, lados rectos y curvos.
	Longitud. Medida no convencional. Comparar.	Longitud. Medida no convencional. Iniciación en la medida convencional. Estimar, comparar.	Longitud. Medida no convencional y convencional (centímetro). Estimar, comparar.
Exploración de la función y uso social	Capacidad. Medida no convencional. Comparar.	Capacidad. Medida no convencional. Iniciación en la medida convencional (litro). Estimar, comparar.	Capacidad. Medida no convencional y convencional (litro). Estimar, comparar.



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

de la medida convencional y no convencional	Peso. Medida no convencional. Comparar.	Peso. Medida no convencional. Iniciación en la medida convencional (kilogramo). Estimar, comparar.	Peso. Medida no convencional y convencional (kilogramo). Estimar, comparar.
	Tiempo: Relaciones temporales: hoy	Tiempo: Relaciones temporales: ayer-hoy. Antes de..., después de..., ahora. Medición con instrumentos no convencionales. Comparar, estimar.	Tiempo: Relaciones temporales: horas, días, semanas y meses. Medición con instrumentos no convencionales y convencionales (reloj, calendario).Comparar, estimar.

EVALUACIÓN

La evaluación permite recabar información para tomar decisiones de manera más racional y fundamentada con la finalidad de reorientar permanentemente la enseñanza, reconocer los conocimientos de los niños al ingresar al jardín y los saberes que van construyendo a medida que avanza el año.

El resultado de estas evaluaciones marca el punto de partida y de llegada a la hora de planificar la enseñanza de los contenidos, de la manera más ajustada y adecuada posible por parte del docente.

La evaluación también nos informa sobre nuestras prácticas de enseñanza y brinda la posibilidad, a través de un análisis profundo de los resultados obtenidos, de ir modificando las propuestas para lograr optimizar nuestro trabajo en beneficio exclusivo de los estudiantes.

El docente habitualmente releva información sobre el proceso de enseñanza y utiliza para ello (en diferentes momentos) instancias de trabajo individual o colectivo, producciones de los educandos orales y/o escritas.

Se ha señalado la importancia, en el momento de la enseñanza, de una fuerte presencia de problemas “nuevos” que exigen desplegar un trabajo exploratorio. En cambio, en la instancia de evaluación, será oportuno que los niños se encuentren con problemas ya conocidos, justamente porque se trata de evaluar si aquello que tenía estatus de “novedoso” se ha vuelto progresivamente conocido para ellos como producto del trabajo sistemático que se ha desplegado en las clases, para esto, es necesario que los niños se enfrenten a tipos de problemas similares a los que han desarrollado durante un tiempo en la clase.



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Criterios de evaluación sugeridos³³:

Número y Sistema de Numeración:

- Avance en el recitado de la serie numérica oral.
- Progreso en el uso del conteo para resolver diferentes situaciones problemáticas.
- Identificación, lectura y escritura de números en diversos contextos de uso.
- Evolución en el uso de números en su aspecto ordinal.

Espacio:

- Avance respecto a la comunicación y representación de manera oral y gráfica de posiciones en relación al espacio.

Geometría:

- Reconocimiento de figuras y cuerpos.
- Identificación de formas en figuras y cuerpos geométricos.

Medición y Medida:

- Uso de comparaciones perceptivas.
- Exploración y uso de instrumentos no convencionales y convencionales para medir el tiempo, la longitud, la capacidad y el peso en situaciones de la vida cotidiana y escolar.

³³ Remítase a la página 38 “Evaluación: Criterios sugeridos”.



BIBLIOGRAFÍA:

- BASABE, L. Y COLS, E. "La enseñanza. En Camillioni, A. El saber didáctico". Editorial Paidós. Bs. As. 2008.
- BRESSAN, A. M., (Comp.). "El modelo de desarrollo del pensamiento geométrico de Dina y Pierre Van
- CASTRO, A. "La organización de las actividades de matemática en las salas. Dificultades y posibilidades. Educación Matemática. Los nuevos aportes didácticos para planificar y analizar actividades en el Nivel Inicial". Revista N° 2; de 0 a 5 La Educación en los Primeros Años. Novedades Educativas. Bs. As. 1999.
- CFE. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. NAP. Núcleos de Aprendizaje Prioritario. Nivel Inicial. Bs. As. 2004.
- CHARNAY, R.. Aprender por medio de la resolución de problemas. En Parra, C, Saiz, I. (Comp.). Didáctica de la matemática. Editorial Paidós. Bs. As. 1993.
- D.G.C. y E/Subsecretaría de Educación. QUARANTA, M. y RESSIA DE MORENO, B. "La enseñanza de la Geometría en el jardín de infantes". En Serie Desarrollo Curricular. La Plata. 2009.
- D.P.D.G. y E.C. "Aportes y reflexiones de los Jardines de Infantes de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur". TDF. M.E.C.C y T. 2009/10.
- D.G.C. y E. "Diseño Curricular para la Educación Inicial". Provincia de Buenos Aires. M.E.C. y T. 2008.
- GADINO, A. "Los cinco dedos de las tareas matemáticas Educación Matemática. Los nuevos aportes didácticos para planificar y analizar actividades en el Nivel Inicial". Revista N° 2; de 0 a 5 La Educación en los Primeros Años. Editorial Novedades Educativas. Bs. As. 1999.
- GONZÁLEZ, A. y WEISTEIN, E. "¿Cómo enseñar matemática en el jardín? Número-espacio y medida". Colección Nuevos Caminos en la Educación Inicial. Editorial Colihue. Bs. As. 2001
- LERNER, D y SADOSKY y WOLLMAN, S. "El sistema de numeración: un problema didáctico. El Parra, C. y Saiz, I. (Comps.). Didáctica de las Matemáticas. Aportes y Reflexiones. Editorial Paidós. Bs. As. 1.994.
- M.E.C.C. y T. "Diseño Curricular para el N.I. Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur". Tierra del Fuego. 2011
- M.E.C. y T. "Números en juego. Zona Fantástica. Nivel Inicial". Volumen 2. NAP, Nivel Inicial, serie cuadernos para el aula. Buenos Aires. 2007.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. "Diseño Curricular de la Educación Inicial 2011 -2.015". Córdoba. 2011.
- Ministerio de Educación. "Diseño Curricular para la Educación Inicial". Salta. 2010.
- Ministerio de Educación. "Teorías y prácticas en capacitación Tensiones en el tratamiento de los contenidos del eje "Medida" en el Nivel Inicial. Aportes para la capacitación docente". CePA. Bs. As.



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

MONTAÑÉS RODRÍGUEZ, J. (Coord.) “Aprender y jugar: Actividades Educativas mediante el material lúdico-didáctico”. Editorial La Mancha. Universidad de Castilla España. 2003.

MUNICIO POZO, J. “La solución de problemas”. Editorial Santillana. Madrid. 1994.

SADOVSKY, P. “Enseñar matemática hoy. Miradas, sentidos y desafíos”. Editorial Libros del Zorzal. Bs. As. 2005.



ÁREA CIENCIAS NATURALES, CIENCIAS SOCIALES Y TECNOLOGÍA

Los niños al iniciar su trayectoria escolar poseen una variedad de conocimientos sociales, naturales y tecnológicos. A partir de ello se deben crear instancias de enseñanza y aprendizaje que pongan en juego sus saberes y estrategias para analizar y comprender la realidad desde una mirada científica.

“La enseñanza de las Ciencias Sociales, Naturales y Tecnología en el nivel inicial aborda diferentes miradas del conocimiento del ambiente, que es el resultado de la interacción de los Sistemas naturales, sociales y tecnológicos”.³⁴

El objetivo es estudiar el ambiente en el cual los elementos naturales, sociales y tecnológicos se relacionan, aportando diferentes miradas al conocimiento del mismo.

Considerar al educando como una persona crítica, activa, exploradora, creativa, capaz de poder ir construyendo saberes para un desarrollo integral, es el objetivo que debemos tener presente al abordar contenidos desde el Área.

La Educación Inicial propone convertir las experiencias cotidianas de los educandos en objeto de conocimiento, resignificándolas y complejizándolas para que construyan nuevos saberes y actitudes de respeto.

En este sentido es fundamental reconocer que si bien en algunos casos se podrán abordar contenidos de manera específica, es conveniente implementar una mirada global del ambiente, a fin de que el educando pueda construir de manera integral, saberes de las Ciencias Naturales, Sociales y Tecnología. En algunas propuestas se desarrollarán contenidos de una, dos o las tres Áreas interdisciplinariamente.

El abordaje debe realizarse de forma sistémica, incluyendo y complementando diferentes miradas, lo que favorece el conocimiento de la realidad sobre la base de las experiencias, las percepciones, las vivencias y las representaciones.

Desde las Ciencias Naturales los educandos indagan como son los objetos de su entorno, las propiedades de los materiales, exploran los fenómenos que pueden provocar a partir de su accionar, reconocen fenómenos climáticos, conocen cómo es su cuerpo, cómo funciona, las diferencias y semejanza entre los seres vivos y como se adaptan e interactúan.

Desde las Ciencias Sociales estudian la cultura, la organización de la sociedad, la historia provincial y nacional, en relación al espacio y al tiempo para comprender la realidad.

Desde la Tecnología, se desarrollan saberes respecto a los productos tecnológicos, a las construcciones y creaciones manuales y mecánicas, sus usos y funciones a lo largo del tiempo para desarrollar habilidades y herramientas de la alfabetización tecnológica que le permitan comprender el mundo artificial y su relación con el hombre; destacándose la importancia de las Tics.

³⁴<http://portal.educ.ar/debates/eid/docenteshoy/otras-publicaciones/como-abordamos-las-ciencias-en-el-jardin.php>



ÁREA CIENCIAS NATURALES

“Las Ciencias Naturales son aquellas disciplinas del pensamiento que permiten e incrementan el conocimiento del medio físico que rodea al ser humano; su objeto de estudio incluye la materia y los seres vivos; es decir, es el conocimiento que se construye a través de una comprensión y análisis de la realidad de una manera sistemática y organizada mediante experiencias que se dan en el entorno social y natural donde se desenvuelve el individuo”. Valerio (1997)

Se puede conceptualizar al ambiente natural como un entramado de elementos biológicos y físicos que se relacionan y modifican a partir de permanentes interacciones. Desde esta área es pertinente considerar la concepción de ambiente desde sus diferentes componentes particularidades, reconociendo sus características más importantes, su complejidad y diversidad; destacando una fuerte impronta en lo que respecta a su cuidado y preservación.

Desde que nacen, los niños construyen conocimientos sobre el mismo, mediante las experiencias e interacciones que establecen con el medio y con sus diferentes componentes. Comprender la relación de su entorno, los cambios que se generan producto de la humanización, los elementos que lo componen, los factores que determinan sus particularidades, son metas que se plantean desde esta área.

Es menester trabajar y desarrollar diversos contenidos relacionados con la reflexión sobre el ambiente, su interacción permanente, la posibilidad de conservarlo desde un posicionamiento consciente y comprometido, asumiendo un protagonismo respecto a su lugar en el mismo, la formación de hábitos y saberes en relación a su cuidado y preservación, brindando al niño experiencias con el medio físico, social y natural que lo rodea. De esta manera se considera que es pertinente orientar la enseñanza de las Ciencias Naturales desde temprana edad, promoviendo una mirada particular que le permite niveles de aprendizaje posteriores.

Abordar el área Ciencias Naturales en la Educación Inicial implica seleccionar, secuenciar y organizar los contenidos a través de unidades didácticas, secuencias y proyectos pedagógicos desde recortes que resulten significativos para los niños y las niñas. “Se debe tomar como referencia la escala del espacio vivido y del tiempo personal”, que son conocidos por los educandos de una manera natural y activa.

La escuela debe promover aprendizajes desde una visión conservacionista y desde una actitud reflexiva ante los cambios importantes que se han producido en nuestro medio, producto de los fenómenos naturales (desastres naturales, deforestación, eliminación de grandes áreas locales, derrames químicos, liberación de desechos industriales, etc.) que obligan de forma urgente e inmediata a plantear diferentes estrategias que apunten al cuidado y conservación del ambiente natural.

Considerando esta perspectiva se puede entender que las diferentes características de los ambientes hacen a la diversidad de los mismos. En nuestra provincia, se puede afirmar que no será lo mismo educar a un niño de una ciudad poblada, que a uno de las Yungas, que presenta abundante vegetación y humedad; que al de Quebrada con escasa vegetación o a los que están asentados en la aridez de la Puna con mínima vegetación, poco agua y grandes diferencias de temperatura entre el día y la noche.



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Conocer otras realidades permite, a partir de lo distinto pensar en lo propio. En el jardín se debe comenzar a abordar realidades socio-naturales próximas y alejadas en el tiempo y en el espacio, aunque privilegiando las interrelaciones con el espacio vivido y el tiempo personal, el familiar y el de la comunidad de pertenencia a partir de la exploración, la observación, la entrevista, las descripciones, gráficos y otros recursos como fotografías, videos, libros, revistas, información de internet, entre otros. Esta será una excelente posibilidad de incorporar aportes de la tecnología desde un uso significativo.

Conocer y reflexionar acerca de problemas ambientales de su vida cotidiana para la formación de hábitos que planteen soluciones concretas, es prioritario desde el inicio de las trayectorias escolares de los educandos.

Estas situaciones de aprendizaje pueden llevar al niño a problematizarse, a la formulación de interrogantes e hipótesis y a la búsqueda de la ratificación o rectificación de las mismas, mediante la confrontación de sus ideas con las de sus pares y lo planteado por el docente.

El docente debe estar preparado para ofrecer oportunidades de aprendizajes variadas, secuenciadas y organizadas. El acontecer áulico se concreta desde situaciones de aprendizaje de los educandos, se pueden plantear propuestas invitando a diferentes actores institucionales, proponiendo la exploración como eje y las salidas educativas, para trabajar proyectos comunes desde situaciones de enseñanza y aprendizaje diversas.

NAP

La identificación de las partes externas del cuerpo humano y algunas de sus características.

El reconocimiento de la existencia de fenómenos del ambiente.

El reconocimiento de la existencia de una gran variedad de seres vivos en cuanto a sus características (relación: estructuras y funciones) y formas de comportamiento.

El establecimiento de relaciones sencillas de los seres vivos entre sí y con el ambiente

El reconocimiento de algunos cambios experimentados por los seres vivos a lo largo del año o de la vida.

El reconocimiento de que los objetos están construidos con distintos materiales; que los materiales de acuerdo con sus características resultan más adecuados para construir ciertos objetos que otros; que los materiales pueden experimentar distintos tipos de cambios.

CAPACIDADES SALA DE 3	CAPACIDADES SALA DE 4	CAPACIDADES SALA DE 5
Iniciación acerca de algunas características de los seres vivos, su crecimiento y alimentación.	Conocimiento de algunas características morfológicas de los animales y plantas, su crecimiento, función y desarrollo en su hábitat.	Reconocimiento e identificación de diferentes seres vivos: plantas, animales, su medio, alimentación, crecimiento y clasificación, según su hábitat.
Identificación de paisajes		



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

cercanos.	Identificación de paisajes cercanos según espacios geográficos conocidos.	Identificación de paisajes según espacios geográficos, planteando diferencias y semejanzas desde su caracterización.
Conocimiento de diferentes partes externas de su cuerpo: extremidades inferiores y superiores, crecimiento y desarrollo: salud y cuidado del cuerpo.	Identificación de las partes externas de su cuerpo, extremidades superiores e inferiores y algunas internas. Diferenciación entre niño y niña, actitud de cuidado y respeto de su cuerpo y de la intimidad.	Identificación y diferenciación de género, desde una actitud de cuidado y respeto del cuerpo, de su intimidad y la de los demás. Respeto por las diferencias físicas y necesidades de los otros.
Apropiación de nociones de alimentación y hábitos de higiene y salud.	Conocimiento de los alimentos, hábitos de higiene y prevención de enfermedades y accidentes.	Reconocimiento de las partes externas e internas, especificando algunas características y funciones.
Desarrollo de una actitud progresiva del cuidado y conservación de su entorno.	Desarrollo y mantenimiento de actitud de cuidado y conservación del medio ambiente.	Reconocimiento de los diferentes tipos de alimentos, hábitos de higiene, salud y prevención de enfermedades y accidentes.
Exploración del medio ambiente natural cercano, sus recursos observables en el medio físico.	Indagación, observación y registro de fenómenos naturales y acciones preventivas.	Colaboración activa en el mejoramiento y cuidado del medio ambiente.
	Caracterización de zonas geográficas; espacios comunes y espacios propios.	Identificación y reflexión acerca de los problemas ambientales que afectan la vida del jardín, proponiendo alternativas de solución.
	Conocimiento de los problemas ambientales que afectan la vida del jardín y realización de algunas	Indagación, observación y registro de acciones preventivas ante fenómenos naturales de movimiento sísmico y los cambios que registra el ambiente en relación con las variaciones climáticas.
		Reconocimiento y caracterización de zonas geográficas; espacios comunes y espacios propios.
		Reconocimiento del ambiente natural cercano a través de los factores y elementos que lo



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

	<p>propuestas alternativas de soluciones.</p> <p>Conocimiento de las características y componentes naturales de los seres vivos, los cambios que registra el ambiente en relación con las variaciones climáticas.</p> <p>Conocimiento de algunos recursos naturales del ambiente natural cercano a través de los factores y elementos que lo componen.</p> <p>Indagación acerca de algunas interacciones de los objetos y materiales en relación con la absorción, la flotabilidad y el movimiento.</p> <p>Conocimiento de los cambios reversibles en diferentes tipos de mezclas y las separaciones de materiales y los cambios irreversibles que se producen en los materiales.</p> <p>Aplicación distintas formas de registro y organización de la información: fotográfico, dibujos, listas, tablas, cuadros.</p>	<p>componen.</p> <p>Reconocimiento de los seres vivos y los factores contaminantes.</p> <p>Reconocimiento de objetos, sus características físicas y funciones sociales.</p> <p>Conocimiento del medio ambiente natural cercano, sus recursos observables en el medio físico a partir de la curiosidad.</p> <p>Registro de algunas interacciones de los objetos y materiales en relación con la absorción, la flotabilidad, el magnetismo, la trasparencia, la transmisión del sonido y el movimiento.</p> <p>Exploración y sistematización de los fenómenos ocurridos en las diferentes materias y sustancias.</p> <p>Experimentación de los cambios reversibles en diferentes tipos de mezclas y las separaciones de materiales, como así también los cambios irreversibles que se producen en los materiales</p> <p>Utilización distintas formas de registro y organización de la información: fotográfico, dibujos, listas, tablas, cuadros,</p> <p>Participación de discusión y debates, respetando los diferentes puntos de vista.</p>
--	---	---

CONTENIDOS SUGERIDOS³⁵:

³⁵ Remítase a la página 38 “Contenidos sugeridos”.



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NAP	SALA 3	SALA 4	SALA 5
La identificación de las partes externas del cuerpo humano y algunas de sus características.	El cuerpo humano. Partes externas: extremidades superiores e inferiores. Crecimiento y desarrollo: salud y cuidado del cuerpo. Alimentación Hábitos, higiene, salud.	El cuerpo humano. Las partes externas (tronco, extremidades superiores e inferiores). Características y funciones. Crecimiento y desarrollo. La salud y el cuidado del cuerpo. El niño y la niña, sus diferencias. Alimentación: tipos de alimentos. Hábitos, higiene, salud.	El cuerpo humano. Partes externas e internas, características y funciones. Crecimiento y desarrollo. La salud y el cuidado del cuerpo. Género: varón, mujer. Las diferencias físicas y necesidades individuales. Alimentación: tipos de alimentos. Características. Hábitos, higiene, salud.
El reconocimiento de la existencia de fenómenos del ambiente.	Ubicación en el espacio geográfico propio y otros cercanos: casa, barrios, ciudad, campo. Recursos observables en el medio físico.	Prevención de enfermedades. Espacios comunes y espacios propios. Fenómenos naturales. Acciones Preventivas Características de zonas geográficas.	Prevención de enfermedades y accidentes. Espacios comunes y espacios propios. -Problemas ambientales, posibles alternativas de soluciones. Características y componentes naturales; seres vivos, aire, agua, suelo.
El reconocimiento de la existencia de una gran diversidad de seres vivos en cuanto a sus características (relación: estructuras y funciones) y formas de comportamiento;	El mejoramiento ambiente: y conservación.	Problemas ambientales, posibles soluciones. Características y componentes naturales de los seres vivos. Cambios que registra el ambiente en relación con las variaciones climáticas. Los recursos naturales	El ambiente en relación con las variaciones climáticas, cambios que se registran. El ambiente: mejoramiento y conservación .Factor



el establecimiento de relaciones sencillas de los seres vivos entre sí y con el ambiente.		<p>suelo, agua, aire.</p> <p>Los seres vivos, los factores contaminantes.</p> <p>Relación del hombre con el paisaje.</p> <p>Animales y plantas:</p> <p>Crecimiento. Cambios.</p> <p>Características.</p> <p>Relaciones entre las partes y sus funciones: Necesidades básicas de subsistencia.</p>	<p>es y elementos que lo componen.</p> <p>Los recursos naturales suelo, agua, aire.</p> <p>Los seres vivos, los factores contaminantes.</p> <p>El hombre y su relación con el paisaje.</p> <p>Animales y plantas:</p> <p>Crecimiento.</p> <p>Cambios.</p> <p>Características morfológicas: forma, tamaño.</p> <p>Relaciones entre las partes y sus funciones:</p> <p>Necesidades básicas de subsistencia.</p> <p>Fenómenos naturales; Acciones Preventivas</p> <p>Características de zonas geográficas; movimiento sísmico.</p> <p>Animales: búsqueda de alimentos, locomoción, clasificación de acuerdo a su hábitat,</p> <p>Carencia de agua, variaciones climáticas, etc.</p> <p>Los objetos: características físicas</p>
El reconocimiento de algunos cambios experimentados por los seres vivos a lo largo del año o de la vida.		<p>Características de animales y plantas.</p> <p>Características morfológicas.</p> <p>Crecimiento y desarrollo.</p> <p>Comportamiento animal: la crianza, alimentación</p>	<p>Animales: características alimentos y su hábitat.</p> <p>Características de su medio: carencia de agua, variaciones climáticas, etc.</p>
El reconocimiento de que los objetos están construidos con distintos materiales; de acuerdo con sus características que resultan más adecuadas para construir ciertos objetos que otros; que los materiales pueden experimentar distintos tipos de cambios.		<p>Tipos de materiales en el ambiente, caracterizaciones generales.</p> <p>Cambios que se producen en algunos materiales.</p>	<p>Los objetos: características físicas y funciones sociales.</p> <p>-Los objetos y materiales: absorción, la flotabilidad, el magnetismo, la transparencia, la transmisión del sonido, el movimiento.</p>



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

		<p>Los cambios reversibles en diferentes tipos de mezclas y las separaciones de materiales.</p> <p>Los cambios irreversibles que se producen en los materiales.</p> <p>Formas de registro y organización de la información: fotográfico y dibujos.</p>	<p>y funciones sociales.</p> <p>Los objetos y materiales en relación con la absorción, flotabilidad, magnetismo, transparencia, transmisión del sonido, el movimiento.</p> <p>Los cambios reversibles en diferentes tipos de mezclas y las separaciones de materiales</p> <p>Los cambios irreversibles que se producen en los materiales.</p> <p>Formas de registro y organización de la información: fotográfico, dibujos, listas, tablas, cuadros.</p>
--	--	--	--

EVALUACIÓN

Evaluar las propuestas de esta área implica considerar una mirada integral de todos los elementos constitutivos de los procesos de enseñanza y aprendizaje, de manera que permita ser un instrumento que brinde información necesaria a fin de poder orientar hacia una perspectiva más pertinente la tarea educativa.

Evaluar los conocimientos a partir de los saberes y capacidades adquiridas implica considerar: ¿Qué se enseñó? ¿Cómo se enseñó?, ¿Qué propósitos se plantearon?, ¿Qué saberes se lograron?, ¿Qué avances se observaron en los niños?

Es necesario hacer un recorrido de todo lo planteado como propuesta didáctica desde diferentes aportes teóricos y prácticos, considerando aquellas experiencias significativas que permitieron al educando tener el primer acercamiento al entorno. Así también el



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

docente debe generar espacios de interacción con el medio, sus componentes y todo aquello que lo rodea y forma parte del mismo.

Generar estas experiencias permitirá al docente saber en qué medida los propósitos planteados han sido alcanzados.

Criterios de evaluación sugeridos³⁶:

- Identificación de las partes externas e internas de su cuerpo.
- Formación de hábitos en relación al cuidado, prevención y promoción de una vida saludable.
- Conocimiento y socialización de las características del ambiente natural y de sus componentes (plantas, animales, agua, aire, suelo, etc.).
- Conocimiento y reflexión acerca de problemas ambientales de su vida cotidiana.
- Formación de hábitos relacionados con el cuidado y conservación del medio ambiente.
- Respeto por la naturaleza con el fin de valorar su importancia para la vida.
- Manifestación de saberes, actitudes y conductas responsables para el cuidado del medio natural y de sus componentes, contribuyendo al desarrollo sustentable
- Planteamiento de hipótesis.
- Verificación de sus hipótesis.
- Sistematización de ideas.
- Emisión de juicios y su fundamentación.
- Manifestación de saberes vinculados con la exploración, observación, indagación, creatividad.
- Exploración sistemática de objetos, procesos y fenómenos desde una perspectiva crítica.

³⁶ Remítase a la página 38 “Evaluación: Criterios sugeridos”.



ÁREA CIENCIAS SOCIALES

Conocer y comprender la complejidad del ambiente que nos rodea implica asumir una actitud reflexiva sobre su entramado social, las relaciones, los roles y las funciones de las diferentes personas, sus actividades, su historia, el desarrollo económico, entre otros aspectos.

Para una mayor comprensión del área se hace necesario mencionar ¿Qué entendemos por “ambiente” y qué entendemos por “lo social”?

Tal como se planteó anteriormente, el ambiente “... es el conjunto de componentes, factores y sucesos de diversa índole en el cual se desenvuelve la vida de las personas, en él se crea cotidianamente la cultura”. (C.B.C)

A su vez desde las Ciencias Sociales, el ambiente es entendido como relativo a “sociedad”, y por lo tanto a lo social. Refiere a un conjunto de individuos que comparten una cultura y que interactúan entre sí, por lo que se propone hablar de ambiente social a partir de la relación e interacción con los otros, los factores determinantes, los elementos que lo componen; al entramado social.

Las Ciencias Sociales en la Educación Inicial reconocen que al iniciar su trayectoria educativa, los niños y las niñas poseen conocimientos sociales, construidos desde sus experiencias cotidianas. Es por ello que ésta área tiene como propósito que los educandos puedan enriquecer, comprender y organizar sus saberes respecto al ambiente social, siendo algunas de sus prioridades el ampliar horizontes culturales, conocer relaciones vinculares, sus dificultades y problemáticas sociales actuales.

Tradicionalmente comprender las diferentes esferas sociales, económicas, políticas, culturales y educativas que hacen al ámbito de incidencia de las Ciencias Sociales implicaba mantener una concepción histórica sólida, caracterizada por la enseñanza de las fechas patrias, los próceres y contenidos relacionados con la historia.

También se la relacionó con la enseñanza de las normas, hábitos y valores, necesarios para la integración a la vida institucional, principalmente al iniciar el año escolar.

Actualmente el desafío de la escuela es plantear diferentes situaciones de enseñanza que permitan a los educandos comprender el ambiente social a partir de una mirada multidimensional. Desde esta perspectiva, podrán construir saberes significativos para la vida, que revaloricen la identidad cultural, la historia provincial y nacional, el respeto por los símbolos patrios para conocer y recrear la memoria colectiva.

El tiempo y el espacio se trabajarán a través de los cambios y permanencias en relación con la forma de organización de las instituciones, las normas, los espacios, los trabajos, roles y funciones.

Respecto al desarrollo de contenidos relacionados con su historia personal, familiar y social: es importante trabajar desde la realidad de cada educando, conociendo y valorando sus particularidades a fin de generar mayor seguridad y autoestima, identificando aspectos personales, de las experiencias y vivencias de sus pares.

Desde una construcción social se plantea el establecimiento de las normas de convivencia: familiares, sociales y del entorno donde se promueven los valores de igualdad, gratuidad,



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

empatía, perseverancia, constancia, cooperación, honestidad y solidaridad.

En relación a los contenidos curriculares relacionados con el ambiente social se pretende abordar contenidos del entorno en el que viven, (ubicación geográfica, barrio, ciudad).

Con respecto a la noción de tiempo y ubicación espacial el educando debe poder reconocer e identificar los diferentes lugares a partir de las características y de su relación de semejanzas y diferencias.

La Identificación del tiempo se puede realizar en base a signos esencialmente cualitativos extra temporales (día soleado o lluvioso, por ejemplo).

Otro aspecto importante a tener en cuenta es trabajar con los niños el respeto y valoración de su cultura e identidad. Para ello se podrán desarrollar propuestas pedagógicas que aborden diferentes costumbres y tradiciones donde el educando observe semejanzas y principios entre distintas culturas, pueda reconocer su identidad, logrando un aprendizaje más sustancial y significativo.

Es importante que los educandos conozcan hechos relevantes de la historia, local y provincial (próceres, fechas patrias, conmemoraciones) a fin de poder construir una identidad como jujeños y argentinos.

Lo referido a convivencia, roles y funciones dentro de la selección de contenidos, permite mostrar a partir de la identificación personal y colectiva la adquisición de los diferentes roles y funciones dentro de la familia, de una escuela u otra institución, promoviendo el reconocimiento de las normas y reglas, aplicándolas en la vida cotidiana cumpliendo sus compromisos y responsabilidades. Los niños comienzan a reconocer que los grupos y las instituciones que ellos conocen pueden organizarse de manera diferentes para cubrir necesidades, objetivos e intereses.

Desde esta perspectiva es necesario resituar el papel de las Ciencias Sociales promoviendo desde la Educación Inicial el desarrollo de capacidades para el logro de una actitud crítica que permita a los educandos ir construyendo saberes desde un lugar activo, siendo capaces de indagar, cuestionar, reflexionar y construir saberes desde sus relaciones con los pares y adultos.

El docente es el responsable de la selección de los recortes de la realidad a partir de una actitud criteriosa centrada principalmente en un análisis sobre la realidad socio- cultural.

En esta etapa de la vida los niños aprenden a partir de la indagación, de la curiosidad, de la exploración, de la experimentación, por lo que es necesario que se brinden espacios de construcción de conocimientos lo más significativos posibles, desde un posicionamiento abierto y flexible para que los educandos puedan explorar, formular hipótesis, plantear interrogantes y posibles respuestas desde sus conocimientos previos.

La escuela debe ser el segundo agente que permite la socialización a partir del intercambio y la convivencia; es el ámbito que le permite aprender a compartir, a construir normas, a ejercer su rol de educando, de amigo, acorde a los diferentes contextos sociales, permitiéndole construir su identidad con bases sólidas basadas en la confianza y la autoestima.



NAP

El reconocimiento de las funciones que cumplen las instituciones, los espacios sociales y los objetos culturales, relacionando los usos que de ellos hacen las personas.

El reconocimiento y valoración de los trabajos que se desarrollan en esos ámbitos, identificando algunos de los aspectos que cambian con el paso del tiempo y aquellos que permanecen.

El conocimiento y valoración de su historia personal y social, conociendo algunos episodios de nuestra historia a través de testimonios del pasado.

La valoración y respeto de formas de vida diferentes a las propias y la sensibilización frente a la necesidad de cuidar y mejorar el ambiente social y natural.

CAPACIDADES SALA DE 3	CAPACIDADES SALA DE 4	CAPACIDADES SALA DE 5
<p>Integración a la vida escolar. Adquisición progresiva de normas y hábitos Conocimiento de la organización de su familia.</p> <p>Identificación de su entorno</p>	<p>Identificación de la institución educativa, organización e integración a la vida institucional. Adquisición progresiva de normas, valores y hábitos</p> <p>Conocimiento de las formas de organización de su entorno próximo. Ubicación en el espacio geográfico propio y otros cercanos: casa, barrios, ciudad, campo.</p> <p>Conocimiento de fenómenos naturales que suceden en el ámbito local destacando acciones preventivas.</p>	<p>Identificación de las instituciones educativas, modos de organización e integración a la vida institucional. Adquisición progresiva de normas, valores y hábitos.</p> <p>Conocimiento de las formas de organización familiar, actividades y modos de vida en otros tiempos y espacios. Identificación de espacios próximos y lejanos, rurales y urbanos.</p> <p>Reconocimiento de espacios comunes y espacios propios</p> <p>Reconocimiento de casos de desastres naturales que suceden en el ámbito local destacando acciones preventivas.</p> <p>Reconocimiento e interacción en los diferentes contextos multiculturales, respetando la diversidad existente.</p>

CONTENIDOS SUGERIDOS³⁷:



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NAP	SALA 3	SALA 4	SALA 5
El reconocimiento de las funciones que cumplen las instituciones, los espacios sociales y los objetos culturales, relacionando los usos que de ellos hacen las personas.	La institución educativa: modos de organización. La integración a la vida institucional. Normas y hábitos.	La institución educativa: modos de organización. La integración a la vida institucional. Vínculo entre pares y adultos Funciones que cumplen algunas instituciones. Normas, actitudes, valores y hábitos.	La institución educativa: modos de organización. La integración a la vida institucional. Valores y hábitos. Funciones que cumplen algunas instituciones. Normas, actitudes, valores y hábitos.
El reconocimiento y valoración de los trabajos que se desarrollan en esos ámbitos, identificando algunos de los aspectos que cambian con el paso del tiempo y aquellos que permanecen.	Modos de organizarse: trabajos, necesidades intereses y objetivos. En su entorno.	Modos de organizarse: trabajos, necesidades intereses y objetivos. En su contexto próximo	Modos de organizarse: trabajos, necesidades intereses y objetivos. En los diferentes contextos.
- El conocimiento y valoración de su historia personal y social, conociendo algunos episodios de nuestra historia a través de testimonios del pasado.	Historias personales y familiares. Usos y costumbres	Historias personales y familiares. Usos y costumbre. Relación social: los pares.	Historias personales y familiares. Usos y costumbres Relación Social: los pares, amigos, vecinos, escuela como grupos sociales cercanos.
La valoración y respeto de formas de vida diferentes a las	El pasado inmediato y el presente: cambios, diferencias, permanencias.	El pasado inmediato y el presente: cambios, diferencias, permanencias.	El pasado inmediato y el presente: cambios, diferencias, permanencias. Relaciones entre el pasado

³⁷ Remítase a la página 38 "Contenidos sugeridos".



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

propias y la sensibilización frente a la necesidad de cuidar y mejorar el ambiente social y natural.		Relaciones entre el pasado y el presente.	y el presente.
	Las familias	Las familias como una organización social.	Las familias como una organización social el afecto, protección y alimento
	Relación social: los pares. La diversidad dentro del grupo de pares.	Relación social: amigos, vecinos, escuela como grupos sociales cercanos.	Relación social: amigos, vecinos, escuela como grupos sociales cercanos. -La diversidad e identificación de los distintos grupos sociales cercanos.
	Los acontecimientos, los festejos, las conmemoraciones significativas.	Los acontecimientos, los festejos, las conmemoraciones significativas para la comunidad, la localidad y la provincia.	Los acontecimientos, los festejos, las conmemoraciones significativas para la comunidad, la localidad, la provincia y la nación. Causa de los diferentes hechos: La historia provincial y nacional: hechos y personajes sobresalientes. Biografías. Vestimentas: antiguas y actuales. Arquitectura de la ciudad: Edificios, monumentos. Cambios y permanencias. Patrimonial cultural. La cultura como parte de su historia, roles y funciones en relación a sus pares, la familia y su entorno
	Hechos importantes de su entorno inmediato.	Hechos importantes de su entorno inmediato Formas de vida de algunos pueblos originarios.	Cambios y permanencias a través del tiempo, formas de vida de algunos pueblos originarios. Costumbres de los pueblos originarios.



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

			Movimientos sociales. La cultura como parte de su historia
	Medios Transportes de	Medios de transporte: urbanos, rurales. La cultura como parte de su historia Identificación de roles y funciones en relación a sus pares, la familia y su entorno Las normas y valores en la familia y en la escuela	Medios de Transporte: urbanos, rurales, aéreos, terrestres, acuáticos. Relaciones. Enseñanza de hábitos, normas y valores Valores de: igualdad, empatía, perseverancia, constancia, responsabilidad, cooperación, honestidad y solidaridad.

EVALUACIÓN

La evaluación se propone desde una mirada integral y se centrará en los avances y progresos alcanzados por cada uno de los niños respecto a las capacidades y contenidos desarrollados desde el área.

Se desarrollará a partir de la observación y acompañamiento de los educandos de manera individual y grupal, según se plantean las situaciones de enseñanza, interviniendo y complejizando los saberes.

Criterios de evaluación sugeridos³⁸:

- Manifestación de conocimientos sobre las normas sociales, valores y hábitos para una buena convivencia.
- Establecimiento relaciones de semejanzas y diferencias entre las normas del Jardín de Infantes y las de otros contextos sociales.
- Identificación de instituciones y espacios significativos, funciones y roles.
- Conocimiento de la cultura local, regional y provincial, respetando la diversidad cultural de su pueblo o ciudad.
- Reconocimiento de símbolos patrios.
- Identificación de próceres de la historia provincial y nacional.
- Valoración de su propia historia y la de su comunidad.
- Reconocimiento de la existencia del pasado, a través de informantes familiares, comunitarios, objetos, edificios, monumentos, usos o costumbres.

³⁸ Remítase a la página 38 “Evaluación: Criterios sugeridos”.



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- Manifestación de saberes acerca del ambiente social desde una mirada significativa.



ÁREA TECNOLOGÍA

Cuando hablamos de tecnología estamos hablando de un “saber hacer” en particular y del análisis de su accionar, concibiendo que la Educación Tecnológica, “(...) es una disciplina de formación general que enfoca a la tecnología fundamentalmente desde la resolución de problemas del mundo material, un mundo más artificial que natural, producto del accionar tecnológico y que es necesario conocer para poder desenvolverse con soltura. Su enseñanza procura que los educandos aprendan el camino de la detección de oportunidades tecnológicas, el planteo de alternativas de solución, su concreción y el análisis de los resultados”.³⁹

Las tecnologías tienen en la actualidad una ineludible presencia en el contexto social, impactando especialmente en la cultura, en las formas de conocer y comunicar. En este sentido, se plantea que las propuestas educativas deben asumir las nuevas formas de vinculación con la información y el conocimiento otorgándoles significados de herramientas para la formación integral.

No solo se debe considerar el accionar del educando con el mundo tecnológico, sino también colaborar en la construcción de valores que propicien en el niño actitudes y capacidades para encontrar soluciones a ciertas necesidades propias de su edad y de su entorno cotidiano.

Sabemos que la tecnología nos da la posibilidad de acceder a una multitud de recursos e informaciones y que también nos abre extraordinarias posibilidades de comunicación y enseñanza. El docente debe mediar, orientar y problematizar de una manera innovadora las propuestas pedagógicas.

En este sentido, enseñar tecnología no sólo implica impartir conocimientos de uso y manejo de la computadora, sino también presentar a los educandos diversas experiencias que los problematizan respecto de diferentes situaciones de su ambiente o entorno. Plantear las propuestas a partir de un problema, ante una situación nueva o diferente de lo ya aprendido, para lo cual se requiere el uso de algo ya conocido de un modo estratégico, buscar y analizar nuevas formas de utilizarlas y/o aprender algo nuevo para su solución.

Resolver un problema supone “resolver haciendo”, es decir no se trata de “hacer por hacer”, sino que son necesarios momentos de análisis y reflexión, a fin de profundizar y otorgarle sentido a los contenidos enseñados.

En este contexto, el docente podrá realizar el planteo de una situación problemática sencilla, desde la cual los niños planteen alternativas de solución, pongan en juego saberes relacionados a materiales, propiedades y usos de las herramientas tecnológicas.

Las TICs y la Educación Inicial

En la L.E.N. N° 26.206, se hace alusión directa a la importancia de la inclusión de las TICs en el escenario educativo, al determinar como uno de los fines y objetivos de la política

³⁹ LELIWA, S. “Enseñar Educación Tecnológica en los escenarios actuales”. Córdoba: Comunicarte. 2008
Diseño Curricular Provincial –
Educación Inicial - Salas de 3, 4 y 5 Años



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

nacional: “Desarrollar las competencias necesarias para el manejo de los nuevos lenguajes producidos por las tecnologías de la información y de la comunicación”.

En este marco los docentes y otros actores institucionales tendrán la función de promover diferentes acciones y propuestas educativas mediante la implementación de las TICs.

En la actualidad, el ambiente está permeado, caracterizado, transformado y condicionado por la tecnología, de allí la importancia de la alfabetización tecnológica en el desarrollo temprano de los niños, las grandes ventajas de su incorporación curricular junto con el impacto de una nueva didáctica específica e innovadora en la formación inicial.

La enseñanza de las nuevas tecnologías se considerada una herramienta que permite desarrollar en los educandos sus capacidades de creatividad y fortalecer sus aprendizajes. Así la tecnología no solo tiene que ver con el uso sino también con nuevas formas de conocer, de acceder a múltiples saberes e informaciones, nuevas formas de relacionarse cultural y socialmente. Los niños de hoy son nativos digitales, esto quiere decir que nacieron en el período de esplendor de la tecnología digital y adquieran rápidamente conocimientos al respecto.

El uso de la tecnología en la escuela debe ser útil y colaborar en la dinámica pedagógica. Desde esta perspectiva las prácticas docentes pueden estar orientadas a:

Desarrollar capacidades para la utilización y el manejo social de las tecnologías.

Plantear propuestas de enseñanza que posibiliten a los niños conocer y comprender conceptos relacionados con los modos de comunicación desde un enfoque de la cultura de la tecnología.

Permitir la comprensión y actitud reflexiva necesaria para comprender cómo la sociedad es configurada por los avances tecnológicos atendiendo a los aspectos éticos e históricos del desarrollo innovador.

La escuela debe incluir a la tecnología como una disciplina centrada en el desarrollo de la Cultura Tecnológica, en donde pueda reconocer los conocimientos relacionados con el espacio construido en el que se desarrollan las actividades, habilidades, actitud creativa y el saber hacer que posibilitan una actitud activa frente a la misma.

NAP

El reconocimiento de algunos productos tecnológicos, las características y propiedades de algunos objetos y materiales y de sus transformaciones.

El reconocimiento de algunos materiales, herramientas, máquinas y artefactos inventados y usados en distintos contextos sociales.

CAPACIDADES SALA DE 3	CAPACIDADES SALA DE 4	CAPACIDADES SALA DE 5
Identificación de productos tecnológicos del ambiente cercano.	Identificación y reconocimiento de productos tecnológicos del ambiente cercano.	Identificación, reconocimiento y utilización de productos tecnológicos del ambiente cercano.



Exploración de objetos.	Utilización de objetos, reconociendo los diversos materiales.	Resolución de situaciones problemáticas cotidianas que involucren la implementación de nuevas estrategias desde la tecnología. Exploración de materiales para elaborar un producto.
Manipulación de diferentes objetos.	Manipulación de diferentes objetos y materiales reconociendo usos y funciones.	Manipulación de diferentes objetos, artefactos y materiales naturales y artificiales, sus características, propiedades y funciones.
Observación de procesos de elaboración de productos.	Observación de procesos de elaboración de productos para identificar las operaciones y secuencias.	Observación de procesos de elaboración de productos para identificar las operaciones y secuencias.
Exploración de herramientas tecnológicas para desarrollar determinadas actividades.	Utilización de herramientas tecnológicas para desarrollar determinadas actividades.	Identificación y reproducción de procedimientos para la elaboración de un objeto.

CONTENIDOS SUGERIDOS⁴⁰:

NAP	SALA 3	SALA 4	SALA 5
El reconocimiento de algunos productos tecnológicos, las características y propiedades de	Los productos tecnológicos del ambiente cercano.	Los productos tecnológicos.	Objetos tecnológicos Características y funciones.

⁴⁰ Remítase a la página 38 “Contenidos sugeridos”.



algunos objetos y materiales y de sus transformaciones. El reconocimiento de algunos materiales, herramientas, máquinas y artefactos inventados y usados en distintos contextos sociales.	Los objetos y artefactos: características Distintos objetos y materiales: forma y textura.	Los objetos y artefactos: características físicas y funciones sociales. Distintos objetos y materiales: forma, peso, textura. Los objetos, materiales y herramientas tecnológicas	Los objetos y artefactos: características físicas y funciones sociales: Distintos objetos y materiales: forma, peso, textura, flexibilidad. Tipos de materiales: naturales y artificiales. Propiedades de los materiales. Las cualidades de los objetos, materiales y herramientas, desde lo sensorial.
	Los objetos tecnológicos.	Características y funciones de los diferentes objetos tecnológicos.	.

EVALUACIÓN

Evaluar esta área implica conocer y reconocer que el niño se encuentra inserto en la cultura tecnológica, debiendo construir saberes y herramientas que le permitan adaptarse a las necesidades, demandas y características del contexto actual.

Criterios de evaluación sugeridos⁴¹:

- Identificación de elementos tecnológicos.
- Manifestación de interés para el manejo de la tecnología.

⁴¹ Remítase a la página 38 “Evaluación: Criterios sugeridos”.



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- Manifestación de una actitud de cuidado y valoración de los productos tecnológicos.



BIBLIOGRAFÍA

- AUSUBEL, D.P., NOVAK, J.D. Y HANESIAN, H. "Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo". Editorial Trillas. México. 1993.
- CARRETERO, M. "Construir y enseñar las Ciencias Experimentales". Editorial AIQUE. Bs. As. 1997
- CASTELLIS, M. "La era de la informática: economía, sociedad y cultura", Editorial Alianza. Madrid. 1996
- CFE. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. NAP. Núcleos de Aprendizaje Prioritario. Nivel Inicial. Bs. As. 2004.
- Contenidos Básicos Comunes para el Nivel Inicial. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Ley Nº 11.723 (1995).
- DÍAZ BARRIGA, F. "Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista". Mc. Graw Hill. México. 1998
- Didáctica de las Ciencias Naturales, Aportes y Reflexiones. Buenos Aires-Paidós 1993.
- FURMAN, M. y Otros. "Ciencias Naturales: Aprender a Investigar en las escuela". Educativas .2004.
- GAY, A. "La Cultura Tecnológica y la Escuela", Fascículo 1, Ediciones Tec. Córdoba.1995.
- HARLEN, W. "Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias". Editorial Morata. Madrid. 1994.
- KAMI, C., DEVRIES, R. "El Conocimiento físico en la educación preescolar. Implicaciones de la Teoría de Piaget". Editorial Siglo XXI. Madrid.1983.
- KAPLUN, G. "El Currículum Oculto de las nuevas Tecnologías". Boletín Razón y Palabra N°21. México, 2001.
- KAUFMAN, V.; SERAFINI, C. y SERULNICOFF, A. "Conocer el ambiente: una propuesta para las ciencias sociales y naturales en el nivel inicial". En Malajovich, Ana (Comp.) "Recorrido didáctico en el Nivel Inicial". Editorial Paidós. Bs. As. 2000.
- KAUFMAN, V.; SERAFINI, C. y SERULNICOFF, A. "El ambiente social y natural en el Jardín de Infantes". Editorial Hola Chicos. Bs. As. 2005.
- KOZAK, D. "Escuela y Tics: Los caminos de la innovación". Editorial Lugar. Bs. As. 2012
- LELIWA, S. "Enseñar Educación Tecnológica en los escenarios actuales". Córdoba: Comunicarte. 2008
- Ministerio de Educación de Entre Ríos. "Lineamientos Curriculares para la Educación Inicial". Entre Ríos. 2009.
- Ministerio de Educación. "Diseño Curricular del Chaco para la Educación Inicial". Chaco. 2012.
- SPAKWSKY, E. y Otros. "Evaluar desde el comienzo: los aprendizajes, las propuestas, la institución". Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico. Bs. As. 2007.



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

WEISMANN, H. "El Conocimiento del Entorno en la educación Infantil". En Proyecto. Revista de Educación. Editorial Proyecto. Porto Alegre. 1999.

<http://portal.educ.ar/debates/eid/docenteshoy/otras-publicaciones/como-abordamos-las-ciencias-en-el-jardin.php>



LENGUAJES ARTÍSTICOS

La Educación Artística en la Educación Inicial posibilita el aprendizaje de diferentes modos de expresión y comunicación a partir del desarrollo de las capacidades individuales y conocimientos relacionados con los diferentes lenguajes artísticos.

“El arte es un componente esencial en el desarrollo humano que permite expresar ideas, conceptos, sentimientos y emociones por medio de todas sus disciplinas y pone en juego las experiencias del ser humano, transformándose en un medio de representación...”⁴² desde los cuales puede aproximarse a las diferentes manifestaciones artísticas y estéticas del contexto cultural.

Pueden ser entendidos como conjunto de disciplinas que reflejan “una actividad o producto realizado por el ser humano con una finalidad estética o comunicativa...”⁴³.

La enseñanza en este nivel se centra en la búsqueda, exploración y experimentación con sonidos, imágenes, movimientos, que implican el empleo de diversos materiales e instrumentos, explorando procedimientos técnicos y compositivos, apelando a pensar en qué es lo que se está haciendo y qué es lo que se quiere decir, lo cual se formaliza a través de la expresión musical, expresión plástica visual, la expresión corporal y el teatro, sin que esto implique una lógica de abordaje de disciplinas compartidas.

El desarrollo de la creatividad es visto como una necesidad que no solo enriquece a los estudiantes en forma particular sino que potencia la posibilidad de respuestas novedosas y significativas desde el punto de vista social.

El docente es el profesional que brindará la ampliación de sus repertorios de aprendizaje con nuevas experiencias ofreciendo diversas posibilidades de expresión con una intencionalidad clara en cada una de las propuestas; a través de las mismas se abren las puertas hacia nuevos aprendizajes que aumentarán la capacidad de usar las experiencias vividas y los conocimientos adquiridos, modificando su manera de comunicarse y de actuar según lo aprendido.

“Hablar de expresión es hablar de una capacidad propia del ser humano... desarrollar esas capacidades es un proceso complejo al cual vamos accediendo de forma gradual a través del aprendizaje”⁴⁴. La expresión creativa es “... la capacidad de representar el mundo interno y/o externo a través de diversos medios de expresión: plástico-visual, corporal y musical, empleando progresivamente distintos materiales y recursos expresivos”⁴⁵.

La inclusión de los lenguajes artísticos en la Educación Inicial ofrece a los niños una invitación para explorar, diferir, preguntar, encontrar respuestas, redescubrirse y descubrir formas y orden, reestructurar y obtener nuevas relaciones favoreciendo su desarrollo integral, afianzando su identidad.

⁴²Ministerio de Educación. Orientaciones pedagógicas para implementar lenguajes artísticos en la escuela. Chile. 2013

⁴³Facultad de Arte circense: Academia de Bellas Artes.

http://biblioteca.unet.edu.ve/db/alexandr/db/bcunet/edocs/TEUNET/2011/pregrado/Arquitectura/VillarroelB_NielsenCh-ViloriaH_IvanA/Capítulo1.pdf

⁴⁴AKOSCHKY, J. y Otros. Ministerio de Educación y cultura. Artes y escuela. Bs. As. Edit. Paidós. 2009.

⁴⁵Ministerio de educación, UCE. “Programa Pedagógico para Segundo Nivel de Transición. 2008.



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

“Todas las formas de representación creadora encierran en sí elementos afectivos. Las obras de arte que reflejan la creación artística desde el plano de la fantasía y la imaginación crean imágenes propias del autor pero desde la lógica interna de la imagen artística, es un vínculo que se establece entre el propio mundo y el mundo exterior” (Vigotsky, 2012).



EXPRESIÓN PLÁSTICA VISUAL

“La plástica es un medio con el cual los niños expresan y comunican sentimientos, ideas y actitudes, crean y representan el mundo que los rodea y el mundo de las fantasías, en imágenes... Aprenden a captar mediante la observación, la riqueza del entorno, perciben lo que cada objeto y ambiente les transmiten, construyen desde su propia práctica, seleccionan, coordinan, y organizan los elementos significativos de su medio natural, social y cultural”.⁴⁶

La expresión plástica visual en la Educación Inicial es muy importante, dado que es una necesidad del niño, pintar, modelar, dibujar, “poner el cuerpo” desde la vivencia y la reflexión, lo cual favorecerá el espacio lúdico-expresivo-corporal.

La intención pedagógica es estimular la sensibilidad visual hacia el arte plástico; por ello la tarea fundamental del docente será relacionarlo con diferentes manifestaciones artísticas, promoviendo a que los educandos descubran el interés, el placer y los beneficios que le proporciona la posibilidad de expresarse.

Los alumnos conocen el mundo a través de las acciones que ejercen sobre los objetos. Son estas primeras acciones exploratorias las que formarán las bases para encontrar y desarrollar diversos modos del hacer. “...Si a un niño se le facilita manifestarse libremente mediante actividades artísticas, entonces el niño se vuelve más sensible y comprensivo de las cosas que hace y que le rodean”.⁴⁷

Cuanto más profundas sean las experiencias de exploración con diferentes materiales y herramientas en búsqueda de formas gráficas, modelados, pinturas y cuanto más se haya desarrollado la observación visual, más espontánea y naturalmente enriquecerá sus producciones.

“En el Nivel Inicial es imprescindible asumir el compromiso ético de acercar al niño y a la niña a las diversas manifestaciones artísticas”⁴⁸ de su propio contexto cultural y el de otras culturas diversas, que enriquezcan sus recursos, las oportunidades de comunicación y expresión y de disfrute estético.

Uno de los pilares sobre los que se sustentan la enseñanza de los lenguajes artísticos es el concepto de libre expresión entendida como una capacidad propia del ser humano.

Es menester mencionar la importancia de la vinculación del lenguaje plástico con la manipulación de objetos materiales. “Los materiales constituyen, en sí mismos, un fuerte estímulo para la acción, contar con este privilegio es importante para la sensibilización y estimulación...”⁴⁹, los educandos interactúan con objetos bidimensionales o tridimensionales que ocupa un lugar en el espacio, con materiales que tienen peso, densidad, textura. Todos estos materiales tienen características visuales y táctiles, posibilitando la expresión del niño.

⁴⁶Ministerio de Cultura y Educación. CBC para la Educación Inicial de la Provincia de Jujuy. 1994.

⁴⁷Op. Cit. ídem

⁴⁸LOWENFELD, V. El niño en su arte. http://issuu.com/pedro_rotili/docs/arteinfantil

⁴⁹ Op. Cit. ídem.



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

A partir de esta vinculación se pueden orientar las actividades involucrando situaciones de manipulación y realización, exploración y búsqueda de materiales diversos, que permita favorecer el movimiento y la variedad en todo su desarrollo: observar, hacer, mirar, volver a hacer. También la dinámica de trabajo grupal, enriquece y potencia cada proceso, generando un sentido de pertenencia con el resto del grupo, estableciendo una relación más estrecha en el intercambio de opiniones, cooperación y tolerancia.

La relación de la educación plástica con el medio es de mutua necesidad: el entorno constituye un recurso valioso para el enriquecimiento del desarrollo plástico de los estudiantes, a la vez que una mirada desde el mundo del quehacer plástico permitirá enriquecer su visión de lo social.

NAP

Exploración y reconocimiento de las posibilidades expresivas de las producciones plásticos visuales.

La producción plástica por parte de los niños.

La exploración observación, interpretación de producciones artísticas del lenguaje plástico-visual.

El reconocimiento de las diferentes manifestaciones artísticas del lenguaje del contexto cultural.

CAPACIDADES SALA DE 3	CAPACIDADES SALA DE 4	CAPACIDADES SALA DE 5
<p>Exploración y utilización de diversos materiales y recursos del medio para la expresión plástica.</p> <p>Representación a través del dibujo, pintura y modelado: sus sensaciones, emociones, sucesos, vivencias y deseos.</p> <p>Descubrimiento y disfrute de la producción libre y espontánea de trazos, signos y grafías.</p> <p>Demostración de interés por comunicar y mostrar sus producciones.</p>	<p>Exploración de diversos materiales, propios de la expresión plástica y otros recursos del medio.</p> <p>Representación a través del dibujo, pintura y modelado de sus sensaciones, emociones, hechos, conocimientos, sucesos, vivencias y experiencias familiares y deseos.</p> <p>Realización de producciones creativas utilizando diversas técnicas gráfico plásticas, apreciando las posibilidades expresivas que estás le proporcionan.</p> <p>Utilización del color, la forma la línea como elementos para mejorar su expresión.</p> <p>Distinción de diversos materiales</p>	<p>Utilización adecuada de diversos materiales propios de la expresión plástica y otros recursos del medio.</p> <p>Creación y representación del dibujo, pintura y modelado que manifiesten sus sensaciones, emociones, hechos conocimientos, sucesos, vivencias y deseos.</p> <p>Producción, comprensión y comunicación, de ideas e historias sencillas que llevan un mensaje.</p>



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

	<p>y recursos del medio para la expresión plástica.</p> <p>Utilización del dibujo para expresar sus experiencias y descripción de los mismos demostrando interés por la opinión del adulto.</p> <p>Participación en producciones individuales y grupales.</p>	<p>Producción libre y espontánea de dibujos, garabatos, signos y grafías.</p> <p>Reconocimiento y valoración de sus producciones y la de los demás.</p>
--	---	---

CONTENIDOS SUGERIDOS⁵⁰:

NAP	SALA 3	SALA 4	SALA 5
<p>Exploración y reconocimiento de las posibilidades expresivas de las producciones plásticos visuales.</p> <p>La producción plástica por parte de los niños.</p> <p>La exploración observación, interpretación de producciones artísticas del lenguaje plástico-visual.</p> <p>El reconocimiento de las diferentes manifestaciones artísticas del lenguaje del contexto cultural.</p>	<p>Formas y materiales.</p> <p>Colores y texturas: reconocimiento paulatino de colores y texturas. Diferentes colores, calidades de pinturas y otros elementos plásticos.</p> <p>Espacio: nociones de organización espacial. Dibujos, pinturas, esgrafiados y cerámicas en creaciones libres, pintura dactilar, troceado y diferentes experiencias gráficas, imprimir sellos, etc.</p> <p>Materiales y herramientas:</p>	<p>El color: colores primarios, combinación y mezcla de colores.</p> <p>La forma: forma como línea, el trazo.</p> <p>La textura: Texturas táctiles (áspero-suave, liso rugoso, duro-blando), Texturas visuales, combinación de diversas texturas visuales.</p> <p>La materia: las materias duras y blandas.</p> <p>Organización del espacio: el espacio de trabajo. El espacio bidimensional: dos dimensiones: alto y ancho. El espacio tridimensional: alto, ancho y profundidad. Nociones de: peso, equilibrio, peso de los objetos.</p>	<p>Colores: características, colores primarios, secundarios, combinación y mezclas de colores: mezclas de un color primario con negro, de blanco y negro, los grises, mezclas de dos primarios entre sí para la obtención de un secundario, mezclas de los tres primarios entre sí para la obtención de un terciario. Gradación de colores con blanco y negro.</p> <p>Diferentes trazados: líneas verticales, diagonales, horizontales, oblicuas, rectas, onduladas, curvas, quebradas, líneas cortadas, líneas finas y gruesas. Secuencia de trazados.</p> <p>La textura: texturas</p>

⁵⁰ Remítase a la página 38 "Contenidos sugeridos".



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

	<p>Conocimiento, cuidado y uso. Producciones plásticas y artísticas: observación.</p> <p>La figura humana: características.</p>	<p>Construcciones figurativas y no figurativas (en el espacio bidimensional y tridimensional). Técnicas: dibujo, pintura, esgrafiado, collage, escultura, construcción, modelado, troceado, rasgado, pintura dactilar, granulado, impresión de sellos y otros. Recortado. La producción. La apreciación a través de la observación.</p> <p>La experimentación de diversos materiales y herramientas.</p> <p>Percepciones de imágenes. Lectura de imágenes.</p> <p>Modos de representar la figura humana.</p>	<p>táctiles (áspero-suave, liso-rugoso, duro-blando), granulado, ensartados, etc. Texturas visuales: reconocimiento de diversas texturas visuales en la producción de diversos pintores, combinación de diversas texturas visuales para enriquecer la composición.</p> <p>La materia: las materias duras y blandas. Composición: utilización de recursos naturales de la región (cuero, chala, cholonca, lajas, cañas, piedras, esponja natural, etc.).</p> <p>Organización del espacio: el espacio bidimensional: dos dimensiones, alto y ancho. El plano como otro espacio; grande-pequeño – igual, claro – oscuro. El espacio tridimensional: alto, ancho, profundo. Nociones de peso, equilibrio, peso de los objetos y equilibrio necesario para una estructura. Relación color objeto. Superposición. Transparencia. El claroscuro. La luz: luz</p>
--	---	--	---



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

			<p>natural (luz solar) y luz artificial (de lámparas o reflectores). La sombra: sombra propia (generada por cada objeto) y sombra proyectada (de un objeto sobre otro). Construcción de composiciones figurativas y no figurativas (en el espacio bidimensional y tridimensional).</p> <p>Técnicas: dibujo, pinturas, esgrafiado, collage, parquetry, escultura, construcción, modelado. Percepción de distintas obras. Contextualización de las obras. Exploración. Apreciación. Lectura de imágenes.</p> <p>Exploración de características y posibilidades expresivas: de todo tipo de materiales (temperas, arcilla, crayón, plastilina, crayón, etc.). Uso de diferentes herramientas.</p> <p>Formas de la figura humana.</p>
--	--	--	---

EVALUACIÓN

“Enseñar en plástica es dotar de instrumentos al educando para que pueda ser capaz de imaginar, crear imágenes, construirlas y desarrollar su potencial expresivo disfrutando del hacer y del mirar”⁵¹, desplegando su creatividad.

Evaluar la creatividad y la expresión implica observar como los niños organizan y resuelven, en la medida de su desarrollo evolutivo, las formas y la composición. En un

⁵¹ AKOSCHKY, J. y Otros. “Artes y escuela”. Editorial. Paidos. Bs. As. 1999.



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

principio se relacionará a cada educando consigo mismo, es decir sus propias producciones serán los parámetros de la evaluación. Otro de los aspectos a evaluar es el desarrollo de la imaginación y de la sensibilidad expresada al trabajar en producciones individuales o grupales.

El desarrollo de las capacidades expresivas, deben evaluarse en relación con las posibilidades de aprender con y a partir de los otros niños artistas, entre otros. “La evaluación de este campo requiere de la observación por parte del docente de los procesos y las producciones plásticas de los niños y niñas, sus hallazgos, procedimientos e interacciones, tomando como referentes las intenciones didácticas que orientaron las actividades”.⁵²

El proceso de producción llevará al análisis de las dificultades y los logros, lo que permitirá reconocer y revisar los avances y las diferencias entre las producciones, registrar la propia evolución en la imagen y en los modos de utilizar los materiales o las herramientas.

Criterios de evaluación sugeridos⁵³:

- Análisis de una imagen.
- Utilización de herramientas y materiales en la realización de sus producciones.
- Reconocimiento de características generales de las obras (materiales, colores, formas, etc.).
- Manifestación de la creatividad en las producciones.
- Utilización de diferentes líneas y formas en sus representaciones.
- Exploración de colores para lograr uno nuevo.
- Disfrute de actividades vinculadas con la manipulación de masas, plastilina y arcilla.
- Coordinación de movimientos básicos para hacer diferentes formas (bolitas, choricitos, viboritas).
- Realización de diversas figuras empleando masas, plastilina, arcilla, etc. (animales, plantas, figuras humanas, objetos, etc.).
- Interpretación de sus producciones otorgándole significado.

⁵² D.G.C. y E. “Diseño Curricular para la Educación Inicial”. Provincia de Buenos Aires. M.E.C. y T. 2008.

⁵³ Remítase a la página 38 “Evaluación: Criterios sugeridos”.



EXPRESIÓN CORPORAL

La Expresión Corporal permite en los niños “(...) expresarse y comunicarse a través de cuerpo y de reflexionar sobre él, es un espacio para jugar con el mundo del movimiento desde su propia historia y situación de vida, recuperando una de las tantas maneras de ser libre (...)”⁵⁴. Esta actividad conecta al estudiante con el mundo de la realidad o fantasía, pudiendo transformarse y transformar, crear respuestas auténticas, vinculadas con su propia situación de vida, sus emociones y sus afectos.

“El propósito de la Expresión Corporal en la Educación Inicial es que los educandos logren enriquecer y profundizar sus conocimientos acerca de los movimientos que realizan. Este aprendizaje les permitirá construir, desde la vivencia, el desarrollo de la sensibilización y la comunicación. En este sentido, el objetivo primordial es expresar y comunicar ideas bailadas a partir del lenguaje del movimiento”⁵⁵.

La acción educativa, durante todas las etapas de la Educación Inicial, favorecerá que el niño o la niña conozcan, descubran su cuerpo, jueguen con sus movimientos y con el de sus pares y así, den cuenta de sus sentimientos y emociones.

Para que el lenguaje expresivo corporal desarrolle los procesos sensibles y emocionales, es necesario crear un clima de afecto y confianza con el propósito que los niños adquieran seguridad en sus propias capacidades expresivas, en relación con ellos mismos y con los otros integrantes del grupo. Además, se trata de desarrollar la capacidad creativa, el goce y el disfrute por el movimiento.

Esta área de conocimiento necesita de una secuencia y continuidad para favorecer la asimilación del conocimiento mediante la exploración de nuevas posibilidades corporales e incluso de la repetición de las actividades para su aprendizaje. Esto significa que el itinerario que proyecta el docente a través de las diversas experiencias, requiere, de un tiempo específico para la actividad y de una continuidad entre una experiencia y otra.

NAP

La exploración, descubrimiento y experimentación de variadas posibilidades de movimiento del cuerpo en acción.

El logro de mayor dominio corporal resolviendo situaciones de movimiento en las que ponga a prueba la capacidad motriz.

El reconocimiento de las posibilidades expresivas del cuerpo.

CAPACIDADES SALA DE 3	CAPACIDADES SALA DE 4	CAPACIDADES SALA DE 5
Exploración de las posibilidades expresivas del cuerpo en	Exploración y experimentación	Expresión y experimentación de diferentes actividades

⁵⁴Ministerio de Cultura y Educación. CBC para la Educación Inicial de la Provincia de Jujuy. 1994.

⁵⁵D.G.C. y E. “Diseño Curricular para la Educación Inicial”. Provincia de Buenos Aires. M.E.C. y T. 2008.



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

movimiento. Exploración y descubrimiento de diversos movimientos mostrando control postural, seguridad física, ritmo, control tónico, coordinación motriz, respiración y tono muscular. Manifestación de emociones y sentimientos a través de algunos gestos, posturas, desplazamientos y movimientos en sencillas coreografías, rondas, juegos, etc.	diferentes actividades donde se observen cualidades del movimiento control tónico, control del equilibrio, coordinación motriz, respiración, tono muscular, y velocidad. Expresión de emociones y sentimientos con gestos, posturas, desplazamientos y movimientos en sencillas coreografías, rondas, juegos y bailes de la vida cotidiana, cuentos, canciones y otros temas de su interés, a través de juegos de expresión.	donde se observen cualidades del movimiento control tónico, control del equilibrio, coordinación motriz, respiración, tono muscular, fuerza, flexibilidad y velocidad. Reconocimiento de los movimientos de sus pares e imitación para lograr mayor dominio corporal. Precisión en los movimientos. Expresión de emociones y sentimientos a través de gestos, posturas, desplazamientos y movimientos realizando coreografías, rondas, juegos y bailes de la vida cotidiana, cuentos, canciones y otros temas de su interés, a través de juegos de expresión.
---	---	---

CONTENIDOS SUGERIDOS⁵⁶:

NAP	SALA 3	SALA 4	SALA 5
La exploración, descubrimiento y experimentación de variadas posibilidades de movimiento del cuerpo en acción.	Cuerpo y movimiento: Cuerpo humano y sus partes. Exploración de las posibilidades expresivas del cuerpo en movimiento. El cuerpo y sus partes: extremidades, tronco, cabeza. Movimientos naturales: caminar, saltar, rodar. Senso - percepción: vista, oído, tacto, olfato, gusto. El Cuerpo y el Espacio: espacio personal, parcial y total. Desplazamientos por el espacio, cuerpo, objetos. Apoyos.	Cuerpo y movimiento: El cuerpo y sus partes: extremidades, tronco, cabeza. Esquema corporal: Percepción y sensibilización. Imagen global y segmentada del mismo. Sensaciones que registra. Cuerpo humano en movimiento. Expresiones del cuerpo en movimiento. El cuerpo y las vivencias artísticas. Sensaciones. Movimientos naturales: caminar, saltar, rodar,	Cuerpo y movimiento: Movimiento de las distintas partes del cuerpo. Esquema corporal. El cuerpo y sus partes: extremidades, tronco, cabeza, columna vertebral, zonas articulares y musculares. Identificación de distintas partes del cuerpo. Imagen global y segmentada. Coordinación del movimiento, en relación al propio cuerpo, a otros cuerpos, a los objetos. Adquisición de movimientos iguales o

⁵⁶ Remítase a la página 38 "Contenidos sugeridos".



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

	<p>Equilibrio. Tiempo.</p> <p>reptar entre otros. Exploración de las variaciones de los movimientos de distintas partes del cuerpo. Tono muscular. Estados de tensión y relajación muscular.</p> <p>El cuerpo y el espacio: Espacio. Percepción del espacio en inquietud y movimiento. Espacio propio y ajeno. Espacio parcial y total. Espacio personal y social.</p>	<p>distintos a otros. Movimientos naturales: caminar, saltar, rodar, reptar, brincar, deslizar, empujar, tirar, levantar, tocar, acariciar, caer, arrastrarse, rodar, girar, sacudir, temblar, rebotar, estirar, encoger, balancear, descansar, dormir, golpear.</p> <p>Movimiento: largos, cortos, rápidos, lentos, rítmicos, etc. (arriba-abajo, delante- atrás, a un lado-al otro). Tono muscular. Estados de tensión y relajación.</p> <p>Pares opuestos (cerca-lejos, arriba- bajo, adelante- atrás, a un lado- al otro, pesado-liviano, fuerte- flojo).</p> <p>El cuerpo y el espacio: Espacio. Percepción del espacio en quietud-movimiento. Espacio personal y social.</p> <p>Calidades del movimiento: movimientos fundamentales de locomoción. Movimientos naturales: caminar, saltar, rodar, reptar, brincar, deslizar, empujar, tirar, levantar, tocar, acariciar, caer, arrastrarse, rodar, girar, sacudir, temblar, rebotar, estirar, encoger, balancear, descansar, dormir, golpear.</p> <p>Movimiento: largos, cortos, rápidos, lentos, rítmicos, etc. (arriba-abajo, delante- atrás, a un lado-al otro). Tono</p>
--	--	--



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

			<p>muscular. Estados de tensión y relajación. Pares opuestos (cerca-lejos, arriba-bajo, adelante-atrás, a un lado-al otro, pesado-liviano, fuerte-flojo).</p>
El logro de mayor dominio corporal resolviendo situaciones de movimiento en las que ponga a prueba la capacidad motriz.	Cuerpo y creatividad: Ritmo interno y externo. Ritmos folklóricos. Ritmos de diversos géneros y estilos. Movimientos naturales del cuerpo. Movimiento y detención. Gestos. Imitación improvisación.	Cuerpo y creatividad: Diseño en el espacio: movimientos del cuerpo en líneas rectas y curvas, aperturas y cierres. Movimientos: largos, cortos, rápidos, lentos, rítmicos, etc. Coreografías simples. Tiempo. Ritmo interno y externo. Ritmos folklóricos. Ritmos de diversos géneros y estilos. Movimiento, quietud y detención. Movimientos con Objetos sonoros o no. Calidades del movimiento. El movimiento en el tiempo. Simultaneidad y alternancia. Objetos.	Cuerpo y creatividad: El cuerpo y los aspectos rítmicos-musicales. El ritmo. Ritmos naturales: la respiración y los latidos del corazón, el parpadeo. La música, la palabra. Ritmos que se ven y oyen: pulsación regular (péndulo), Coreografías compuestas. Ritmos folklóricos. Ritmos de diversos géneros y estilos. Acentos irregulares (TAP – TAP).
El reconocimiento de las posibilidades expresivas del cuerpo.	Cuerpo comunicación: Exploración y expresión de movimientos individuales. La mirada como modo de expresar y comunicar. Gestos-imitación. Improvisación.	Cuerpo en comunicación: Movimientos junto a otros y con otros: contacto con manos, hombros, pies, etc. La mirada como modo de expresar y comunicar. Gestos-imitación. Improvisación.	Cuerpo en comunicación: Percepción. La sensibilidad exteroceptiva, tacto, vista, oído. La sensibilidad interoceptiva (la sensibilidad). La sensibilidad propioceptiva, (la información que reciben desde su interior, de su cuerpo en relación con el espacio).

EVALUACIÓN



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

“El sentido primordial de evaluar el aprendizaje de cada uno de los integrantes de un grupo, y del grupo en su totalidad, es valorar cómo cada educando—con sus particularidades y en su relación con los demás— logra comunicarse expresiva y creativamente mediante el lenguaje corporal”.⁵⁷

A lo largo de diferentes períodos el docente realizará una observación significativa tanto del desarrollo personal de cada estudiante como del crecimiento de la comunicación grupal.

Criterios de evaluación sugeridos⁵⁸:

- Comprensión y ejecución de consignas simples y complejas empleando su cuerpo.
- Expresión de estados de ánimo, sensaciones, emociones, etc., a través de diferentes movimientos.
- Creación de nuevas maneras de moverse empleando su cuerpo.
- Enriquecimiento de los movimientos.
- Observación e imitación de los movimientos que realizan sus pares.
- Atención en las diferentes actividades propuestas desde esta área.
- Interés y entusiasmo por las actividades planteadas.
- Incorporación de manera espontánea o mediante la intervención del docente de objetos.
- Coordinación de movimientos en pareja o en pequeños grupo.
- Expresión, disfrute y placer al participar de espectáculos artísticos donde se observe movimiento.

⁵⁷D.G.C. y E. “Diseño Curricular para la Educación Inicial”. Provincia de Buenos Aires. M.E.C. y T. 2008.

⁵⁸ Remítase a la página 38 “Evaluación: Criterios sugeridos”.



MÚSICA

“La música es ante todo un lenguaje simbólico... se inscribe en un marco cultural y socio-histórico en la que acontece, y se relaciona con él a partir de determinados conceptos, valores y procesos. En esta relación de ida y vuelta, la música es producto del contexto y productora de múltiples sentidos que inciden sobre el entorno y lo transforman”.⁵⁹

Es tarea de la Educación Inicial ampliar, desde un enfoque sistemático, las experiencias musicales previas con el objetivo de posibilitar un desarrollo musical que permita a todos los educandos conocer, valorar y comprender esa diversidad de manifestaciones presentes en su medio.

La importancia de la música, en esta primera etapa del sistema educativo es un elemento fundamental en el desarrollo intelectual auditivo, sensorial, del habla y motriz del educando, donde empieza a expresarse de otra manera y es capaz de integrarse activamente en la sociedad. La música le ayuda a lograr autonomía en sus actividades habituales, asumir el cuidado de sí mismo, del entorno y ampliar su mundo de relaciones.

El contacto con la música en cualquiera de sus expresiones es trascendental, dado que “las experiencias musicales significativas y positivas en los primeros años de vida de los niños y niñas son sumamente importantes para su futuro”⁶⁰. Hacer y escuchar sonidos y música es el objetivo principal de este ciclo por lo que “...producir y apreciar constituyen los pilares sobre los que se irá construyendo la tarea”.⁶¹

“En estas edades, los niños avanzarán en su capacidad para cantar, para ampliar su repertorio de canciones, para compartir el canto con otros, y también para producir diferentes sonidos con su voz, para imitar sonidos del entorno, para conocer voces diferentes –de sus maestras, de sus compañeros–, para inventar sonidos con la voz e improvisar canciones. La exploración de la voz, la imitación, la improvisación y el juego se constituyen en herramientas de conocimiento privilegiadas que permiten ampliar el repertorio de sonidos y canciones, poniendo énfasis en aquellos aspectos que promueven la expresión y la comunicación”.⁶²

De esta manera es recomendable pensar actividades de evocación de sonidos del contexto, sonidos onomatopéyicos, de diferentes acciones de oficios, trabajo o profesiones.

La inclusión del folklore musical como material sonoro es requisito indispensable en la enseñanza por su riqueza rítmica, posibilidad de transmitir y perpetuar el patrimonio de cada pueblo. Asimismo, es preciso incorporar en la enseñanza los bailes folklóricos autóctonos para contribuir con el conocimiento del folklore e identidad de los pueblos y el desarrollo del sentido rítmico de los estudiantes sin descuidar sus particularidades.

Una propuesta importante para realizar el trabajo en conjunto con la familia es la conformación de un Cancionero, una actividad en la que los educadores pueden trabajar y enriquecer para la educación inmediata y futura de los niños y las niñas.

⁵⁹<http://es.slideshare.net/augustoburgos/diseo-curricular-educacin-musical-1-ciclo-primaria>

⁶⁰AROSCHKY, J. y Otros. “La música en la Escuela infantil (0-6)”. Edit. GRAO. Barcelona. 2012.

⁶¹Óp. Cit. ídem

⁶²D.G.C. y E. “Diseño Curricular para la Educación Inicial”. Provincia de Buenos Aires. M.E.C. y T. 2008.



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Posibles propuestas para el cancionero⁶³:

- Canciones para acunar.
- Canciones/tonadillas para jugar.
- Canciones para conocer el cuerpo.
- Canciones para ayudar a andar.
- Canciones para jugar.
- Canciones para realizar acciones concretas.
- Canciones para escuchar.
- Canciones para cantar.
- Canciones para contar.

NAP

El reconocimiento de las posibilidades expresivas de la voz. La producción musical por parte de los niños. El reconocimiento de las diferentes manifestaciones artísticas del contexto cultural.

La expresión de sentimientos, emociones, ideas y opiniones.

Interpretación e improvisación de producciones musicales a través de la voz hablada y cantada.

CAPACIDADES SALA DE 3	CAPACIDADES SALA DE 4	CAPACIDADES SALA DE 5
Identificación de diferentes sonidos de su entorno y la naturaleza.	Identificación y diferenciación de diversos sonidos de su entorno y la naturaleza.	Expresiones espontáneas y placenteras de sus emociones y sentimientos, a través del lenguaje musical que le permite mayor creación e innovación. Identificación y diferenciación de diversos sonidos, reconociéndolos con claridad y apreciando su melodía.
Entonación de canciones y manipulación de instrumentos musicales como maracas, panderetas, palo de lluvias, cajón, tarca, entre otros.	Entonación de canciones acompañado de instrumentos musicales que explora y utiliza en su expresión como bombos, maracas, palos de lluvia, y otras de las diferentes regiones de la provincia.	Entonación de canciones de su entorno con acompañamiento de todo tipo de objetos sonoros e instrumentos musicales en forma individual y grupal. Realización de actividades que impliquen la representación e interpretación sonora con la utilización de soportes expresivos. Utilización de los diferentes

⁶³AROSCHKY, J. y Otros. "La música en la Escuela infantil (0-6)". Edit. GRAO. Barcelona. 2012.



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

<p>actividades musicales. Reconocimiento de la voz como primer instrumento de expresión y de comunicación.</p> <p>Conocimiento del registro y timbre, de su propia voz, de las voces de sus compañeros.</p> <p>Conocimiento de canciones, reconocimiento paulatino de un repertorio creciente de sonidos, canciones y de música.</p>	<p>Utilización de su cuerpo, la voz, y el gesto como soportes expresivos para comunicarse mediante la música.</p> <p>Valoración de las posibilidades expresivas de la voz y el sonido.</p> <p>Diferenciación de recursos sonoros a través de experiencias lúdicas y diferentes situaciones como el juego en banda de músicos, a la orquesta, etc.</p> <p>Apreciación diferentes tipos de música, y realizar movimientos corporales al ritmo de ella.</p>	<p>recursos expresivos sonoros a través de experiencias lúdicas y diferentes situaciones coordinando (la banda de músicos, la orquesta).</p> <p>Reconocimiento y diferenciación de tipos de música que impulsen a bailar al ritmo de ellas.</p>
--	--	---

CONTENIDOS SUGERIDOS⁶⁴:

NAP	SALA DE 3 AÑOS	SALA DE 4 AÑOS	SALA DE 5 AÑOS
Exploración y reconocimiento del mundo sonoro.	<p>El sonido en el entorno natural y social (sonidos del ambiente y de animales). Juegos sonoros. Imitación. El sonido y sus parámetros: intensidad, timbre, altura y duración. Silencio.</p> <p>La calidad espacial del sonido: localización de la fuente.</p> <p>Sonidos: Discriminación y</p>	<p>El sonido: El sonido y sus parámetros: altura, intensidad, timbre, duración.</p> <p>El silencio. El sonido en el entorno natural y social. Paisaje sonoro.</p> <p>La calidad espacial del sonido: localización de la fuente.</p>	<p>El sonido y sus parámetros. Altura, intensidad, timbre, duración, textura.</p> <p>Discriminación auditiva y denominación de sonidos.</p> <p>La calidad espacial del sonido: localización de la fuente.</p> <p>La forma: permanencia, cambio, retorno.</p> <p>Descripción por analogía: alto- bajo, débil-fuerte, largo-corto.</p>

⁶⁴ Remítase a la página 38 "Contenidos sugeridos".



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

	<p>selección. Improvisación. Comparación. Reconocimiento de la procedencia del sonido. Ritmo. Ritmo interno. Acentuación periódica. Ritmo libre. Melodía.</p> <p>Esquemas melódicos. Apreciación sonora y musical. Escucha atenta por períodos crecientes de tiempo, de sonidos, canciones y músicas en vivo y en grabaciones.</p>	<p>El sonido y sus rasgos distintivos. Impresiones sensoriales de las diversas fuentes, el propio cuerpo, el ambiente, materiales e instrumentos cercanos a su realidad.</p> <p>Procedencia de la fuente sonora. Ritmo. Métrica regular. Esquemas rítmicos. Ritmo libre. Velocidad, rápido-lento, aceleración-desaceleración. Quietud. Ritmos espontáneos y orientados. Identificación auditiva de variedad de secuencia.</p>	<p>Identificación auditiva de las características espaciales del sonido en el espacio próximo. El sonido en el entorno natural y social. Ritmo: pulso, acento. Tempo: velocidad, rápido-lento, aceleración, desaceleración. Grado de permanencia: estable. Variedad de secuencias rítmicas. Producción musical de sucesiones de sonido a tempo y variado tempo. Reconocimiento, discriminación y control de su cuerpo durante el soporte musical y la quietud durante el silencio. Identificación auditiva e interpretación de melodía: una melodía a cargo de un solista. Armonía. Juego de rondas. Melodía: movimiento ascendente, descendente, motivos melódico. Discriminación auditiva de las tendencias melódicas de canciones: movimiento ascendente y descendente. Forma: frases, partes que se repiten, partes que retornan. Relaciones de sucesión entre las partes de una canción. Relaciones de sucesión entre partes diferentes. Carácter: expresividad. Denominaciones correspondientes: alegre, triste, pesado, arcial, etc.</p>
--	--	---	---



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

<p>El reconocimiento de las posibilidades expresivas de la voz.</p> <p>Interpretación e improvisación de producciones musicales a través de la voz hablada y cantada.</p>	<p>Entonación. Voz hablada y voz cantada. El cuidado de la voz.</p> <p>El canto: canciones. El canto individual. El canto con los otros. Improvisación. Sonidos del ambiente: imitación.</p>	<p>Sonidos: exploración con la voz. Exploración auditiva y producción musical de sucesos de sonidos a tiempo y variado tempo. El sonido y el silencio. Verbalización de ritmos y acentos.</p> <p>Melodía: motivos melódicos. Ecos melódicos. Entonación de melodías breves y sencillas con o sin ecos. Exploración auditiva y ejecución vocal de motivos melódicos. Ascensos y descensos de la melodía.</p> <p>Voces y sonidos del ambiente: imitación.</p> <p>El canto individual. El canto con los otros. Improvisación.</p> <p>Entonación de canciones seleccionadas.</p> <p>La respiración: ejercicios.</p> <p>Ejercicios de vocalización y rítmicos de las vocales, etc. Forma: frases que se repiten. Reconocimiento auditivo de estribillos. Entonación de frases. Expresividad. Dinámica: matices de fuerza, suavidad de los sonidos. Denominaciones correspondientes: alegres, triste, etc.</p> <p>Géneros y estilos variados del repertorio popular y universal. Apreciación sonora y musical. Audición sonora</p>	<p>Sonidos: exploraciones con la voz. Conocimiento de voces diferentes. Sonidos del ambiente: imitación.</p> <p>El canto individual. Improvisación. Repertorio de canciones seleccionadas. El canto con los otros.</p> <p>Ejercicios de respiración y la voz. Ejercicios de relajación de labios, mejillas, los músculos de cara, el cuello.</p> <p>El sonido de las vocales y algunas consonantes.</p>
---	--	--	---



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

		<p>y musical. El mundo sonoro a través de lo vivencial y el juego. Sonidos del entorno natural y social. Apreciación y valoración de las producciones musicales propias, de sus pares y del entorno. Entonación y conocimiento de canciones variadas. El cuidado de la voz.</p>	<p>cultura artística musical. Valoración y disfrute de las manifestaciones artísticas de su medio. Producción vocal e instrumental de sonidos como relato descriptivo: del entorno inmediato. Reconstrucción de situaciones sonoras a través de su evocación (la plaza, el hogar). Música de distintos estilos vocales: infantil, tradicional y autoral. Canciones del acervo folklórico de la región y del país. Canciones patrias. Entonación de juegos de ronda. Interpretación de canciones que proponen: juego de roles y movimiento corporal. Valoración y cuidado de la propia voz. Autonomía. Autoestima. Relatos cantados, de cuento, la imaginación y el lenguaje y la improvisación, la espontaneidad.</p>
La ejecución instrumental. La apreciación intuitiva y la valoración de las producciones musicales propias, de sus pares y del entorno.	Sonidos materiales y objetos cotidianos, de juguetes sencillos. Instrumentos de percusión. Ejecución instrumental. Fuentes sonoras: exploración, reconocimiento y selección. Instrumentos sonoros. Instrumentos musicales (convencionales y no convencionales). Los modos de	Sonidos materiales y objetos cotidianos, de juguetes sencillos. Ejecución instrumental. Fuentes sonoras.	Sonido de materiales y objetos cotidianos y de instrumentos (convencionales y no convencionales): Juego convencionales): Fuentes características y propiedades sonoras. Juego instrumental. Ejecución instrumental, utilización de distintos mediadores: manos, labios, palillos. Utilización de distintos modos de acción: frotar, golpear, sacudir, soplar.



	<p>acción para producir sonidos como percutir, raspar, raspar, sacudir, entrechocar, soplar, puentear, etc. Percusión corporal: conocimiento de la producción sonora con su propio cuerpo, con las palmas, dedos, pies, etc.</p> <p>Entonación de la selección del cancionero infantil.</p> <p>Manifestaciones musicales de diversos géneros y estilos.</p>	<p>Entonación de la selección del cancionero infantil. Interpretación individual y grupal de un repertorio de canciones.</p> <p>Manifestaciones musicales de diversos géneros y estilos.</p>	<p>Instrumentos cotidianos: elaboración.</p> <p>Representación corporal de canciones. Valoración del trabajo colectivo. Producción integrada con otras disciplinas artísticas.</p> <p>Entonación de la selección del cancionero infantil. El reconocimiento e interpretación de la selección de un cancionero. Interpretación individual y grupal de un repertorio de canciones.</p> <p>Manifestaciones musicales de diversos géneros y estilos.</p>
--	---	--	--

EVALUACIÓN

“La música, concebida como un modo de conocimiento, plantea a la evaluación como una fase dentro del proceso de enseñanza, que ... deberá propiciar la valoración y la reflexión crítica de los distintos aspectos del saber musical, tanto en los procesos de audición y producción como en la contextualización de los materiales y las formas de organización del lenguaje, donde no solo se focalizará la atención en la obtención de resultados, sino en cada uno de los pasos que dieron lugar a una producción determinada”.⁶⁵

De esta manera, la situación concreta de evaluación podrá ser tomada como un momento más dentro del proceso de aprendizaje y no como el cierre de una actividad. Cada momento de evaluación debe ser tomado como un punto de inicio que logre mejorar y ahondar la posterior práctica musical.

“El maestro o maestra debe desarrollar la capacidad de observación a través de diferentes estrategias, una de ellas es la escucha selectiva que permite individualizar a un niño o niña dentro del conjunto. Esta habilidad se adquiere con la práctica y constituye otro modo más de seguimiento de los niños y niñas sin exponerlos a constataciones y pruebas individuales

⁶⁵D.G.C. y E. “Diseño Curricular para la Educación Inicial”. Provincia de Buenos Aires. M.E.C. y T. 2008.



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

que no siempre dan cuenta real de sus posibilidades iniciales ni de sus aprendizajes posteriores”.⁶⁶

Criterios de evaluación sugeridos⁶⁷:

- Disfrute del canto individual y grupal.
- Realización de cantos frente a sus pares y otros adultos.
- Producción de diferentes sonidos a partir de diversas acciones.
- Acompañamiento de canciones tocando instrumentos y realizando movimientos junto a sus pares.
- Escucha atenta de música.
- Identificación de sonidos según su procedencia.

⁶⁶AROSCHKY, J. y Otros. “La música en la Escuela infantil (0-6)”. Edit. GRAO. Barcelona. 2012.

⁶⁷ Remítase a la página 38 “Evaluación: Criterios sugeridos”.



TEATRO

El desarrollo del área debe partir de la concepción del teatro como lenguaje específico. Como tal posee códigos propios y posibilita la producción y apreciación de hechos teatrales.

Promover el acercamiento de los niños a distintas expresiones culturales y artísticas, como lo es el teatro, es un compromiso para ampliar el desarrollo de sus capacidades artísticas y expresivas. El mismo permite a los educandos como espectadores o protagonistas, movilizar experiencias de aprendizaje significativas propiciando procesos de identificación que lleven a descubrir y compartir diferentes emociones; favoreciendo el desarrollo de la imaginación y la creatividad.

Una de las estrategias centrales para esta área es el juego teatral. En este tipo de juego, el niño o la niña simulan roles y/o situaciones ficcionales. A través del mismo, se expresan y se comunican, exploran, despliega su interioridad de manera creativa, desarrollando su personalidad, canalizando emociones, sentimientos y necesidades; resolviendo conflictos. En este proceso pedagógico teatral, se debe partir del registro de la realidad particular del grupo de educandos, debiéndose considerar sus conocimientos previos, su entorno socio-cultural y sus intereses.

“El juego teatral en la educación inicial es entendido como una práctica colectiva que reúne a un grupo de jugadores (y no de actores) que improvisan conjuntamente sobre una consigna que propone el docente o que el grupo elige libremente. En estos juegos, es preciso tener presente que su finalidad no es el espectáculo, por lo tanto, se parte del juego simbólico que los niños organizan espontáneamente, todos participan al mismo tiempo sin importar la delimitación espacial ni la superposición de diálogos y acciones”.⁶⁸

Los movimientos se pueden abordar combinando estrategias que impliquen el uso del espacio, del tiempo y de la energía, de las variaciones de velocidad, intensidad y dirección. El proceso de sistematización en la producción, recepción y contextualización favorece, entre otras cosas, a la atención, la observación, la escucha, la capacidad de análisis, la resolución creativa de problemas; fortalece la construcción de un aprendizaje cooperativo, despertando en el alumno el disfrute y la valoración estética del patrimonio cultural.

NAP

La producción, teatral por parte de los niños.

La exploración, observación, interpretación de producciones artísticas de distintos lenguajes.

El reconocimiento de las diferentes manifestaciones artísticas del contexto cultural.

CAPACIDADES SALA DE 3	CAPACIDADES SALA DE 4	CAPACIDADES SALA DE 5
Exploración de su imagen corporal mediante la	Exploración personal de su imagen mediante la	Exploración interpretación de su

⁶⁸ Ministerio de Educación. “Diseño Curricular para la Educación Inicial”. Chubut.



expresión de sus sentimientos e interpretaciones.	dramatización de historias o cuentos.	imagen personal y la de los otros, mediante dramatización de historias o cuentos.
Percepción de sí mismo en el entorno físico y social a partir de las formas de representación.	Diferenciación perceptiva de sí mismo, sobre el entorno físico y social a partir de la representación.	Imitación y representación de situaciones, personajes, historias sencillas, reales y ficticias mediante el juego.
Desarrollo de la expresividad creativa mediante actividades individuales y grupales favoreciendo el descubrimiento de su imagen personal.	Incorporación del lenguaje y la expresión dramática en su vida cotidiana a través del juego como una forma de socialización.	Diferenciación perceptiva de sí mismo, sobre el entorno físico y social a partir de las formas de representación.
Exploración de ambientes y materiales para recrear sus representaciones mediante la dramatización.	Utilización de ambientes y materiales para recrear sus representaciones mediante la dramatización utilizando disfraces, teatro, títeres, máscaras.	Incorporación del lenguaje expresivo y la dramatización como una forma de socialización.
Representación de diferentes situaciones y experiencias de la vida cotidiana, mediante el juego y la imitación.	Representación de diferentes situaciones y experiencias de la vida cotidiana imitándolas y gestualizándolas. Interpretación de producciones teatrales y manipulación de títeres.	Elaboración sencilla y utilización de ambientes y materiales necesarios para crear y recrear dramatizaciones valorando su importancia.

CONTENIDOS SUGERIDOS⁶⁹:

NAP	SALA 3	SALA 4	SALA 5
La producción, teatral por parte de los niños.	Producciones teatrales infantiles: participación dentro y fuera del ámbito escolar.	Producciones teatrales infantiles: participación (fuera y dentro) en el ámbito escolar. Expresión de ideas y emociones.	Producciones teatrales infantiles: del entorno (fuera y dentro) del ámbito escolar. Expresión de ideas, emociones y sentimientos.
La exploración, observación, interpretación de producciones artísticas de distintos	Representación de distintos roles. Representación de cuentos tradicionales	Situación dramática: recursos expresivos-	Situación dramática: conversar y opinar sobre

⁶⁹ Remítase a la página 38 “Contenidos sugeridos”.



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

lenguajes. El reconocimiento de las diferentes manifestaciones artísticas del contexto cultural.	y no tradicionales. Interacción en diálogos referidos al relato de los cuentos. Representación de cuentos con títeres. Títeres: realizaciones sencillas. Muñecos, juguetes, disfraces, relatos, telas, etc. Incorporación de vestuarios, muñecos, títeres, etc. Gestos. Imitación. Sonidos onomatopéyicos.	dramáticos. Representación de diferentes roles. Representación de cuentos, manifestaciones culturales, estaciones, etc. Estructura dramática: Incorporación de títeres, vestuarios, muñecos, etc. Armado de un espacio escénico. Realizar representaciones con títeres, establecer diálogos representados con títeres. Juegos corporales y mímicos. Recursos expresivos del lenguaje. Sonidos onomatopéyicos.	los distintos espectáculos en las cuales han participado como espectadores. Representación de diferentes roles utilizando distintos recursos expresivo-dramáticos. Distintos tipos de teatro: títeres, sombras, etc. Estructura dramática: Incorporación de vestuarios, muñecos, títeres, etc. Estructura de pequeñas secuencias en sus dramatizaciones. Armado del espacio escénico. Diálogos y narrativa que permiten desarrollar una trama. Escenas inventadas con títeres, recursos básicos de la estructura dramática. Manejo de títeres sencillos. Realizar juegos corporales, gestuales, mímicos facilitando la desinhibición y creación, expresión y disfrute. Jugar haciendo voces de distintos personajes conocidos por los niños. Recursos expresivos del lenguaje. Sonidos onomatopéyicos.
---	---	---	---

EVALUACIÓN

Se considera el arte y las demás prácticas artísticas, como “un vehículo para la adquisición y producción de conocimiento” como un medio que favorecerá el desarrollo y la capacidad en los educandos, de relacionarse e interaccionar con el otro, el medio sociocultural.



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El docente evaluará si las propuestas desarrolladas durante el proceso fueron adecuadas y si los educandos han adquirido saberes nuevos de los que pueden disponer. Es de suma importancia entonces, tomar como referencia la totalidad del proceso realizado.

Criterios de evaluación sugeridos⁷⁰:

- Disfrute de obras teatrales.
- Expresión de sensaciones o emociones experimentadas, ideas, pensamientos, opiniones, argumentaciones a partir de una obra teatral.
- Incorporación y empleo de diferentes recursos expresivo-dramáticos en los juegos teatrales, dramáticos y en el manejo de títeres como el uso de la voz, gestos, movimientos, vestuario, interacción con otros personajes.
- Creación y participación de obras teatrales en pequeños grupos, asumiendo diferentes personajes.

⁷⁰ Remítase a la página 38 “Evaluación: Criterios sugeridos”.



BIBLIOGRAFÍA

- AKOSCHKY, J. y Otros. "Artes y escuela". Editorial. Paidós.
- AKOSCHKY, J. y Otros. Ministerio de Educación y cultura. Artes y escuela. Bs. As. Edit. Paidós. 2009.
- AROSCHKY, J. y Otros. "La música en la Escuela infantil (0-6)". Edit. GRAO. Barcelona. 2012.
- BOSCH, L. P. "Evaluación en el Jardín de Infantes". Editorial EDIGRAF. Bs. As. 1977.
- D.G.C. y E. "Diseño Curricular para la Educación Inicial". Provincia de Buenos Aires. M.E.C. y T. 2008.
- EISNER, E. W. "Educar La Visión Artística". Editorial Paidós. Ibérica. 1995.
- KALMAR, D. ¿Qué es la Expresión Corporal? Editorial Lumen. 2005.
- KALMAR, D. "¿Qué es la Expresión Corporal?". Ed. Lumen. 2005.
- LOWENFELD, V. El niño en su arte. http://issuu.com/pedro_rotili/docs/arteinfantil
- Ministerio de Cultura y Educación. "CBC para la Educación Inicial de la Provincia de Jujuy". 1994.
- Ministerio de educación, UCE. "Programa Pedagógico para Segundo Nivel de Transición. 2008.
- Ministerio de Educación. "Diseño Curricular para la Educación Inicial". Chubut.
- Ministerio de Educación. "Diseño Curricular para la Educación". Salta. 2010.
- Ministerio de Educación. Orientaciones pedagógicas para implementar lenguajes artísticos en la escuela. Chile. 2013
- PENCHANSKY, M. "Sinvergüenzas: la expresión corporal en la infancia". Lugar Editorial. Bs. As. 2012.
- VIGOTSKY, L. S. "Imaginación y creación en la edad infantil". Editorial Lanús Oeste: Nuestra América. Argentina. 2012.



EDUCACIÓN FÍSICA

El desarrollo del Área Educación Física apunta a lograr una formación integral de los niños, trabajando contenidos relacionados con las dimensiones cognitiva, corporal-motora, social y emocional a partir de las cuales se definirán los objetivos y las propuestas didácticas a realizar.

La finalidad del Área es la construcción de saberes mediante un proceso centrado en propuestas de enseñanza dinámicas, actualizadas y que consideren las características de los educandos, sus experiencias previas y el ambiente socio cultural en el cual se desarrollarán.

La enseñanza de la Educación Física propicia la educación integral, considerando el juego como eje de la enseñanza y el aprendizaje de la Educación Física, se debe reflexionar acerca de los saberes que se pueden construir desde el mismo relacionados con lo corporal, lo motriz, la identidad grupal, la expresión, los gustos, las reglas, la construcción de actitudes solidarias y cooperativas, los valores, lo grupal y lo individual; hacia el fortalecimiento de una mayor seguridad y autonomía.

Mediante la enseñanza de la Educación Física se busca que los niños tengan la oportunidad de construir saberes en relación a:

- El reconocimiento de las características de su cuerpo e imagen corporal.
- La identificación de sus posibilidades motrices y el control progresivo del movimiento.
- El desarrollo de confianza en sí mismo y en sus posibilidades corporales.
- El cuidado del propio cuerpo y el de los otros.
- El conocimiento y cuidado del entorno.
- La coordinación en forma dinámica de la organización espacial y temporal.
- La construcción y aceptación de reglas.
- El aprendizaje de actitudes para una buena convivencia.

Atendiendo a las particularidades de los niños de tres, cuatro y cinco años, debemos resaltar el juego, ya que plantear propuestas pedagógicas desde esta estrategia, genera un ambiente de enseñanza y aprendizaje significativo.

Se deben construir saberes desde la propia acción, poniendo en juego todos los sentidos de manera personal y grupal con la presencia de un docente dispuesto a jugar, acompañar, conocer a los educandos, alentarlos, reconocer logros e intervenir de forma respetuosa ante el esfuerzo y el error, reflexionar sobre lo aprendido y valorar los aportes.

Se destaca la importancia del rol del docente al organizar previamente los recursos, el tiempo y el espacio, trabajar desde proyectos y secuencias a fin de ir complejizando los aprendizajes de manera progresiva, orientar a cada uno de los niños, generar ambientes de trabajo placenteros, intervenir pertinente, ofrecer un bagaje de experiencias exploratorias, como así también resaltar la importancia de la reflexión antes, durante y después de la acción para alcanzar un mayor control y cuidado de sí mismo y de sus pares, sosteniendo una intencionalidad pedagógica clara y precisa.

A nivel general el educando debe lograr, al finalizar la Educación Inicial: “El reconocimiento de las limitaciones y posibilidades expresivas, estructurales y funcionales



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

de su cuerpo, utilizando habilidades motoras básicas y manipulativas y orientándose con nociones espaciales y temporales elementales, en actividades y/o juegos grupales de organización simple dentro del ámbito escolar y en el entorno natural”⁷¹.

La enseñanza de la Educación Física garantiza la construcción de conocimientos que serán significativos para la vida y permitirán construir las bases para otros más complejos, desde un trabajo articulado con las otras áreas de enseñanza.

NAP

La exploración, descubrimiento y experimentación de variadas posibilidades de movimiento del cuerpo en acción. El logro de mayor dominio corporal resolviendo situaciones de movimiento en las que ponga a prueba la capacidad motriz.

El disfrute de las posibilidades del juego y de elegir diferentes objetos, materiales e ideas para enriquecerlo en situaciones de enseñanza o en iniciativas propias.

La participación en juegos grupales y colectivos: tradicionales, con reglas preestablecidas, cooperativos, etc.

El conocimiento de hábitos relacionados con el cuidado de la salud, de la seguridad personal y de los otros.

CAPACIDADES PARA SALA DE 3 AÑOS	CAPACIDADES PARA SALA DE 4 AÑOS	CAPACIDADES PARA SALA DE 5 AÑOS
Exploración y conocimiento de las prácticas corporales y ludomotrices.	Exploración y reconocimiento de la movilidad parcial y total del cuerpo y/o sus partes.	Identificación de las características y cualidades del propio cuerpo en relación a la movilidad parcial y total. Reconocimiento y verbalización de las diferentes partes del cuerpo.
Exploración de las posibilidades de movimiento del cuerpo en los desplazamientos.	Exploración de las posibilidades de movimiento de manera autónoma de todo el cuerpo en los desplazamientos.	Exploración de las posibilidades de movimiento de manera autónoma de todo el cuerpo en los desplazamientos, coordinación y equilibrio postural.
Exploración y combinación dinámica de posturas y desplazamientos.	Adquisición de: coordinación, agilidad, equilibrio postural y adecuado control de sus movimientos en las diferentes actividades.	Creación de nuevos movimientos, con todo el cuerpo, teniendo en cuenta la: coordinación, agilidad, equilibrio postural y adecuado control de sus movimientos en las diferentes actividades.
Iniciación en el cuidado del propio cuerpo y el de los otros en las diferentes	Reconocimiento de prácticas del cuidado del propio cuerpo y el de los otros en	Construcción de normas para el cuidado del propio cuerpo y el de los otros en las diferentes

⁷¹GONZALEZ, L. “Educación Física en la educación corporal en el Nivel Inicial”. Documento de Base para los CBC del nivel Inicial MCE. 1994.



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

actividades corporales y ludo motrices.	las diferentes actividades corporales y ludo motrices.	actividades corporales y ludo motrices.
Exploración libre de la coordinación de la dinámica general y de la lateralidad.	Reconocimiento de la coordinación de la dinámica general y de los lados del cuerpo (simetría).	Reconocimiento de la predominancia lateral en diferentes acciones motrices. Adquisición progresiva del dominio de lateralidad, reconociendo derecha e izquierda en el propio cuerpo.
Exploración de diferentes acciones de equilibrio.	Adecuación corporal al equilibrio estático.	Adecuación corporal al equilibrio dinámico.
Ubicación espacial en relación con el propio cuerpo y los objetos: un lado, el otro, arriba y abajo.	Ubicación espacial progresiva en relación con el propio cuerpo y los objetos: un lado, el otro, arriba, abajo, delante, detrás, adentro, afuera a un costado, al otro considerando al propio cuerpo; como referencia.	Ubicación espacial en relación con el propio cuerpo, los objetos y los otros, identificando nociones espaciales: arriba, abajo, delante, adentro, afuera, detrás, derecha, izquierda, cerca, lejos; considerando al propio cuerpo como referencia.
Exploración de las prácticas corporales y ludo motrices vinculadas con la intensidad y velocidad de las acciones propias y de los objetos.	Reconocimiento de las prácticas corporales y ludo motriz vinculado con la intensidad y velocidad de las acciones propias y de los objetos: rápido-lento, fuerte-suave.	Identificación de las prácticas corporales y ludo motrices vinculadas con la intensidad y velocidad de las acciones propias y de los objetos: rápido-lento, fuerte-suave.
Adquisición progresiva de: coordinación de brazos y piernas en desplazamientos caminar, rodar, correr, saltar en dos pies.	Coordinación de brazos y piernas en desplazamientos: correr, saltar, trepar, reptar, bailar, entre otros.	Coordinación ágil de brazos y piernas al desplazarse, correr, saltar, trepar, reptar, bailar, entre otros.
Exploración de prácticas corporales y ludo motrices: precisión y eficacia en la coordinación viso motriz (lanzar objetos, patear pelota).	Coordinación con precisión, eficacia y rapidez a nivel viso motriz: óculo manual y óculo pedal.	Realización de diferentes movimientos y desplazamiento siguiendo el pulso y el ritmo con su cuerpo. Coordinación con precisión, eficacia y rapidez a nivel viso motriz: óculo manual y óculo pedal.
Percepción de las modificaciones corporales	Reconocimiento de las modificaciones corporales	La alternancia entre acciones dinámicas y tónicas y acciones de



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

durante la realización de actividades corporales y motrices: transpiración, sofocación, cansancio.	durante la realización de actividades corporales y motrices: transpiración, sofocación, cansancio, sed, entre otros.	quietud y relajación. Identificación de las modificaciones corporales durante la realización de actividades corporales y motrices: transpiración, sofocación, cansancio, sed, entre otros. -Desarrollo de habilidades motrices y su utilización en situaciones ludo motrices en grupo.
Disfrute de actividades corporales y motrices en el ambiente natural.	Desarrollo de habilidades motrices y su utilización en situaciones ludo motrices en el ambiente natural. Incorporación de hábitos de higiene y orden durante la realización de actividades corporales y motrices en el ambiente natural.	Participación y disfrute de actividades corporales y motrices en el ambiente natural. Formación de hábitos de higiene y orden durante la realización de actividades corporales y motrices en el ambiente natural.
Conocimiento y práctica de cuidado y preservación del ambiente (normas preventivas).	Conocimiento y práctica de actividades corporales y ludo motrices en ambiente natural en función del cuidado y protección del mismo.	Conocimiento y práctica de actividades corporales y ludo motrices en ambiente natural en función del cuidado, protección y preservación del mismo.
Exploración en juegos al aire libre y/o en contacto con la naturaleza.	Exploración y reconocimiento de juegos al aire libre y/o en contacto con la naturaleza.	Exploración, reconocimiento e intercambio en los juegos al aire libre y/o en contacto con la naturaleza Acuerdos en relación con pautas de seguridad para la vida en medios no habituales.
Comprensión de consignas sencillas para poder realizar juegos compartidos.	Construcción grupal de reglas y pautas sencillas para que todos jueguen.	Construcción de reglas y pautas sencillas para que todos jueguen. Aceptación y puesta en práctica, resultados, conflictos, resolución en el juego.
Participación activa en juegos grupales de organización simple, tradicional.	Participación activa en juegos grupales de organización simple, tradicional, propuestos por el grupo.	Experimentación del sentido de los roles en el juego. Reconocimiento del sentido de adecuar el propio comportamiento en situaciones de juego.



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

		Reflexión acerca de lo producido en el juego y su resolución. Reconocimiento del compañero como participante necesario para jugar.	
CONTENIDOS SUGERIDOS⁷²:			
N.A.P.	SALA DE 3 AÑOS	SALA DE 4 AÑOS	SALA DE 5 AÑOS
La exploración, descubrimiento y experimentación de variadas posibilidades de movimiento del cuerpo en acción.	El cuerpo: Partes externas.	El cuerpo: Partes externas. Características.	El cuerpo: Partes externas e internas. Características. Funciones.
El logro de mayor dominio corporal resolviendo situaciones de movimiento en las que ponga a prueba la capacidad motriz.	Posturas: Combinación dinámica de posturas. Desplazamientos.	Posturas: Combinación dinámica de posturas en los desplazamientos.	Sistema postural: combinación y dinámica. Esquemas posturales. Postura en movimiento y en reposo. Cambios físicos: Diferencias corporales y motrices.
El conocimiento de hábitos relacionados con el cuidado de la salud, de la seguridad	Modificaciones corporales: Transpiración. Sofocación. Cansancio.	Cambios del cuerpo en reposo y en actividad en sí mismo y en los otros: ritmos cardíacos y respiratorios.	Sensaciones corporales y motrices en diferentes ambientes (placenteras, displacenteras, frío, calor, sed, movilidad quietud, seguridad, inseguridad).
	Situaciones ludo motrices y de la vida cotidiana: Habilidades motrices básicas: Locomotivas:(caminar, correr, rodar, reptar, saltar, trepar, trasladar). No locomotivas: (girar, rodar, trepar, equilibrio).	Habilidades motrices básicas: Locomotivas: (cuadrupedia alta y baja, rodar, reptar, ascender y descender, saltar). No locomotivas: (girar, rodar, trepar, suspenderse y balancearse, equilibrio). Tanto en forma individual como grupal.	Cambios de velocidad y dirección en diferentes formas de desplazamientos: Locomotivas:(cuadrupedia y reptar, rodar ascender y descender, saltar, sortear obstáculos, galopar, salticar). No locomotivas: (girar, rodar, trepar, suspenderse y balancearse, equilibrio en y con objetos diferentes).

⁷² Remítase a la página 38 “Contenidos sugeridos”.



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

personal y de los otros.	Habilidades motoras de tipo manipulativo (lanzar, golpear, transportar).	Habilidades motoras de tipo manipulativo (lanzar, recibir, golpear, transportar).			
	Cuidado de sí mismo y de los otros en la realización de actividades corporales y ludomotrices.				
	Actividades corporales y motrices en el ambiente natural. Caminatas.	Actividades corporales y motrices. Elementos del ambiente natural. Sensaciones perceptivas. Caminatas y excursiones.	Actividades y juegos al aire libre y/o en contacto con la naturaleza. Elementos del ambiente natural. Sensaciones perceptivas. Caminatas, excursiones y campamentos.		
	Cuidado y protección en actividades corporales y ludo motrices del ambiente natural.	Cuidado, protección y prevención en actividades corporales y ludo motrices del ambiente natural.	Pautas de seguridad en actividades corporales y ludomotrices del ambiente natural, la vida en habituales y no habituales.		
	Cuidado y preservación del ambiente (normas preventivas).				
	Juego entre pares:				
El disfrute de las posibilidades del juego y de elegir diferentes objetos, materiales e ideas para enriquecerlo en	Situaciones de juego: Juegos motores, grupales, de cooperación y cantados.	Situaciones de juego: Juegos grupales y de cooperación.	Situaciones de juego: Juegos grupales de cooperación y oposición.		
	Roles y refugios en el juego.	Roles, refugios, reglas y pautas en el juego.			
	Juegos compartidos: reglas y pautas sencillas	Juegos grupales de organización: simples, tradicionales.			
	Juegos de persecución, individuales y grupales. Juegos individuales y masivos. Juegos con y sin roles definidos. Juegos con refugios individuales y grupales.	Juegos grupales nociones espaciales y temporales. Comprensión e invención de reglas sencillas para poder realizar: Juegos compartidos. Juegos cooperativos (nociones de espacio y tiempo en juegos). Juegos con materiales no convencionales. Juegos de persecución, individuales y grupales: uno			



<p>situaciones de enseñanza o en iniciativas propias.</p> <p>La participación en juegos grupales y colectivos: tradicionales, con reglas preestablecidas, cooperativos, etc.</p>	<p>Juegos y rondas tradicionales, los propios de la comunidad escolar.</p> <p>Juegos con las familias.</p> <p>Juegos motores: objetos de construcción.</p>	<p>contra todos, todos contra uno (inicialmente el docente).</p> <p>Juegos individuales y masivos con las habilidades motoras.</p> <p>Juegos masivos y por bando (preludio del juego en equipo).</p> <p>Juegos con y sin roles definidos y roles rotativos.</p> <p>Juegos sin refugios.</p> <p>Juegos con refugios individuales y grupales.</p> <p>Acciones motrices expresivas: corporización de ritmos musicales simples, cuentos, imágenes.</p> <p>Actividades expresivas (sensaciones y emociones).</p> <p>Juegos competitivos.</p>
--	--	---

EVALUACIÓN

Reflexionar acerca de la evaluación de la Educación Física implica reconocerla como un proceso en el cual intervienen el educando, sus pares y el docente en relación a la construcción de conocimientos, al ambiente y al alcance de logros.

Es aquí donde se destaca la importancia del análisis y reflexión permanente respecto al rol del docente en cuanto al conocimiento de los logros alcanzados por cada educando, valoración de los mismos, motivación permanente, intervenciones pertinentes, acompañamiento ante el error y sosteniendo una mirada profesional en todo momento.

Se propone así, la autoevaluación sobre la propia práctica, como instancia de aprendizajes y crecimiento, ya que allí se sustentarán las bases para el conocimiento de las propias limitaciones y fortalezas al enseñar y se pondrán en juego nuevos desafíos para mejorar, ofreciendo una educación de calidad.

Por ello, la evaluación debe ser entendida desde una perspectiva integral y procesual, enmarcada en las propuestas didácticas que se realicen, centrada principalmente en la observación, los aportes y las respuestas frente a las intervenciones que plantea el docente para analizar la profundidad de los conocimientos construidos.

Criterios de evaluación sugeridos⁷³:

- Identificación de diferentes partes (externas y/o internas) del cuerpo.
- Manifestación de actitudes de respeto en relación con el cuidado del propio cuerpo y el de los otros, en los diversos juegos y actividades motrices.
- Reconocimiento y expresión de sus posibilidades y limitaciones en situaciones donde debe poner en juego habilidades motrices.
- Expresión de actitudes de autonomía y confianza en sí mismo.

⁷³ Remítase a la página 38 “Evaluación: Criterios sugeridos”.



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- Integración en juegos individuales y grupales.
- Manifestación de respeto por las reglas de juego.
- Disfrute de las diferentes propuestas y actividades.
- Manifestación de hábitos de cuidado en la relación con el ambiente, su propio cuerpo y su preservación.
- Expresión de actitudes de solidaridad, cooperación y valoración de sus logros y de los de sus pares en las diferentes propuestas planteadas.



BIBLIOGRAFÍA

- D.G.C. y E. "Aportes para la construcción curricular del área de Educación Física". La Plata. 2003.
- ERBITI, A.; GUARINO, L. "Manual Práctico para el Docente de Preescolar. Niveles 3, 4 y 5 años". Editorial Círculo Latino Austral S.A. Buenos Aires. 2010.
- GONZALEZ, L. "Educación Física en la educación corporal en el Nivel Inicial". Documento de Base para los CBC del nivel Inicial MCE. 1994.
- PITLUK, L. "La Planificación Didáctica en el Jardín de Infantes. Las unidades didácticas, los Proyectos y las Secuencias Didácticas. El Juego trabajo". Editorial Homo Sapiens. 2006.
- RENZI, G. "Educación Física y su contribución al desarrollo integral de la primera infancia". En Revista Iberoamericana de Educación. Bs. As. 2009.
- RENZY, G. "Trayectos de formación centrados en el Nivel Inicial". Materia: Educación Física en el Nivel Inicial. Secretaría de Educación. Buenos Aires.
- RUIZ PEREZ L. M. "Deporte y aprendizaje. Proceso de adquisición y desarrollo de habilidades". Madrid. Editorial Visor. 1994.



BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- ACOSTA, V. M. y Otros. "La evaluación del lenguaje. Teoría y práctica del proceso de evaluación de la conducta lingüística infantil". Editorial Aljibe. Málaga, España: 1996.
- AKOSCHKY, J. y Otros. "Artes y escuela". Editorial. Paidós.
- AKOSCHKY, J. y Otros. Ministerio de Educación y cultura. Artes y escuela. Bs. As. Edit. Paidós. 2009.
- ALCÁNTARA AHUMADA, C."Introducción a la programación de aula en educación infantil". Fundación ECOEM. Sevilla. 2007.
- ANTON M., FUSTÉ S. y OTROS. Planificar la etapa de 0-6. Compromiso de sus agentes y prácticas cotidianas. Ministerio de Educación. Editorial Graó. 1ra. Edición, 4ta reimpresión. Junio 2012. Barcelona.
- APEL, T. "De la cabeza a los pies". Editorial Aique. Bs. As. 1997.
- AROSCHKY, J. y Otros. "La música en la Escuela infantil (0-6)". Editorial Graó. Barcelona. 2012.
- Asociación Internación por el Derecho del Niño a jugar.
- AUSUBEL, D. Y SULLIVAN, E. "Relaciones con los pares" en El desarrollo infantil. T. II: El desarrollo de la personalidad. Editorial Paidós. Bs. As. 1983.
- AUSUBEL, D.P., NOVAK, J.D. Y HANESIAN, H. "Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo". Editorial Trillas. México. 1993.
- BASABE, L. Y COLS, E. "La enseñanza. En Camillioni, A. El saber didáctico". Editorial Paidós. Bs. As. 2008.
- BERNARD, M. "El cuerpo". Editorial Paidós. Bs. As. 1994.
- BOSCH, L. P. "Evaluación en el Jardín de Infantes". Editorial Edigraf. Bs. As. 1977.
- BRESSAN. A. M., (Comp.). "El modelo de desarrollo del pensamiento geométrico de Dina y Pierre Van Hiele". Documento 36. Perfeccionamiento Docente. C. P. E. Prov. De Río Negro. 2000
- CALMELS, D. "Del sostén a la transgresión: el cuerpo en la crianza" Editorial Novedades Educativas. Bs. As.
- CARRETERO, M. "Construir y enseñar las Ciencias Experimentales". Editorial AIQUE. Bs. As. 1997.
- CASANY, D., LUNA, M., SANZ, G., "Enseñar lengua". Editorial Grao. Barcelona. 2000.



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CASTELLIS, M. "La era de la informática: economía, sociedad y cultura", Editorial Alianza. Madrid. 1996.

CASTRO, A. "La organización de las actividades de matemática en las salas. Dificultades y posibilidades. Educación Matemática. Los nuevos aportes didácticos para planificar y analizar actividades en el Nivel Inicial". Revista N° 2; de 0 a 5 La Educación en los Primeros Años. Novedades Educativas. Bs. As. 1999.

CFC y E. "C.B.C. para el Nivel Inicial Ministerio de la Cultura y Educación de la Nación". Argentina. 1996.

CFE "Resolución CFE N° 188/12". Bs. As. 2012.

CFE. "Ley de Educación Nacional 26206". Bs. As. 2006.

CFE. Ministerio de Educación de la Nación. "Ley Nacional de Educación Sexual Integral N° 26150". Bs. As. 2006.

CFE. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. NAP. Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Nivel Inicial. Bs. As. 2004.

CHARNAY, R. Aprender por medio de la resolución de problemas. En Parra, C, Saiz, I. (Comp.). Didáctica de la matemática. Editorial Paidós. Bs. As. 1993.

Contenidos Básicos Comunes para el Nivel Inicial. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Ley N° 11.723 (1995).

CORIAT, H. "Estimulación temprana: la construcción de una disciplina en el campo de los problemas del desarrollo infantil" Escritos de la Infancia. Buenos Aires, FEPI, 1997.

CULLEN, C. "Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro". Editorial Novedades Educativas. Bs. As. 2006.

D.G.C. y E /Subsecretaría de Educación. QUARANTA, M. y RESSIA DE MORENO, B. "La enseñanza de la Geometría en el jardín de infantes". En Serie Desarrollo Curricular. La Plata. 2009.

D.P.D.G. y E.C. "Aportes y reflexiones de los Jardines de Infantes de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur". TDF. M.E.C.C y T. 2009/10.

D.G.C. y E., "Diseño Curricular para la Educación Primaria". La Plata. DGC y E 2.008.

D.G.C. y E., Diseño Curricular para la Educación Inicial, 2007, Resolución 3161/07.

D.G.C. y E. "Aportes para la construcción curricular del área de Educación Física". La Plata. 2003.

D.G.C. y E. "Diseño Curricular para la Educación Inicial". Provincia de Buenos Aires. M.E.C. y T. 2008.



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DI SCALA, M. y PEREIRA, M. "Lectura de cuentos en voz alta por parte del docente. Su incidencia en el despliegue de la capacidad narrativa de niños pequeños". UBA. Facultad de Psicología. Bs. As.

DÍAZ BARRIGA, F. "Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista". Mc. Graw Hill. México. 1998.

Didáctica de las Ciencias Naturales, Aportes y Reflexiones. Buenos Aires-Paidós 1993.

EISNER, E. W. "Educar La Visión Artística". Editorial Paidós. Ibérica. 1995.

ELEANOR D. En enciclopedia pedagógica práctica. Escuela para maestros. Bs. As. Círculo Latino Austral. S.A. Montevideo. República oriental del Uruguay. Cadiex International. S.A. 2004.

ERBITI, A.; GUARINO, L. "Manual Práctico para el Docente de Preescolar. Niveles 3, 4 y 5 años". Editorial Círculo Latino Austral S.A. Buenos Aires. 2010.

Facultad de Arte circense: Academia de Bellas Artes.http://biblioteca.unet.edu.ve/db/alexandr/db/bcunet/edocs/TEUNET/2011/pregrado/Arquitectura/VillarroelB_NielsenCh-ViloriaH_IvanA/Capitulo1.pdf

FERNANDEZ ENGUITA, M. "La Escuela a examen": Un análisis sociológico para educadores y otras personas interesadas. Editorial Pirámide. España. 2004.

FERNÁNDEZ, A. "La inteligencia atrapada". Editorial Nueva Visión. Bs. As. 1999.

FERREIRO, E. "El espacio de la lectura y la escritura en la educación preescolar. En Alfabetización, teoría y práctica". Editorial Siglo XXI. México. 2001.

FREIRE, P. "Cartas a quien pretende enseñar". Editorial Siglo Veintiuno. Bs. As. 2012.

FREIRE, P. " Elementos de la situación educativa " En "El Grito Manso".

FREIRE, P. " Pedagogía del oprimido" Editorial Siglo XXI. México. 1985.

FRIGERIO, G. y Otros. "Las instituciones educativas. Cara y ceca". Editorial Troquel. Bs. As. 1996.

FURMAN. M. y Otros. "Ciencias Naturales: Aprender a Investigar en las escuela". Educativas .2004.

GADINO, A. "Los cinco dedos de las tareas matemáticas Educación Matemática. Los nuevos aportes didácticos para planificar y analizar actividades en el Nivel Inicial". Revista N° 2; de 0 a 5 La Educación en los Primeros Años. Editorial Novedades Educativas. Bs. As. 1999.

GAY, A. "La Cultura Tecnológica y la Escuela", Fascículo 1, Ediciones Tec. Córdoba.1995.



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

GONZÁLEZ, A. y WEISTEIN, E. “¿Cómo enseñar matemática en el jardín? Número-espacio y medida”. Colección Nuevos Caminos en la Educación Inicial. Editorial Colihue. Bs. As. 2001.

GONZALEZ, L. “Educación Física en la educación corporal en el Nivel Inicial”. Documento de Base para los CBC del nivel Inicial MCE. 1994.

HARLEN, W. “Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias”. Editorial Morata. Madrid. 1994.

ALMAR, D. “¿Qué es la Expresión Corporal?”. Editorial Lumen. 2005.

KAMI, C., DEVRIES, R. “El Conocimiento físico en la educación preescolar. Implicaciones de la Teoría de Piaget”. Editorial Siglo XXI. Madrid. 1983.

KAPLUN, G. “El Curriculm Oculto de las nuevas Tecnologías”. Boletín Razón y Palabra N°21. México, 2001.

KAUFMAN, V.; SERAFINI, C. y SERULNICOFF, A. “Conocer el ambiente: una propuesta para las ciencias sociales y naturales en el nivel inicial”. En Malajovich, Ana (Comp.) “Recorrido didáctico en el Nivel Inicial”. Editorial Paidós. Bs. As. 2000.

KAUFMAN, V.; SERAFINI, C. y SERULNICOFF, A. “El ambiente social y natural en el Jardín de Infantes”. Editorial Hola Chicos. Bs. As. 2005.

KOHAN, W. y WAKSMAN, V. (Compiladores) “¿Qué es filosofía para niños?”. Programa de la UBA. Extensión Universitaria. BsAs.1997.

KOZAK, D. “Escuela y Tics: Los caminos de la innovación”. Editorial Lugar. Bs. As. 2012.

KRAUTH, K. y BOLLASINA, V. “El Jardín Maternal y el Jardín de Infantes: la relación con pares y la socialización recíproca”. Facultad de Psicología U.B.A. Bs. As. 2007.

LE BOULCH, J. “El movimiento en el desarrollo de la persona”. Buenos Aires, Editorial Paidós. Bs. As. 1997.

LELIWA, S. “Enseñar Educación Tecnológica en los escenarios actuales”. Córdoba: Comunicarte. 2008.

LERNER, D y SADOSKY y WOLLMAN, S. “El sistema de numeración: un problema didáctico. El Parra, C. y Saiz, I. (Comps.). Didáctica de las Matemáticas. Aportes y Reflexiones. Editorial Paidós. Bs. As. 1.994.

Ley para la promoción de la convivencia y el abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas. 2013.

LOWENFELD, V. El niño en su arte. http://issuu.com/pedro_rotilli/docs/arteinfantil

M.E.C.C. y T. “Diseño Curricular para el N.I. Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur”. Tierra del Fuego. 2011



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

M.E.C. y T. "Números en juego. Zona Fantástica. Nivel Inicial". Volumen 2. NAP, Nivel Inicial, serie cuadernos para el aula. Buenos Aires. 2007.

MALAJOVICH, A. (Compiladora) "Recorridos didácticos en la Educación Inicial". Editorial Paidós. Buenos Aires. 2008

MATEO, JOAN & MARTÍNEZ, F. "Más allá de la medición y la evaluación educativa". Madrid, 2006; Editorial La Muralla.

Ministerio de Cultura y Educación. "CBC para la Educación Inicial de la Provincia de Jujuy". 1994.

Ministerio de Educación de Entre Ríos. "Lineamientos Curriculares para la Educación Inicial". Entre Ríos. 2009.

Ministerio de Educación de la Nación "Políticas educativas". Argentina.

Ministerio de Educación de la Nación, "Guía Docente", Programa Nacional de Educación y Prevención sobre las Adicciones y el Consumo Indebido de Drogas, Buenos Aires. 2.014.

Ministerio de Educación de la Nación. "Cuadernos para el aula". Argentina. 2004.

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. "Diseño Curricular de la Educación Inicial 2011 -2.015". Córdoba. 2011.

Ministerio de Educación de Salta "Diseño curricular para el Nivel Inicial". 2011.

Ministerio de Educación, U.C.E. "Programa Pedagógico para Segundo Nivel de Transición. 2008.

Ministerio de Educación. "Diseño Curricular del Chaco para la Educación Inicial". Chaco. 2012.

Ministerio de Educación. "Diseño Curricular para la Educación Inicial". Chubut.

Ministerio de Educación. "Teorías y prácticas en capacitación Tensiones en el tratamiento de los contenidos del eje "Medida" en el Nivel Inicial. Aportes para la capacitación docente". CePA. Bs. As.

Ministerio de Educación. Orientaciones pedagógicas para implementar lenguajes artísticos en la escuela. Chile. 2013.

MONTAÑÉS RODRÍGUEZ, J. (Coord.) "Aprender y jugar: Actividades Educativas mediante el material lúdico-didáctico". Editorial La Mancha. Universidad de Castilla España. 2003.

MOREAU DE LINARES, L. "El jardín maternal. Entre la institución y el saber". 2006.

MUNICIO POZO, J. "La solución de problemas". Editorial Santillana. Madrid. 1994.



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

OBIOLS, G. "Propuesta de implementación de los CBC, formación Ética y Ciudadana en el actual contexto cultural" en Formación Ética y Ciudadana. Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires. 1998.

PALACIOS, J. CASTAÑEDA, E. "La primera infancia (0-6 años) y su futuro". Buenos Aires: Santillana. Bs. As. 2.011.

PANERO, N., PARONZINI, P. y Otros. "Educación artística y CBC" Serie Educación. Editorial Homo Sapiens. Rosario. 1996.

PENCHANSKY, M. "Sinvergüenzas: la expresión corporal en la infancia". Lugar Editorial. Bs. As. 2012.

PÉREZ GÓMEZ, Á. "Las funciones sociales de la escuela" Cap. 1. En comprender y transformar la enseñanza. Editorial Morata. Madrid. 1999.

PEREZ GOMÉZ, A. "La cultura escolar en la sociedad neoliberal". Madrid. Editorial Morata. 1999.

PITLUK, L. "La Planificación Didáctica en el Jardín de Infantes. Las unidades didácticas, los Proyectos y las Secuencias Didácticas. El Juego trabajo". Editorial Homo Sapiens. 2006.

RENZI, G. "Educación Física y su contribución al desarrollo integral de la primera infancia". En Revista Iberoamericana de Educación. Bs. As. 2009.

RENZY, G. "Trayectos de formación centrados en el Nivel Inicial". Materia: Educación Física en el Nivel Inicial. Secretaría de Educación. Buenos Aires.

REYES, G. "Cómo escribir bien en español". Editorial Arco Libros. Madrid. 1999.

RIVERO, J. "Alfabetización, derechos humanos y democracia". En Revista Lectura y Vida. La Plata. Bs. As. 1990.

RODRÍGUEZ, M. "Hablar en la escuela: ¿Para qué? ¿Cómo?". En Revista Lectura y vida. Año 16. Nº 3. Buenos Aires. 1995.

RUIZ PEREZ L. M. "Deporte y aprendizaje. Proceso de adquisición y desarrollo de habilidades". Madrid. Editorial Visor. 1994.

SADOVSKY, P. "Enseñar matemática hoy. Miradas, sentidos y desafíos". Editorial Libros del Zorzal. Bs. As. 2005.

SARLÉ P. "Enseñar el juego y jugar la enseñanza" Ministerio de Educación de la Nación. Editorial Paidós. Buenos Aires. 2012.

SARLÉ P. Lo importante es jugar. Homo Sapiens Ediciones .4ta reimpresión. Abril 2013. Santa Fe. Argentina.

SOTO-VIOLANTE. "Didáctica de la Educación Inicial". Bs As. 2010.



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SPAKWSKY, E. y Otros. "Evaluar desde el comienzo: los aprendizajes, las propuestas, la institución". Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico. Bs. As. 2007.

UNESCO- O.I.E. (Oficina Internacional de Educación) Tomo III Herramientas de Capacitación para el Desarrollo Curricular. Una caja de herramientas.

VIGOTSKY, L. S. "Imaginación y creación en la edad infantil". Editorial Lanús Oeste: Ntra. América. Argentina. 2012.

VOLODARSKI, G. "Nivel Inicial Juego-Trabajo en Red. Ideas y propuestas renovadoras para aplicar a la sala". Ministerio de Educación. Editorial Stella. Buenos Aires. 2006.

WEISMANN, H. "El Conocimiento del Entorno en la educación Infantil". En Proyecto. Revista de Educación. Editorial Proyecto. Porto Alegre. 1999.

WEBGRAFÍA

Facultad de Arte circense: Academia de Bellas Artes.
http://biblioteca.unet.edu.ve/db/alexandr/db/bcunet/edocs/TEUNET/2011/pregrado/Arquitectura/VillarroelB_NielsenCh-ViloriaH_IvanA/Capítulo1.pdf

<http://www.latinoamerica-musica.net/ensenanza/hemsy/didactica.html>. HEMSY DE GAINZA, Violeta. Didáctica de la música contemporánea en el aula.

<http://es.slideshare.net/augustoburgos/diseo-curricular-educacin-musical-1-ciclo-primaria>

http://issuu.com/pedro_rotilli/docs/arteinfantil. LOWENFELD, V. "El niño en su arte"

<http://portal.educ.ar/debates/eid/docenteshoy/otras-publicaciones/como-abordamos-las-ciencias-en-el-jardin.php>

[http://portal.educación.gov.ar/modalidades/educación-especial//](http://portal.educacion.gov.ar/modalidades/educacion-especial//)

<http://www.ciedelanus.com.ar/docs/normas/012%20Documentos%20Curriculares/Diseno%20Curricular%20Educacion%20Primaria%201y2%20Ciclo/art13.pdf>

<http://www.filomusica.com/eduinf.html>

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/> Orientaciones 1. La educación especial. Modalidad del sistema educativo. 2009. M.E.

[www.educacióninicial.com/ei/contenidos/00/0100/107.ASP](http://www.educacioninicial.com/ei/contenidos/00/0100/107.ASP)